Objetivo: Contribuir al desarrollo, la competitividad y la atracción de inversiones a la entidad mediante la coordinación de acciones para el fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales, educativas y de cooperación entre el Estado de México y otros gobiernos, organismos e instituciones internacionales. Mejorar las condiciones de los migrantes mexiquenses y a sus familias mediante la gestión o el otorgamiento de apoyos tanto en el extranjero como en sus comunidades de origen.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|--|--------|--|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Nivel: FIN Contribuir al fortalecimiento de las relaciones económicas, culturales y educativas del Estado de México, mediante el incremento de | Tasa de variación de la participación del Gobierno del Estado de México en eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses. | | 2.08 | Para el ejercicio fiscal 2024, la Coordinación de Asuntos internacionales, prevé participar en 49 eventos de promoción, vinculación, cooperación internacional y apoyo a migrantes mexiquenses, lo que representa el incremento del 2.08 por ciento, con relación a los 48 eventos del año anterior. | Estratégico Eficacia Anual |
| | | anterior) -1) *100 | | | |
| Nivel: PROPÓSITO | | , , , , , , | | | |
| Los sectores mexiquenses | Porcentaje de cumplimiento del | (Acciones realizadas de vinculación, promoción y | 100.00 | Durante el año 2024, se prevé cumplir con 100 acciones de | Estratégico |
| | programa de acciones de vinculación, promoción y | cooperación internacional, asistencia y apoyo / Total | | vinculación, promoción y cooperación internacional, | Eficacia |
| internacional. | cooperación internacional. | de acciones programadas de vinculación, promoción y cooperación internacional, asistencia y apoyo) *100 | | asistencia y apoyo, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas. | Semestral |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de cooperación | Porcentaje de cumplimiento del programa de acuerdos | (Número de acuerdos celebrados y eventos realizados en materia de | 100.00 | En 2024, se prevé celebrar 4 acuerdos y eventos en materia de cooperación internacional y | De Gestión Eficacia |
| del Estado de México. | 9 | · | | promoción del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento, con relación a la meta programada. | Trimestral |
| 1 | Porcentaje de trámites y | (Número de trámites, | 100.00 | Para 2024, se prevé | De Gestión |
| los migrantes mexiquenses | servicios proporcionados a los migrantes mexiquenses | proporcionados a los | | proporcionar 1 mil trámites, servicios y apoyos a los | Eficacia |
| y sus familias. | y sus familias. | migrantes mexiquenses y sus familias / Total de trámites, servicios y apoyos solicitados por los migrantes mexiquenses y sus familias) *100 | | migrantes mexiquenses y sus familias, lo que representa la atención del 100 por ciento de los trámites solicitados. | Trimestral |

Nivel: ACTIVIDAD

| A.1.1. Realización de | , | , | 100.00 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------|---|------------|
| reuniones para la | realizadas en materia de | realizadas en materia de | | realizar 5 reuniones en materia | |
| coordinación y la gestión | promoción, vinculación y | promoción, vinculación y | | de promoción, vinculación y | Eficacia |
| de programas y proyectos | cooperación internacional. | cooperación internacional | | cooperación internacional, lo | |
| de promoción, vinculación | | / Total de reuniones | | que representa el | Trimestral |
| y cooperación | | programadas en materia | | cumplimiento del 100 por | |
| internacional. | | de promoción, vinculación | | ciento, con relación a las | |
| | | y cooperación | | reuniones programadas. | |
| | | internacional) *100 | | | |
| A.2.1. Realización de | Porcentaje de | (Número de reuniones | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se | De Gestión |
| reuniones de trabajo para | cumplimiento de las | realizadas para la atención | | espera realizar 100 reuniones | |
| la gestión de servicios y | reuniones para la gestión | de servicios y apoyos a los | | para la atención de servicios y | Eficacia |
| apoyos para los migrantes | de servicios y apoyos a los | migrantes mexiquenses y | | apoyos a los migrantes | |
| mexiquenses y sus | migrantes mexiquenses y | a sus familias / Total | | mexiquenses y a sus familias, | Trimestral |
| familias. | a sus familias. | reuniones programadas | | lo que representa el | |
| | | para la atención de | | cumplimiento del 100 por | |
| | | servicios y apoyos a los | | ciento, con relación a las | |
| | | migrantes mexiquenses y | | reuniones programadas. | |
| | | a sus familias) *100 | | | |
| A.2.2. Ejecución del | Porcentaje de | (Número de servicios | 100.00 | En 2024, se prevé ofrecer 5 | De Gestión |
| Programa Migrante | cumplimiento de los | ofrecidos en el Programa | | servicios a los usuarios del | |
| Mexiquense. | servicios ofrecidos a los | Migrante Mexiquense / | | Programa Migrante | Eficacia |
| | usuarios del Programa | Total de servicios | | Mexiquense, lo que representa | |
| | Migrante Mexiquense. | programados a ofrecer en | | el 100 por ciento, con relación | Trimestral |
| | - | el Programa Migrante | | a la meta programada. | |
| | | Mexiquense) *100 | | 1 1 1 1 2 1 1 2 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 | |

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de las viviendas de los habitantes del Estado de México, por medio de acciones de fomento y promoción de la vivienda adecuada, para elevar las condiciones de vida de la población mexiquense en condición de pobreza y/o marginación, mediante acciones para la adquisición, gestión, asistencia, producción, construcción y/o mejoramiento para el fortalecimiento del patrimonio familiar.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|---|---|----------|--|--------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| | Proporción de población mexiquense beneficiada con el Programa de | (Número de paquetes entregados vivienda digna + Número de apoyos para | 8,413.80 | En el ejercicio fiscal 2024, se espera entregar 2 mil 274 paquetes de vivienda digna y | Estratégico Eficacia |
| México que vive en | Desarrollo Social para el | vivienda nueva en el | | apoyos para vivienda nueva a | |
| condición de pobreza mediante apoyos para | ejercicio fiscal correspondiente. | ejercicio fiscal correspondiente) | | la población mexiquense, beneficiando en promedio a | Anual |
| mejorar o adquirir una vivienda. | | *Promedio de ocupantes por vivienda en el Estado | | 3.70 ocupantes por hogar que presenta el nivel de | |
| | | de México. | | vulnerabilidad, logrando beneficiar a 8 mil 413.80 | |
| | | | | personas de los municipios que se encuentran en | |
| | | | | condición de pobreza y con carencia por calidad y | |
| | | | | espacios de la vivienda en el Estado de México. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| La población mexiquense con menores ingresos | Porcentaje de la población objetivo beneficiada con el | (Número de habitantes beneficiados con apoyos | 100.00 | En 2024, se prevé beneficiar a 70 habitantes del Estado de | Estratégico |
| recibe apoyos para la obtención de una vivienda | Programa de Desarrollo Social del Instituto | para vivienda nueva en el ejercicio fiscal | | México con alto índice de marginación, con apoyos para | Eficacia |
| nueva por parte del Instituto Mexiquense de la | Mexiquense de la Vivienda Social para vivienda nueva | correspondiente / Población Objetivo para el | | vivienda nueva a través del Programa de Desarrollo Social | Anual |
| Vivienda Social. | en el Estado de México. | Programa de Desarrollo Social del Instituto | | del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, mejorando las | |
| | | Mexiquense de la Vivienda Social para vivienda nueva | | condiciones de bienestar, lo que representa el 100 por | |
| | | del ejercicio fiscal correspondiente) *100 | | ciento de la meta programada. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| Paquetes de materiales y apoyos diversos | Porcentaje de viviendas dotadas con paquetes de | (Número de viviendas atendidas con paquetes de | 100.00 | Para 2024, se espera atender 2 mil 104 viviendas con paquetes | De Gestión |
| entregados a familias de escasos recursos, para | materiales y equipamiento complementarios para | materiales y equipamiento complementarios Vivienda | | de materiales y equipamientos complementarios para | Eficacia |
| mejorar sus viviendas en el Estado de México. | vivienda digna del Programa de Desarrollo | Digna del Programa de Desarrollo Social del | | Vivienda Digna a través del Programa de Desarrollo Social | Anual |
| | Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda | Instituto Mexiquense de la | | del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, lo que significa | |
| | Social. | de viviendas que requieren mejoras diversas) *100 | | atender el 100 por ciento de las viviendas que requieren | |
| | | mejorus arversas) 100 | | mejoras diversas. | |

Nivel: ACTIVIDAD

| | los Programas de | (Número de Comités Ciudadanos instalados / Número de Comités Ciudadanos programados) *100 | 100.00 | En 2024, se estima la instalación de 50 Comités Ciudadanos de los Programas de Desarrollo Social, con la finalidad que la población mexiquense más vulnerable, muestre interés para auxiliar en las labores inherentes a los censos de los posibles beneficiarios de piso firme y vivienda digna, lo que representa el 100 por ciento de los Comités Ciudadanos programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|---|---|--------|---|--|
| Sustitución de pisos de tierra por pisos de concreto en viviendas de comunidades donde la atención es prioritaria, ubicadas en el Estado de México. | piso firme del Programa de Desarrollo Social del | | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender 100 viviendas de los municipios con alto índice de marginación con paquetes de materiales complementarios para piso firme a través del Programa de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, lo que representa la atención del 100 por ciento, con relación al total de viviendas identificadas con piso de tierra, para cumplir con la política social del Gobierno del Estado de México de reducir la pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas, generando mejores condiciones para su desarrollo y bienestar. | De Gestión Eficacia Anual |
| los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del | Programas de Desarrollo Social del Instituto | verificación de los apoyos entregados en los | 100.00 | Para 2024, se estima realizar 341 visitas de verificación a los apoyos entregados en los Programas de Desarrollo Social del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

Objetivo: Contribuir a la reducción de la pobreza y la marginación mediante la ampliación de la cobertura de apoyos a la población de las regiones de la entidad, con el propósito de que tenga oportunidades de acceso al desarrollo.

| Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Dimensión Frecuencia |
|---|--|--|---|--|
| | | | | |
| población en situación de | población en situación de | -12.47 | Durante 2024, se estima que el porcentaje de población en situación de pobreza sea del 42.8 por ciento de la población del Estado de México, lo que significa la disminución del 12.47 por ciento, respecto al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 48.9 por ciento; reflejando una mejora de las condiciones de | Estratégico Eficacia Anual |
| | | | vida de los mexiquenses que se encuentran en esta | |
| | | | situación. | |
| | 46 | 70.00 | | - · · · · |
| de población en situación de pobreza extrema en el | población en situación de pobreza extrema en el año | -39.02 | estima que el porcentaje de la población en situación de | Estratégico Eficacia |
| Estado de México. | actual / Porcentaje de la población en situación de | | pobreza extrema en el Estado de México sea del 5.0 por | Anual |
| | pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 | | ciento, marcando así una disminución del 39.02 por ciento, con respecto al 8.2 por | |
| | | | ciento registrado en el año anterior; Cabe mencionar, que la política social del Gobierno del Estado de México tiene como propósito reducir la pobreza y combatir la marginación de diversos grupos de la población, creando condiciones para su desarrollo y bienestar. | |
| de población en situación de pobreza moderada en | población en situación de pobreza moderada en el | -2.44 | Para 2024, se estima que el porcentaje de la población en situación de pobreza | Estratégico Eficacia |
| el Estado de México. | año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año anterior) -1) *100 | | moderada sea del 36 por ciento de la población del Estado de México; lo que representa la disminución del 2.44 por ciento, con relación al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 36.9 por ciento; promoviendo el bienestar de todas y todos | Anual |
| | Variación en el porcentaje de población en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el Estado de México. Variación en el porcentaje de población en situación de pobreza extrema en el Estado de México. | población en situación de pobreza en el Estado de México. Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el Estado de México. ((Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el Estado de México. Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el apoblación en situación de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en situación de pobreza moderada en el el Estado de México. ((Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el pobreza extrema en el año actual y pobreza extrema en el a | población en situación de pobreza en el Estado de México. Variación en el porcentaje de pobreza en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de pobreza en el año anterior) -1) *100 Variación en situación de pobreza extrema en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 | población en situación de pobreza en el Estado de México. Wexico. Variación en el porcentaje de la población en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de la población en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de la población en situación de pobreza en el año anterior, el cual fue de 49.9 por ciento; refejeando una mejora de las condiciones de vida de los mexiquenses que se encuentran en esta situación. Variación en el porcentaje de pobreza extrema en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior) -1) *100 Variación en el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior; -1) *100 Variación en el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el año anterior; Cabe mencionar, que la politica social del Gobierno del Estado de México tiene como propósito reducir la pobreza y combatir la marginación de diversos grupos de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población en situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población del porcentaje de la población del porcentaje de la población el situación de pobreza moderada en el año actual / Porcentaje de la población el Estado de México; lo que representa la disminución del 2.44 por ciento, con relación al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 36.9 por ciento; promoviendo |

| C.1 Documentos especializados elaborados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros elaborados. | con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros, por el Consejo de Investigación y | (Número de documentos especializados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros realizados / Número de documentos especializados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos | 100.00 | Durante 2024, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social, prevé realizar 200 documentos especializados con información de carencias sociales, rezago educativo, marginación, derechos humanos, IDH, entre otros, lo que representa la atención del 100 por ciento de los documentos programados a | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|---|---|--------|--|--|
| C.2. Recomendaciones sociales por municipio y unidad ejecutora emitidas. | recomendaciones de | humanos, IDH, entre otros programados) *100 (Recomendaciones de orientación social emitidas por la Dirección General | 100.00 | En 2024, se estima emitir 2 mil 400 recomendaciones de orientación social autorizadas | De Gestión Eficiencia |
| | por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social. | de Promoción para el Desarrollo Social / Recomendaciones de orientación social solicitadas por algún nivel de gobierno del Estado de México) *100 | | por la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, lo que representa el 100 por ciento de las recomendaciones solicitadas por algún nivel de gobierno del Estado de México. | Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| capacitaciones por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS). | Investigación y Evaluación de la Política Social. | públicos capacitados de las dependencias estatales y municipales, en temas relevantes en desarrollo social / Número de número de servidores públicos programados capacitar de las dependencias estatales y municipales, en temas relevantes en desarrollo social) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé capacitar a 750 servidores públicos de las dependencias estatales y municipales, en temas relevantes en desarrollo social, lo que representa el 100 por ciento de los servidores públicos programados a capacitar por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| bases de datos de obras y/o acciones llevadas | Porcentaje de criterios sociales actualizados de la Dirección de Promoción para el Desarrollo Social. | criterios sociales de | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé actualizar 12 documentos con los criterios sociales de orientación sobre programas, obras y/o acciones, para verificar que los recursos presupuestales autorizados, atiendan los objetivos del desarrollo sostenible y temáticas de desarrollo social, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

Objetivo: Disminuir los daños a la salud en el Estado de México fomentando en la población la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, mediante acciones de promoción, prevención, control y vigilancia de las enfermedades contribuyendo a la disminución de patologías a través del sistema de salud pública.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|--|---|------|---|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | Dimensionii recuencia |
| Contribuir al aumento de | Esperanza de vida en el | · · · | 0.37 | Durante el ejercicio fiscal 2024, | Estratégico |
| la esperanza de vida de la población en general, mediante acciones | Estado de México (PM) (ISEM). | año 2024 - Esperanza de vida del año 2022) | | se prevé una esperanza de vida en la población mexiquense de 75.12 años, lo | Eficacia |
| preventivas que favorezcan su salud y desarrollo integral en | | | | que representa el incremento de 0.37 años, con relación a la registrada en 2022 que fue de | Anual |
| ambientes propicios. | | | | 74.75 años; cabe señalar que la esperanza de vida, es entendida como la cantidad de años que vive una | |
| | | | | determinada población en un cierto período de tiempo que se ve influenciada por factores como la calidad de la | |
| | | | | como la calidad de la medicina, la higiene, las características de la vivienda, los medios de comunicación, la | |
| | | | | educación, el bienestar, entre otros. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| | Tasa de mortalidad por encefalitis rábica humana | · | 0.00 | En 2024, se prevé mantener en cero las defunciones por | Estratégico |
| disminución de enfermedades, porque | en el Estado de México (ISEM). | | | encefalitis rábica humana en una población de 18 millones | Eficacia |
| conoce, las acciones de prevención y fomento al cuidado de la Salud. | | México) *100,000 | | 90 mil 769 habitantes del Estado de México, lo anterior derivado de las acciones encaminadas a combatir la rabia transmitida por perros y gatos. | Anual |
| | | (Número de casos nuevos de tuberculosis en todas sus formas con | 8.29 | En 2024, se estiman registrar 620 nuevos casos de tuberculosis, en todas sus | Estratégico Eficacia |
| | México (ISEM). | tratamiento / Total de la población en riesgo responsabilidad del ISEM) *100,000 | | formas, lo que representa una tasa de morbilidad de 8.29 casos por cada 100 mil habitantes, de una población en riesgo de padecerla conformada por 7 millones 483 mil 375 de población. | Semestral |
| | , | (Muestras confirmadas de casos de paludismo en el | 0.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé mantener en cero la | Estratégico |
| | México (ISEM). | Estado de México / Muestras tomadas a casos probables de paludismo) *100 | | incidencia de casos locales de paludismo en el Estado de México, impulsando el bienestar de todas y todos, mediante las acciones integrales para la prevención de la reintroducción de esta enfermedad, con relación a las 9 mil 301 muestras tomadas a | Eficacia Anual |

| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
|--|---|---|--------|--|--------------------------------------|
| C.1. Comunidades | Porcentaje de | (Número de comunidades | 100.00 | Para 2024, se prevé certificar | De Gestión |
| certificadas como saludables, que son conformadas por personas, familias, instituciones, organizaciones de la sociedad civil que participan activamente sobre determinantes sociales de la salud, para | comunidades certificadas como saludables (ISEM). | certificadas como saludables / Número de comunidades programadas a visitar) *100 | | 111 comunidades saludables en unidades de primer nivel, lo que representa el 100 por ciento de las comunidades programadas a visitar, generando así mejores condiciones de bienestar. | Eficiencia Anual |
| crear ambientes favorables para la salud. C.2. Escuelas promovidas en temas de salud derivado de la impartición de talleres y pláticas para el cuidado de la salud con una buena alimentación y actividad física por parte del ISEM, además de realizar estudios médicos a los alumnos y canalizar a quien lo requiera para generar una escuela con ambiente sano y seguro. | certificadas como promotoras de salud (ISEM). | (Número de escuelas certificadas como promotoras de salud / Número de escuelas programadas para certificar como promotoras de salud) *100 | 100.00 | En 2024, impulsando mejores condiciones de bienestar, se prevé certificar 511 escuelas como promotoras de salud, que cumplan con los requisitos de entornos de salud favorables, educación para la salud, participación social y el acceso a los servicios de salud, lo que representa el 100 por ciento de las escuelas programadas a certificar. | De Gestión Eficiencia Anual |
| C.3. Establecimientos y productos verificados que ofrecen a la sociedad mediante un servicio que cumpla con los requisitos en la normatividad sanitaria establecida, con acciones preventivas para cuidar y proteger la salud de las personas en el Estado de México. | Porcentaje de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria vigente (ISEM). | (Número de establecimientos verificados que cumplen con la normatividad sanitaria vigente en el período / Total de establecimientos programados a verificar en el período) *100 | 90.00 | De enero a diciembre 2024, se estima verificar 22 mil 795 establecimientos que cumplen con la normatividad sanitaria vigente, lo que representa el 90 por ciento, con relación a los 25 mil 328 establecimientos programados a verificar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | Porcentaje de consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM. | presentación de la Cartilla Nacional de salud en | 72.76 | Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé otorgar 3 millones 569 mil 689 consultas con presentación de la Cartilla Nacional de Salud en unidades médicas de primer nivel, consolidando este derecho humano de los mexiquenses, lo que representa el 72.76 por ciento, con relación a las 4 millones 906 mil 184 consultas otorgadas en unidades médicas de primer nivel. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.5. Perros y gatos domiciliados esterilizados. | Porcentaje de esterilización de perros y gatos domiciliados (ISEM). | (Número de perros y gatos domiciliados esterilizados en el periodo / Número de perros y gatos domiciliados programados a esterilizar) *100 | 100.00 | En 2024, el ISEM estima esterilizar 170 mil perros y gatos domiciliados con el propósito de prevenir cualquier enfermedad o situación que puedan afectarle, y en consecuencia, repercutir en el ambiente que le rodea, lo que significa una atención del 100 por ciento de los animales programados en el período. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| C.6. Población orientada en temas de salud, para su bienestar. | Promedio de personas orientadas en materia de salud (ISSEMYM). | (Número de personas orientadas en materia de salud / Población de responsabilidad) | 5.00 | Para 2024, el ISSEMyM, estima orientar 4 millones 281 mil 702 personas en materia de salud, aumentando el bienestar de la población, lo que representa en promedio 5 orientaciones por derechohabiente, respecto a 856 mil 240 personas de la población de responsabilidad. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|---|---|--------|--|--|
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| | Porcentaje de periódicos murales de promoción de la salud en unidades médicas de primer nivel (ISEM). | | 100.00 | En 2024, se pretende realizar 13 mil 340 periódicos murales en las unidades médicas de primer nivel, con la finalidad de contribuir a la educación en salud de la población, lo que representa el 100 por ciento de los periódicos murales programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | Porcentaje de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas en Unidades Médicas de Primer Nivel del ISEM. | (Número de sesiones educativas de prevención de adicciones impartidas / Número de sesiones educativas de prevención de adicciones programadas) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima impartir 59 mil 55 sesiones educativas de prevención de adicciones, con el objetivo de facilitar a los jóvenes y a la población en general, información sobre los riesgos que conlleva el consumo y abuso de drogas, lo que representa el 100 por ciento de las sesiones educativas programadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.1. Realización de muestras a alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano. | que cumplen con las especificaciones de la normatividad sanitaria vigente de alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano realizadas en los establecimientos | (Número de muestras que cumplen con las especificaciones dentro de la normatividad sanitaria vigente en alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, en el periodo / Total de muestras programadas a realizar en el mismo periodo) *100 | 90.00 | En 2024, se prevé obtener 8 mil 127 muestras que cumplen las especificaciones dentro de la normatividad sanitaria vigente en alimentos, bebidas y agua para uso y consumo humano, lo que representa el 90 por ciento, con relación a las 9 mil 30 muestras programadas a realizar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.2. Capacitación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, así como de productos, respecto de la normatividad sanitaria vigente, aplicable al giro que le compete (ISEM). | Porcentaje de cobertura poblacional de acciones de fomento sanitario. | (Número de personas capacitadas en materia de fomento sanitario / Número de personas programadas a capacitar en materia de fomento sanitario) *100 | 90.00 | Para 2024, se prevé capacitar 112 mil 329 personas en materia de fomento sanitario, lo que representa la atención del 90 por ciento, con relación a las 124 mil 810 personas programadas a capacitar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| | Porcentaje de monitoreos de cloro residual (ISEM). | (Número de monitoreos de cloro residual realizados / Número de monitoreos de cloro residual programados) *100 | 90.00 | En 2024, se contempla realizar 86 mil 944 pruebas de cloro residual de acorde a la normatividad en los puntos de monitoreo georreferenciados, lo que representa el 90 por ciento, con relación a los 96 mil 604 monitoreos de cloro residual programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| | Porcentaje de muestras | | 0.00 | Durante 2024, se espera | De Gestión |
|---|---|---|--------|--|--|
| muestras de la bacteria Vibrio Cholerae. | positivas a Vibrio Cholerae (ISEM). | positivas a Vibrio Cholerae / Total de muestras procesadas en Medio de transporte Cary Blair (Vibro Cholerae) en el Laboratorio Estatal en Salud Pública) *100 | | mantener en cero la incidencia de Vibrio Cholerae con respecto a las 3 mil 533 muestras procesadas en Medio de transporte Cary Blair (Vibro Cholerae) en el Laboratorio Estatal en Salud Pública. | Eficacia Trimestral |
| A.4.1. Aplicación de vacuna contra Virus de Papiloma Humano (VPH). | mujeres adolescentes de | (Total de vacunas de VPH aplicadas a población femenina adolescente de 10 y 11 años / Total de vacunas de VPH que requiere la población femenina adolescente de responsabilidad de 10 y 11 años) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé aplicar 98 mil 100 dosis de vacunas de VPH a la población femenina adolescente de 10 y 11 años de edad, lo que representa el 100 por ciento de las vacunas que requiere la población femenina adolescente. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.5.1. Aplicación de vacunas a perros y gatos domiciliados en la Entidad. | Porcentaje de perros y gatos domiciliados vacunados (ISEM). | (Número de perros y gatos domiciliados vacunados en el periodo / Número de perros y gatos domiciliados programados a vacunar en el periodo) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, prevé vacunar 3 millones 428 mil perros y gatos domiciliados, con el objetivo de prevenir la rabia, lo que representa el 100 por ciento de los perros y gatos programados a vacunar en el periodo. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.6.1. Capacitación a madres y/o responsables del menor de cinco años en infecciones respiratorias agudas (IRAs). | cinco años capacitadas en | (Número de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en IRAs / Total de madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar en IRAS) *100 | 100.00 | Para 2024, se espera capacitar 393 mil 817 madres y/o responsables del menor de cinco años en IRAs, lo que representa el 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| madres y/o responsables del menor de cinco años | Porcentaje de madres y/o responsables del menor de cinco años capacitadas en enfermedades diarreicas agudas (EDAS). | responsables del menor de | 100.00 | Durante 2024, se prevé capacitar 341 mil 306 madres y/o responsables del menor de cinco años en EDAs, lo que representa el 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| madres y/o responsables del menor de 5 años de | Porcentaje de madres y/o responsables del menor de 5 años de edad, capacitadas en materia de nutrición (ISEM). | responsables del menor de 5 años de edad | 100.00 | En 2024, se prevé capacitar en materia de nutrición 349 mil 791 madres y/o responsables del menor de cinco años para su adecuado crecimiento y desarrollo, lo que representa el 100 por ciento de las madres y/o responsables del menor de cinco años programadas a capacitar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.6.4. Realización de | Porcentaje de personas | (Número de personas que 100.00 | Para el ejercicio fiscal 2024, se De Gestión |
|------------------------|-------------------------|--------------------------------|--|
| sesiones educativas en | que asisten a sesiones | asisten a sesiones | pretende registrar la asistencia |
| Lactancia materna. | educativas en lactancia | educativas en lactancia | de 240 mil 835 personas en las Eficiencia |
| | materna (ISEM). | materna / Número de | sesiones educativas en |
| | | personas programadas a | lactancia materna, con la Trimestral |
| | | asistir a sesiones | finalidad de contribuir al |
| | | educativas en lactancia | correcto desarrollo del infante, |
| | | materna) *100 | lo que representa el 100 por |
| | | | ciento de las personas |
| | | | programadas a asistir. |

Objetivo: Contribuir al mejoramiento de la salud de la población mexiquense, con énfasis en los grupos vulnerables, mediante una atención médica de calidad, oportuna, con un trato adecuado, de mayor cobertura, y que promueva estilos de vida saludables.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|--|--------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| esperanza de vida de hombres y mujeres | | (Esperanza de vida del año 2024 - Esperanza de vida del año 2022) | 0.37 | En el ejercicio fiscal 2024, se espera que la expectativa de vida de los mexiquenses sea | Estratégico Eficacia |
| mexiquenses aumente con calidad, a través de servicios de salud eficaces para la disminución de los patrones de mortalidad. | | | | de 75.12 años, logrando un incremento del 0.37 por ciento, con respecto a los 74.75 años en 2022; la cantidad de años, se ve influenciada por factores como la calidad de vida, la medicina, la higiene, las características | Anual |
| | | | | de la vivienda, los medios de comunicación y la educación, contribuyendo al bienestar de las familias mexiquenses. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| La población del Estado de México presenta una disminución de enfermedades y casos que requieren menor atención médica ambulatoria, prehospitalaria, hospitalaria y servicios de urgencias, que disminuyen la mortalidad general. | General en el Estado de México (AM) (ISEM). | (Número de defunciones en el año actual / Total de la población del Estado de México) *100,000 | 548.26 | Para 2024, se prevén registrar 99 mil 185 defunciones, lo que representa una tasa de mortalidad general de 548.26 defunciones por cada 100 mil habitantes, con relación a los 18 millones 90 mil 769 Mexiquenses. | Estratégico Eficacia Anual |
| | hospitalarios de la | (Egreso hospitalario / Población de responsabilidad) *1,000 | 25.50 | Durante 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, estima registrar 276 mil 508 egresos hospitalarios, ya sea por conclusión del periodo de hospitalización y/o la desocupación de una cama de hospital por alta o fallecimiento, lo que representa en promedio 25.5 egresos por cada 1 mil habitantes de la población de responsabilidad del ISEM conformada por 10 millones 845 mil 40 personas. | Estratégico Eficiencia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Consultas médicas de especialidad otorgadas. | consultas de especialidad | (Número de consultas externas de especialidad / Número de consultorios de especialidad / Días laborales por año) | 9.51 | Para 2024, se espera otorgar 683 mil 360 consultas externas de especialidad en los 285 consultorios de especialidad, durante 252 días laborales, lo que representa en promedio 9.51 consultas diarias por cada uno de los consultorios de especialidad, lo anterior a fin de brindar una cobertura de atención ambulatoria de manera eficiente. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| C.2. Consultas por médico general en unidades médicas otorgadas en el Estado de México. | consultas por médico | (Número de consultas generales otorgadas en unidades médicas / Número de médicos generales en contacto con el paciente / Días laborales por año) | 7.84 | En 2024, se prevé otorgar 7 millones 44 mil 992 consultas generales en unidades médicas del ISEM, ISSEMyM y DIFEM, lo que representa en promedio 7.84 consultas diarias otorgadas por cada uno de los 3 mil 566 médicos generales, durante 252 días laborables. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|--|--|--|-------|---|--|
| C.3. Consultas de odontología otorgadas. | , | (Total de consultas odontológicas / Total de unidades funcionando con odontólogo / Días laborales por año / Horas trabajadas / Tratamiento otorgado por consulta) *100 | 96.85 | Para 2024, se estima otorgar 885 mil 905 consultas odontológicas, en las 613 unidades que se encuentran funcionando con odontólogo en el ISEM y DIFEM, durante 187 días laborales, con una jornada de trabajo de 6 horas, otorgando en promedio 1.33 tratamientos por consulta, lo que representa una productividad de 96.85 por ciento. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| C.4. Consultas de urgencias calificadas. | urgencias calificadas en unidades hospitalarias | (Número de consultas de urgencias calificadas (código rojo) / Total de consultas en el servicio de urgencias) *100 | 17.96 | Para 2024, se espera otorgar 253 mil 960 consultas de urgencias calificadas como código rojo, lo que representa el 17.96 por ciento, con relación a 1 millón 413 mil 755 consultas brindadas en el servicio de urgencias de hospitales del Instituto de Salud del Estado de México, Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango e Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con el objetivo de brindar una atención médica eficiente en el servicio de urgencias. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| hospitalización brindado | Porcentaje de ocupación hospitalaria en unidades de segundo nivel de atención (ISEM). | el periodo / (Camas | 56.27 | En el ejercicio fiscal 2024, se espera registrar 543 mil 262 días paciente en unidades de segundo nivel de atención, con un promedio de 2 mil 645 camas censables, durante los 365 días laborables por año, lo que representa el 56.27 por ciento de ocupación hospitalaria. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| hospitalización brindado | Porcentaje de ocupación hospitalaria en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos. | el periodo / Total de días | 85.00 | En 2024, se espera registrar 55 mil 998 días - paciente con requerimiento de atención médica en la unidad Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, lo que representa el 85 por ciento de ocupación hospitalaria, con relación al total de 65 mil 880 días cama disponibles en el año. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| estudiadas y captada. | Porcentaje de unidades de sangre captada y estudiadas (ISEM). | (Número de unidades de sangre captadas y estudiadas en el periodo actual / Número total de unidades de sangre captadas y estudiadas programadas en el mismo periodo) *100 | 100.00 | Para 2024, se pretende captar 54 mil 60 unidades de sangre segura y estudiadas, para suministrar a las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento, con relación al total de unidades programadas para su estudio. Durante el ejercicio fiscal 2024, | De Gestión Eficiencia Trimestral De Gestión |
|--|---|---|--------|---|--|
| supervisadas. | supervisiones realizadas a unidades médicas (ISSEMYM). | realizadas a Unidades Médicas / Número de supervisiones programadas a Unidades Médicas) *100 | | el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), prevé realizar 981 visitas de supervisión a unidades médicas, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | Calidad Trimestral |
| C.9. Atención otorgada en casos de VIH SIDA. | Tasa de casos de VIH SIDA (ISSEMyM). | (Casos de VIH SIDA / Población de responsabilidad) *10,000 | 7.29 | Durante el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), prevé registrar 624 casos nuevos de VIH SIDA, lo que equivale a 7.29 casos por cada 10 mil personas de responsabilidad, considerando una población de 856 mil 240 personas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| capacitado. | Porcentaje del personal de salud capacitado (IMIEM). | (Recursos humanos del área de salud capacitado / Total de personal de salud) *100 | 100.00 | En 2024, el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), contempla capacitar a 1 mil 872 personas del área de salud, con la finalidad de mejorar la calidad de la atención y prestación de los servicios, mediante el fomento, el desarrollo y la actualización del personal médico, paramédico y administrativo, lo que representa la capacitación del 100 por ciento del personal de salud. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD A.1.1. Otorgamiento de | Porcentaje de sesiones de | (Número de sesiones de | 100.00 | En 2024, el Instituto de Salud | De Gestión |
| sesiones de rehabilitación | rehabilitación física otorgadas a pacientes | rehabilitación físicas otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación programadas) *100 | | del Estado de México (ISEM), prevé otorgar 25 mil 350 sesiones de rehabilitación física, con el propósito de disminuir las repercusiones que la enfermedad psiquiátrica genera en los pacientes, como desviación en los dedos, parálisis, así como, desacondicionamiento físico del cuerpo, entre otras, lo que representa una atención del | Eficiencia Trimestral |
| | | | | desacondicionamiento físico del cuerpo, entre otras, lo que | |

| A.1.2. Otorgamiento de sesiones de rehabilitación | Porcentaje de sesiones de rehabilitación física | (Número de sesiones de rehabilitación física | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Seguridad Social | De Gestión |
|--|---|---|--------|---|--|
| física. | (ISSEMYM). | otorgadas / Número de sesiones de rehabilitación física programadas) *100 | | del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), prevé otorgar 149 mil 452 sesiones de rehabilitación física a los derechohabientes, lo que representa el 100 por ciento de las sesiones de rehabilitación programadas a realizar. | Eficiencia Trimestral |
| | Porcentaje de aprobación de recursos humanos del | | 100.00 | Para 2024, se prevé la aprobación de 37 mil 847 | De Gestión |
| conocimiento y calidad del | | | | personas en las unidades | Eficiencia |
| servicio que brindan a la población. | capacitado (ISEM). | Recursos humanos del área de salud capacitado) *100 | | médicas, con el objetivo de mejorar la calidad y calidez de la atención médica de recursos humanos del área de salud, lo que representa el 100 por ciento del personal de recursos humanos del área de salud capacitado. | Trimestral |
| | Porcentaje de recursos | | 100.00 | En 2024, se estima capacitar 37 mil 847 personas del área | De Gestión |
| acuerdo al programa anual (ISEM) para incrementar | | área de salud capacitado / Recursos humanos del área de la salud del ISEM) | | de salud (médicos, paramédicos y afín) conforme | Eficiencia |
| sus habilidades y destrezas para ofrecer un servicio de calidad. | | *100 | | al Programa Anual de Capacitación del ISEM de las unidades médicas, con el objeto de mejorar la calidez de la atención médica, así como la actitud, conducta y conocimiento del personal, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | Trimestral |
| A.3.1. Otorgamiento de tratamientos | Promedio de tratamientos odontológicos otorgados | (Número de tratamientos odontológicos / Total de | 1.40 | Durante 2024, se contempla brindar 1 millón 557 mil 688 | De Gestión |
| odontológicos. | (ISEM, IMIEM e ISSEMyM). | consultas odontológicas) | | tratamientos odontológicos a la población mexiquense con la finalidad de evitar | Eficiencia Trimestral |
| | | | | complicaciones a futuro, lo que representa en promedio 1.40 tratamientos por consulta brindada, con relación a 1 millón 114 mil 108 consultas odontológicas otorgadas. | |
| A.4.1. Realización de intervenciones quirúrgicas. | intervenciones quirúrgicas realizadas por quirófano (ISEM y Hospital Regional | (Número de intervenciones quirúrgicas realizadas / Número de quirófanos en hospitales / Días laborales por año) | 2.75 | En el ejercicio fiscal 2024, se estima realizar 104 mil 558 intervenciones quirúrgicas, en 104 quirófanos de hospitales de responsabilidad del ISEM, durante los 365 días laborales del año, lo que significa un promedio de 2.75 cirugías diarias en cada quirófano. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| servicio de hospitalización brindado en el segundo nivel. | estancia por egreso en hospitales de segundo nivel (ISEM). | | 3.00 | En 2024, con la finalidad de brindar atención hospitalaria eficiente para acortar los tiempos de estancia y así coadyuvar a disminuir la mortalidad en hospitales de segundo nivel, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), prevé en promedio 3 días de estancia, considerando 650 mil 450 días de estancia y 216 mil 768 egresos, ya que a mayor cantidad de días incrementa el riesgo de la salud del paciente. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|--|--|-------|--|--|
| | Porcentaje de resultados de estudios de laboratorio entregados oportunamente (ISEM, HRAEZumpango e ISSEMyM). | estudios de laboratorio entregados | 87.20 | Para 2024, se proyecta entregar oportunamente 17 millones 567 mil 659 resultados de estudios de laboratorio a usuarios que fueron atendidos por especialistas y médicos generales en áreas de consulta externa, hospitalización y urgencias, lo que representa el 87.2 por ciento, con relación a los 20 millones 145 mil 288 estudios solicitados. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.6.1. Atención en el servicio de hospitalización brindado en el tercer nivel. | Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos y Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango (HRAEZUMPANGO). | Total de egresos | 82.30 | En 2024, el Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, prevé 8 mil 712 egresos hospitalarios por mejoría, lo que representa el 82.3 por ciento, con relación a los 10 mil 586 egresos hospitalarios. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | captación de unidades de | ((Número de unidades de sangre captadas y certificadas en el periodo actual / Unidades de sangre captadas y certificadas en el mismo periodo, del año anterior) -1) *100 | O.88 | Para el ejercicio fiscal 2024, con el fin de mejorar la seguridad y la disponibilidad de sangre, el Instituto de Salud del Estado de México y el Instituto Materno Infantil del Estado de México, estiman captar y certificar 61 mil 280 unidades de sangre, lo que representa un incremento del 0.88 por ciento con relación a las 61 mil 116 unidades de sangre certificadas en el mismo periodo del año anterior. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.8.1. Acreditación de personal de salud en estándares de calidad establecidos respecto a temas de salud. | | (Personal de salud acreditado / Personal de salud capacitado) *100 | 46.30 | Durante 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), prevé llevar a cabo la acreditación de 3 mil 265 personas, lo que representa el 46.3 por ciento, con relación a las 7 mil 52 personas que se tiene contemplado capacitar. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.9.1. Realización de | Porcentaje de prueba | (Número de pruebas | 1.20 | En 2024, el Instituto de Salud | De Gestión |
|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------|-----------------------------------|------------|
| | rápida para detección de | ' ' | 1.20 | del Estado de México, prevé | De Gestion |
| | · · | ' ' | | | Ff:-: |
| detección de VIH. | VIH reactivas. | VIH reactivas / Total de | | realizar 2 mil 753 pruebas | Eficiencia |
| | | pruebas rápidas para | | rápidas para detección de VIH | |
| | | detección de VIH) *100 | | reactivas, lo que representa el | Trimestral |
| | | | | 1.2 por ciento, con relación a | |
| | | | | las 229 mil 499 pruebas | |
| | | | | rápidas para detección de VIH, | |
| | | | | lo anterior, permite estimar la | |
| | | | | cantidad de pacientes | |
| | | | | sospechosos portadores de | |
| | | | | VIH. | |
| A.9.2. Atención con | Porcentaje de Control | (Número de personas en | 90.00 | Durante 2024, se estima | De Gestión |
| tratamientos con | Virológico de personas en | tratamiento antirretroviral | | atender 7 mil 512 personas con | |
| Antirretroviral (ARV). | tratamiento con | con carga indetectable en | | tratamiento Antirretroviral | Eficiencia |
| | antirretrovirales (ISEM). | los servicios de atención | | (ARV) con carga indetectable | |
| | | SAIs y CAPASITS en el | | en los servicios de atención | Trimestral |
| | | ISEM / Total de personas | | SAIs y CAPASITS en el | |
| | | con más de 6 meses en | | Instituto de Salud del Estado | |
| | | tratamiento antirretroviral | | de México, lo que representa el | |
| | | en los servicios SAIs y | | 90 por ciento, con relación a | |
| | | CAPASITS en el ISEM) | | las 8 mil 347 personas con más | |
| | | *100 | | de 6 meses en tratamiento | |
| | | | | antirretroviral. | |
| A.10.1. Realización de | Porcentaje de estudios de | (Número de estudios de | 100.00 | Para el ejercicio fiscal 2024, se | De Gestión |
| servicios de estudios en | investigación (IMIEM). | investigación realizados | | estima realizar 43 trabajos de | |
| desarrollo de investigación | | (IMIEM) / Número de | | investigación de temas | Eficiencia |
| científicas y tecnológicas, | | estudios de investigación | | relacionados a la patología que | |
| que generan | | programados (IMIEM)) | | se maneja en las unidades del | Trimestral |
| conocimientos médicos | | *100 | | Instituto Materno Infantil del | |
| innovadores en beneficio | | | | Estado de México, lo que | |
| de la población de | | | | representa el 100 por ciento de | |
| responsabilidad. | | | | los estudios programados. | |

Objetivo: Contribuir al sano desarrollo de la población infantil y adolescente del Estado de México mediante el otorgamiento oportuno y con calidad de los servicios institucionales de salud.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|--|--------|--|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la disminución de la mortalidad en niños menores de 5 años en el Estado de México, a través de la prevención y atención medica en las instituciones de Salud en la entidad. | Tasa de mortalidad Infantil en menores de 5 años del Estado de México (ISEM). | (Total de defunciones en menores de 5 años / Total de población menor de 5 años) *100,000 | 214.25 | Para el ejercicio fiscal 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, estima registrar 2 mil 861 defunciones en menores de 5 años, por consecuencia de enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias | Estratégico Eficacia Anual |
| | | | | agudas y otras enfermedades prevalentes de la infancia, lo que representa 214.25 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años, con relación a una población de 1 millón 335 mil 359 niños menores de 5 años. | |
| | registrada por cada mil | (Número de muertes de niños menores de un año | 11.29 | Para 2024, el Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y | Estratégico |
| Nivel PROPÁSITO | nacidos vivos en el Estado de México (CEVECE). | de edad en el año / Total de nacidos vivos para el mismo año) *1,000 | | Control de Enfermedades (CEVECE), prevé registrar 3 mil 433 muertes de niños menores de un año de edad a consecuencia de afecciones perinatales y anomalías congénitas, lo que representa una tasa de mortalidad infantil de 11.29 niños por cada 1 mil nacidos vivos, respecto a los 303 mil 988 niños vivos. | Eficacia Anual |
| | menores de 5 años por | (Número de defunciones de IRAS en menores de 5 | 4.57 | En 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, prevé | Estratégico |
| México se disminuye la mortalidad y morbilidad con la atención de enfermedades respiratorias y diarreicas. | | de 5 años) *100,000 | | registrar 61 defunciones por Infecciones Respiratoria Agudas (IRAs) en menores de 5 años, lo que equivale a 4.57 defunciones por cada 100 mil menores, considerando una población de 1 millón 335 mil 359 menores de 5 años en el Estado de México. | Eficacia Anual |
| | menores de 5 años por | (Número de defunciones de EDAS en menores de 5 años / Población menor de 5 años) *100,000 | 2.40 | Durante 2024, se estima registrar 32 defunciones por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) en menores de 5 años, lo que significa 2.40 defunciones por cada 100 mil menores, considerando una población de 1 millón 335 mil 359 menores de 5 años. | Estratégico Eficacia Anual |

| | Tasa de morbilidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 | (Consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas / | 1,338.54 | Para 2024, se prevé otorgar 55 mil 829 consultas de primera vez por enfermedades | Estratégico Eficacia |
|---|---|---|----------|---|--------------------------------------|
| | años (ISSEMYM). | Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000 | | respiratorias agudas, lo que representa en promedio 1 mil 338.54 consultas por cada 1 mil menores, considerando una población de responsabilidad de 41 mil 709 menores de 5 años. | Anual |
| | Tasa de morbilidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 | | 216.96 | En 2024, se estima brindar 9 mil 49 consultas de primera vez por enfermedades | Estratégico Eficacia |
| | años (ISSEMYM). | Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000 | | diarreicas agudas, lo que representa en promedio 216.96 consultas por cada 1 mil menores, tomando en cuenta una población de responsabilidad de 41 mil 709 menores de 5 años. | Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Esquemas de vacunación aplicadas a la | Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores | aplicadas a niños menores | 100.00 | En el año 2024, el Instituto de Salud del Estado de México | De Gestión |
| oblación de esponsabilidad menor de 5 años. | responsabilidad Institucional (ISEM). | de 5 años / Total de vacunas programadas para niños menores de 5 años) *100 | | (ISEM), estima aplicar 3 millones 749 mil 662 vacunas a niños menores de 5 años de edad, a fin de erradicar ciertas enfermedades que son susceptibles a padecer los menores, lo que representa la atención del 100 por ciento de las vacunas programadas. | Eficiencia Trimestral |
| c.2. Consultas de primera vez otorgadas a idolescentes en unidades de salud. | · · · · | (Número de consultas de primera vez otorgadas a adolescentes en unidades de salud / Total de consultas al adolescente programadas) *100 | 100.00 | Durante 2024, el Instituto de Salud del Estado de México, estima otorgar 1 millón 62 mil 360 consultas de primera vez a adolescentes en unidades de salud, con el fin de promover estilos de vida saludables, lo que representa el 100 por ciento de las consultas programadas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| | Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría de menores de 15 años (IMIEM). | | 96.98 | En 2024, el Instituto Materno Infantil (IMIEM), estima se presenten 3 mil 564 egresos hospitalarios por mejoría, lo que representa el 96.98 por ciento de los 3 mil 675 egresos registrados en niños menores | De Gestión Eficacia Trimestral |

de 15 años.

| oportunas otorgadas a los niños y niñas menores de 5 años de edad, con alteraciones nutricionales. | Tasa de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales (ISSEMYM). | (Consultas de primera vez de niños menores de 5 años con alteraciones nutricionales / Población de responsabilidad menor de 5 años) *1,000 | 71.78 | Para 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), estima otorgar 2 mil 994 consultas a niños menores de 5 años que presentan problemas nutricionales, lo que representa en promedio 71.78 consultas por cada 1 mil menores con este tipo de problema, considerando una población de 41 mil 709 niños menores de 5 años responsabilidad del ISSEMyM. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|---|---|--------|--|--|
| Nivel: ACTIVIDAD | | 0.00 | | | |
| A.1.1. Vacunación a niños menores de 5 años con esquemas completos, derivado de la adecuada difusión de campañas de vacunación por parte de las instituciones de salud. | completo de vacunación en niños menores de 5 | | 70.06 | Durante 2024, se pretende atender 29 mil 221 menores de 5 años con esquema completo de vacunación, lo que representa el 70.06 por ciento con relación a los 41 mil 709 niños menores de 5 años responsabilidad del ISSEMyM. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| A.1.2. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad de 4 años. | Porcentaje de vacunas aplicadas a niños de 4 años de responsabilidad institucional (ISEM). | (Número de vacunas aplicadas a niños de 4 años de edad / Total de vacunas programadas para niños de 4 años) *100 | 100.00 | En el año 2024, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), estima aplicar 460 mil 511 vacunas a niños y niñas de 4 años de edad, lo que representa el 100 por ciento de las vacunas programadas para su aplicación. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.1.3. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad de 1 año. | Porcentaje de vacunas aplicadas a niños de 1 año de responsabilidad institucional (ISEM). | aplicadas a niños de 1 año | 100.00 | En 2024, se prevé aplicar 823 mil 545 vacunas a niños de 1 año de edad, con el fin de erradicar ciertas enfermedades que son susceptibles a padecer los menores de esta edad, lo que representa el 100 por ciento de las vacunas programadas a aplicar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.1.4. Aplicación de vacunas a la población de responsabilidad menor de 1 año. | Porcentaje de vacunas aplicadas a niños menores de 1 año de responsabilidad institucional (ISEM). | aplicadas a niños menores | 100.00 | Para 2024, se prevé aplicar 2 millones 254 mil 543 vacunas a niños menores de 1 año de edad de responsabilidad institucional, de acuerdo al esquema de vacunación para su salud y así prevenir enfermedades, logrando una vida saludable en los menores de 1 año, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las vacunas programadas para su aplicación. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.2.1. Integración de Grupos de Adolescentes | Porcentaje de Grupos de Adolescentes Promotores | | 100.00 | Durante 2024, se prevé incorporar a adolescentes a los | De Gestión |
|--|--|--|--------|--|------------------------|
| | de Salud (GAPS). | Número de grupos de adolescentes | | 1 mil 884 Grupos de Adolescentes Promotores de | Eficiencia |
| analizar temas relacionados con su salud, con el propósito de promover estilos de vida activa y saludable. | | programados) *100 | | Salud (GAPS), los cuales realizan actividades relacionadas con temas de Salud Pública como lo son el sobrepeso, la obesidad, la desnutrición, el embarazo adolescente y la prevención de violencia tanto en la familia como en la comunidad, lo que representa el 100 por ciento de los grupos programados a integrar. | Trimestral |
| | | (Niños con atención integral especializada / Población de | 100.00 | En 2024, se prevé otorgar atención médica especializada a 457 mil 294 niños de escasos | De Gestión Eficacia |
| en el Hospital para el niño del IMIEM. | especializada (IMIEM). | responsabilidad) *100 | | recursos y sin seguridad social mediante los servicios de | Trimestral |
| | | | | urgencias, consulta especializada o subespecializada, auxiliares de diagnóstico, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, diálisis y quimioterapias, lo que representa el 100 por ciento del total de niños de responsabilidad del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM). | |
| A.3.2. Supervisión y seguimiento en la mejora de los niños menores de | hospitalario en menores de | (Egresos por mejoría en niños menores de un año / Total de egresos | 85.00 | Para 2024, se estima 1 mil 20 egresos hospitalarios por mejoría en niños y niñas | De Gestión Eficacia |
| un año que egresan de hospitales. | | hospitalarios registrados en niños menores de un año) *100 | | menores de 1 año de edad, lo que representa el 85 por ciento, con relación a 1 mil 200 egresos hospitalarios registrados. | Trimestral |
| A.4.1. Atención médica oportuna a los niños y | Prevalencia de la desnutrición moderada y | (Número de menores de 5 años de edad con | 1.17 | En el año 2024, el Instituto de Salud del Estado de México | De Gestión |
| niñas menores de 5 años de edad, con prevalencia de desnutrición. |] | desnutrición moderada y grave detectados / Total de población menor de 5 | | (ISEM) prevé detectar 1 mil 879 niños menores de 5 años con desnutrición moderada y | Eficacia Trimestral |
| do destruction. | | años en control nutricional de responsabilidad institucional) *100 | | grave, lo que representa una prevalencia de desnutrición del 1.17 por ciento, considerando una población de 160 mil 796 niños menores de 5 años en control nutricional de responsabilidad institucional. | TimeStrui |

Objetivo: Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad de las mujeres mexiquenses, a través del otorgamiento de servicios de salud oportunos y de calidad, considerando los riesgos, trastornos y las patologías propias del género femenino, y en casos de violencia de género, la detección, atención médica, psicológica, y asesoría procedimental.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|--|-------|--|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | Billional Freedomera |
| Contribuir en el incremento de la | Esperanza de vida de la población femenina en el Estado de México (PM) (ISEM). | (Esperanza de vida en la población femenina año 2024 - Esperanza de vida de la población femenina año 2022) | 0.30 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé que la esperanza de vida de la mujer mexiquense sea de 78.39 años, lo que representa un incremento de 0.30 años con relación a la esperanza de vida registrada en 2022, la cual fue de 78.09 años. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| La población femenina del Estado de México presenta una disminución en la mortalidad y morbilidad de enfermedades ya que conocen las medidas preventivas para el cuidado integral de su salud. | materna en el Estado de | (Número de muertes en la población materna / Nacimientos registrados en el Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC)) *100,000 | 23.67 | Durante 2024, se estima que el número de fallecimientos sea de 62 muertes maternales durante el embarazo, parto o puerperio, es decir, una razón de mortalidad de 23.67 muertes maternas por cada 100 mil nacimientos, con relación a los 261 mil 953 nacimientos registrados por el | Estratégico Eficacia Anual |
| | cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más | (Número de defunciones por cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 años y más / Población femenina de 25 años y más de responsabilidad) *100,000 | 8.78 | SINAC (Subsistema de Información sobre Nacimientos). En el año 2024, se prevé registrar 256 defunciones en mujeres de 25 años y más en la entidad, por lo que la tasa de mortalidad será de 8.78 muertes por cada 100 mil mujeres, con relación a 2 millones 916 mil 868 mujeres de 25 años y más de la población de responsabilidad. | Estratégico Eficacia Anual |
| | cáncer mamario en | (Total de defunciones de mujeres de 25 años y más por cáncer mamario / Población femenina de 25 años y más de responsabilidad) *100,000 | 11.11 | Durante 2024, se prevé disminuir la tasa de mortalidad por cáncer mamario, por lo cual se estima registrar 324 defunciones, lo que representa una tasa de mortalidad por cáncer mamario de 11.11 defunciones por cada 100 mil mujeres de la población femenina conformada por 2 millones 916 mil 868 mujeres de 25 años y más. | Estratégico Eficacia Anual |

| | cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años de edad responsabilidad del ISEM e ISSEMyM. | uterino en mujeres de 25 a | 5.92 | En 2024, se estima registrar 167 nuevos casos de cáncer de cuello uterino en mujeres de 25 a 64 años, lo que representa una morbilidad de 5.92 nuevos casos por cada 100 mil mujeres de la población femenina conformada por 2 millones 821 mil 259 mujeres de 25 a 64 años. | Estratégico Eficacia Anual |
|---|--|--|-------|---|--------------------------------------|
| | cáncer mamario en mujeres de 25 a 69 años de edad responsabilidad del ISEM e ISSEMyM. | de cáncer mamario / Total de población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100,000 | | 737 casos nuevos de cáncer mamario, lo que representa una morbilidad de 24.59 casos nuevos por cada 100 mil mujeres de la población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años de edad (2 millones 996 mil 959 mujeres). | Eficacia Anual |
| Nivel: COMPONENT | | | | | |
| prevención y control para el cuidado de la salud de la mujer. | Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años responsabilidad del ISSEMYM. | cérvico uterino y displasias / Población femenina de responsabilidad de 25 a 64 años) *100 | 13.59 | Durante 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, prevé realizar acciones de prevención y control oportuno para la detección de cáncer cérvico uterino y displasias en mujeres, por lo que estima registrar 41 mil 468 detecciones de cáncer cérvico uterino, lo que representa el 13.59 por ciento, con relación a 305 mil 176 mujeres de responsabilidad de 25 a 64 años. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| de cuello uterino | , | cáncer de cuello uterino | 22.44 | Para 2024, se prevé la detección de 188 mil 100 mujeres con cáncer de cuello uterino mediante citología cervical, lo que representa el 22.44 por ciento, de una población de responsabilidad de 838 mil 360 mujeres de 25 a 34 años de edad. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| brindada a la población | mediante citología vaginal en unidades móviles | (Número de mujeres detectadas con cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica / Mujeres que se realizan la citología vaginal en unidades móviles del DIFEM) *100 | 0.95 | En 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, estima detectar 4 mujeres con cáncer cérvico uterino mediante exploración clínica, lo que representa el 0.95 por ciento, con relación a las 420 mujeres que se realizan la citología vaginal en unidades móviles del DIFEM. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| C.4. Detecciones de cáncer de mama realizadas mediante exploración clínica. | cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de | (Mujeres con detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 69 años) *100 | 18.38 | En 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, prevé realizar acciones de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica; en las cuales estima identificar 59 mil 479 casos en mujeres, lo que representa el 18.38 por ciento de las 323 mil 573 mujeres de 25 a 69 años de edad. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|--|---|---|-------|---|--|
| mamario realizadas | Cobertura de detección de cáncer mamario mediante exploración clínica en mujeres de 25 a 39 años de responsabilidad del ISEM. | (Mujeres con detección de cáncer mamario mediante exploración clínica / Población femenina de responsabilidad de 25 a 39 años) *100 | 17.01 | Durante 2024, se espera registrar 207 mil 616 detecciones de cáncer mamario mediante exploración clínica, en mujeres de 25 a 39 años de edad, lo que representa el 17.01 por ciento, con respecto a 1 millón 220 mil 868 mujeres. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.6. Atención médica brindada a la población femenina, en la detección de alguna patología mamaria mediante exploración clínica. | de patología mamaria mediante exploración clínica en unidades | (Mujeres detectadas con patología mamaria / Mujeres que se realizan exploración clínica en unidades móviles del DIFEM) *100 | 1.33 | El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para 2024, estima se detecten 8 mujeres con cáncer mamario mediante exploración clínica, lo que representa el 1.33 por ciento de las 600 mujeres que se realizan exploración clínica en unidades móviles del DIFEM. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.7. Cesáreas y eventos obstétricos realizados. | Porcentaje de cesáreas con relación a los eventos obstétricos (ISEM). | (Número de cesáreas realizadas / Número de eventos obstétricos atendidos (partos vaginales y cesáreas)) *100 | 32.64 | Para 2024, se prevé realizar 27 mil 419 cesáreas, lo que representa el 32.64 por ciento, con relación a los 84 mil 16 eventos obstétricos atendidos (partos vaginales y cesáreas). | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.8. Servicio de hospitalización otorgada a la población femenina. | , - | (Número de egresos por mejoría en mujeres en edad fértil / Total de egresos registrados de mujeres en edad fértil) *100 | 99.00 | En 2024, se prevé registrar 8 mil 108 egresos por mejoría en mujeres en edad fértil, con embarazos y/o puerperios complicados, de alta gravedad o estado crítico como señal de una recuperación médica satisfactoria, lo que representa el 99 por ciento, respecto a los 8 mil 190 egresos hospitalarios registrados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | aceptantes de métodos anticonceptivos post | (Número de mujeres aceptantes de métodos anticonceptivos post evento obstétrico y durante el puerperio / Número de mujeres atendidas en eventos obstétricos) *100 | 82.39 | Durante 2024, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México, prevé que 69 mil 341 mujeres acepten un método anticonceptivo post evento obstétrico o durante el puerperio, lo que representa el 82.39 por ciento, con relación a las 84 mil 164 mujeres atendidas en eventos obstétricos. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| proporcionado a la población demandante de la atención médica y a su | hospitalización | egresado por mejoría de los servicios de hospitalización IMIEM / Total de recién nacidos en | 100.00 | En 2024, se prevé registrar 9 mil 97 egresos por mejoría en neonatos, lo que representa el egreso del 100 por ciento de los recién nacidos en el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM). | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|--|--|--|--------|--|--|
| A.1.1. Detección de cáncer | Casos de cáncer cérvico | (Casos de cáncer cérvico | 31.78 | Para 2024, el Instituto de | De Gestión |
| de cuello uterino. | uterino responsabilidad del Instituto de Seguridad Social del Estado de | uterino / Población | 31.70 | Seguridad Social del Estado de México y Municipios, estima la detección de 97 casos de cáncer cérvico uterino, lo que representa 31.78 casos por cada 1 mil mujeres de una población de responsabilidad de 305 mil 176 mujeres de 25 a 64 años. | Eficiencia Trimestral |
| de cuello uterino realizadas mediante | Cobertura de detección de virus del Papiloma Humano a través de PCR en mujeres de responsabilidad de 35 a 64 años (ISEM). | virus del Papiloma Humano a través de PCR (mujeres de 35 a 64 años | 5.47 | En 2024, el ISEM estima realizar 93 mil 96 detecciones del virus del Papiloma Humano a través del método de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), lo que representa el 5.47 por ciento, con relación a 1 millón 702 mil 908 mujeres de 35 a 64 años de responsabilidad. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| población femenina del Estado de México con acciones de prevención y | en la población femenina | uterino / Población | O.11 | En 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, prevé implementar acciones de prevención y detección de cáncer cérvico uterino, mediante las cuales estima se detecten 4 casos de cáncer cérvico uterino, lo que representa 0.11 casos por cada 10 mil mujeres de una población femenina de 371 mil 970 mujeres. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| mamario realizada | Instituto de Seguridad Social del Estado de | mama / Población | 185.74 | En 2024, el ISSEMyM prevé detectar 601 casos de cáncer de mama mediante exploración clínica, es decir, 185.74 casos por cada 1 mil mujeres de una población femenina de 323 mil 573 mujeres de 25 a 69 años. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| mamario realizado mediante mastografías a | Cobertura de detección de cáncer mamario mediante mastografía en mujeres de responsabilidad de 40 a 69 años (ISEM). | cáncer mamario mediante mastografía / Población | 2.02 | Durante 2024, se prevé detectar 29 mil 356 mujeres con cáncer mamario mediante mastografía, lo que representa el 2.02 por ciento, con relación a 1 millón 452 mil 518 mujeres de 40 a 69 años de edad. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.6.1. Atención de la Población femenina con acciones de prevención y detección de alguna patología mamaria. | Tasa de casos de patología mamaria detectados en la población femenina que se realizan exploración clínica en unidades móviles DIFEM. | (Casos de patología mamaria / Población femenina de responsabilidad DIFEM) *10,000 | 0.22 | Para 2024, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, prevé implementar acciones de prevención y detección de cáncer de mama, por lo que estima detectar 8 casos de cáncer de mama entre la población femenina de responsabilidad, lo que representa 0.22 caso por cada 1 mil mujeres de una población femenina de 371 mil 970 mujeres. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|--|---|--|--------|--|--------------------------------------|
| A.7.1. Atención de Consultas prenatales por embarazada. | Razón de consultas prenatales por embarazada responsabilidad del ISEM. | (Número de consultas de control prenatal otorgadas a mujeres embarazadas / Total de consultas prenatales de primera vez otorgadas) | 3.84 | Durante 2024, se prevé otorgar 504 mil 842 consultas de control prenatal a mujeres embarazadas, lo que representa en promedio 3.84 consultas por cada embarazada, con relación a las 131 mil 562 consultas por primera vez otorgadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.8.1. Atención a mujeres de primera vez en materia de climaterio y menopausia. | Porcentaje de cobertura de orientación a la mujer durante el climaterio y menopausia. | (Mujeres atendidas por primera vez en materia de climaterio y menopausia / Población femenina de responsabilidad de 45 a 64 años de edad susceptibles de presentar sintomatología durante el climaterio y menopausia) *100 | 14.48 | En 2024, se espera atender por primera vez a 28 mil 158 mujeres en materia de climaterio y menopausia, lo que representa el 14.48 por ciento con relación a las 194 mil 409 mujeres de 45 a 64 años de edad susceptibles a presentar sintomatología durante el climaterio y menopausia. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.9.1. Promoción del uso de métodos anticonceptivos en la pareja, definitivos e irreversibles. | Porcentaje de usuarios y usuarias activas de planificación familiar responsabilidad del ISEM. | (Usuarias y usuarios activas (os) de planificación familiar / Población femenina de responsabilidad en edad fértil unidas) *100 | 58.46 | Para 2024, se estima que 878 mil 382 mujeres activas de planificación familiar utilicen algún método anticonceptivo proporcionado por el Instituto de Salud, lo que representa el 58.46 por ciento con relación a 1 millón 502 mil 621 mujeres en edad fértil. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.9.2. Atención psicológica a mujeres victimas de violencia en la Entidad. | de atención a mujeres | (Número de mujeres víctimas de violencia con atención psicológica de primera vez en mujeres de 15 años o más usuarias de los servicios especializados / Total de mujeres de 15 años o más de la población susceptibles a vivir violencia) *100 | 10.31 | En 2024, se prevé atender 26 mil 51 mujeres de 15 años y más víctimas de violencia, con atención psicológica en los servicios especializados, lo que representa el 10.31 por ciento, con relación a las 252 mil 690 mujeres susceptibles a vivir violencia. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | | (Población femenina y recién nacida atendida en el IMIEM / Población femenina y recién nacida programada a atender en el IMIEM) *100 | 100.00 | Durante 2024, el IMIEM prevé atender 426 mil 109 mujeres y neonatos con el servicio de ginecología y obstetricia, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Trimestral |

Objetivo: Disminuir la morbilidad en adultos y adultos mayores de la entidad a través de atención médica oportuna con calidad, asesoría nutricional y atención psicológica para una mayor calidad de vida.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|---|----------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir al aumento de Es la esperanza de vida en los Es | Esperanza de vida en el Estado de México (SAAM) | ` ' | 0.37 | Para el ejercicio fiscal 2024, se estima una esperanza de vida | Estratégico |
| adultos y adultos mayores (I | | vida del año 2022) | | de 75.12 años en el adulto | Eficacia |
| del Estado de México, mediante la detección oportuna de padecimientos crónico degenerativos y la aplicación de vacunas. | | | | mexiquense, es decir, un incremento de 0.37 años respecto a los 74.75 años registrados en 2022; cabe destacar que el progresivo aumento de la esperanza de vida en la entidad se debe a que un mayor número de personas llegan a edades avanzadas derivado de que se cuenta con un mayor acceso a los servicios médicos y programas de medicina preventiva, garantizando con ello el bienestar de todos los mexiquenses | Anual |
| Nivel PROPÓSITO | | | | mexiquerises | |
| Nivel: PROPÓSITO La población de adultos y Ta | Taca do mortalidad do | (Número de defunciones | 4,293.38 | En 2024, se prevé registrar 64 | Estratégico |
| adultos mayores en el ac | | · | 4,293.30 | mil 282 defunciones en adultos | Estrategico |
| Estado de México tiene Es | - | - | | mayores de 65 años de edad, | Eficacia |
| | ISEM). | Total de población de | | lo que representa una tasa de | Ericacia |
| enfermedades prevenibles | 10211). | adultos mayores de 65 | | mortalidad de 4 mil 293.38 | Anual |
| y padecimientos crónico | | años en el año actual) | | defunciones por cada 100 mil | Andai |
| degenerativos. | | *100,000 | | habitantes, con respecto a los 1 | |
| acgeneratives. | | 100,000 | | millón 497 mil 237 adultos | |
| | | | | mayores de 65 años en el | |
| | | | | Estado de México. | |
| | Tana da manutalidad da | (Número de defunciones a | 757.74 | | Fatratágias |
| | | causa de diabetes mellitus | 737.74 | En 2024, con el propósito de disminuir la mortalidad en | Estratégico |
| | 9 | de adultos de 20 años y | | adultos de 20 años y más a | Eficacia |
| | Estado de México. | más en el año actual / | | causa de la diabetes mellitus, | Liicacia |
| | | Total de población de adultos de 20 años y más en el año actual) *100,000 | | se prevé realizar acciones enfocadas a la detección, tratamiento y control oportuno de los pacientes con dicho padecimiento, por lo cual se estima 94 mil 389 defunciones a causa de este padecimiento, lo que significa una tasa de mortalidad de 757.74 defunciones por cada 100 mil jóvenes que conforman la población de 20 años y más en el Estado de México que es de 12 millones 456 mil 686 | Anual |
| | | | | adultos. | |

| | Tasa de mortalidad por padecimientos crónico degenerativos del Estado de México (SAAM) (ISEM). | (Total de defunciones por padecimientos crónicos degenerativos en el año inmediato anterior / Total de población de 20 años y más) *100,000 | 475.53 | Para 2024, uno de los grandes desafíos que actualmente enfrenta nuestra Entidad en los adultos mayores es el control de las enfermedades crónico degenerativas, por lo que se estima se presenten 59 mil 235 defunciones por estos padecimientos, lo que representa una tasa de mortalidad de 475.53 defunciones por cada 100 mil habitantes, considerando 12 millones 456 mil 686 habitantes de 20 años y más en el Estado de México. | Estratégico Eficacia Anual |
|--|--|---|--------|--|--------------------------------------|
| Nivel: COMPONENTE | | (NI/manna ala maniantan ala | 77.00 | Fr. 2024 | D. C. Hida |
| C.1. Tratamientos otorgados a pacientes con Diabetes Mellitus. | tratamiento que alcanzan el control en población de | 20 años y más con diabetes mellitus en | 37.00 | En 2024, se prevé atender 26 mil 211 pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus en tratamiento con medición anual de hemoglobina glucosilada por debajo del 7 por ciento, lo que representa el 37 por ciento de los 70 mil 842 pacientes con diabetes mellitus en el Instituto de Salud del Estado de México. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.2. Tratamientos otorgados a pacientes con Hipertensión arterial. | Porcentaje de pacientes con hipertensión arterial en tratamiento que alcanzan el control en población de 20 años y más responsabilidad del ISEM. | 20 años y más con hipertensión arterial en | 78.00 | Durante 2024, se estima alcanzar el control de 52 mil 645 pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial, lo que representa el 78 por ciento de los 67 mil 494 pacientes en tratamiento en el Instituto de Salud del Estado de México. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.3. Tratamientos otorgados a pacientes con obesidad. | tratamiento que alcanzan el control en población de | 20 años y más con | 35.00 | Para 2024, se prevé que 10 mil 978 pacientes de 20 años y más con obesidad, alcancen el control de esta enfermedad, lo que representa el 35 por ciento de los 31 mil 367 pacientes con obesidad en tratamiento. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.4. Vacunas aplicadas a la población de 60 años y más. | aplicadas a la población de | , | 1.17 | Durante 2024, se prevé la aplicación de 1 millón 200 mil 549 dosis de vacunación a personas de 60 años y más, para la prevención de patologías, mediante la aplicación de dosis de toxoide tetánico, diftérico, anti-neumocócica y antinfluenza, lo que representa un promedio de 1.17 dosis por cada persona de 60 años y más de responsabilidad del Instituto de Salud del Estado de México, siendo 1 millón 25 mil 426. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.1.1. Detección de diabetes mellitus en la | Porcentaje de detección de diabetes en población | (Número de detecciones de Diabetes Mellitus en | 100.00 | Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé realizar 1 millón 84 mil | De Gestión |
|---|---|---|--------|--|------------|
| población de responsabilidad. | de 20 años y más responsabilidad del ISEM. | población de 20 años y más / Número de | | 854 pruebas para la detección de Diabetes Mellitus en la | Eficiencia |
| | | detecciones de Diabetes Mellitus en población de 20 años y más programadas) *100 | | población de 20 años y más, a fin de identificar los factores de riesgo de este padecimiento, lo que representa el 100 por ciento, | Trimestral |
| | | | | respecto a lo programado. | |
| A.2.1. Detección de personas con hipertensión | Porcentaje de detección de hipertensión arterial en | (Número de detecciones de hipertensión arterial en | 100.00 | En 2024, se estima realizar 1 millón 84 mil 854 pruebas para | De Gestión |
| arterial en la población de responsabilidad. | población de 20 años y más responsabilidad del | población de 20 años y más / Número de | | la detección oportuna de hipertensión arterial en la | Eficiencia |
| Tesponsabilidad. | ISEM. | detecciones de hipertensión arterial en población de 20 años y más programadas) *100 | | población de 20 años y más, lo que representa la atención del 100 por ciento de la meta programada. | Trimestral |
| A.3.1. Detección de personas con obesidad en | Porcentaje de detección de obesidad en población | (Número de detecciones de obesidad en población | 100.00 | Durante 2024, se estima realizar 1 millón 84 mil 854 | De Gestión |
| la población de responsabilidad. | de 20 años y más de responsabilidad del ISEM. | de 20 años y más / Número de detecciones de | | pruebas para la detección de obesidad a partir del índice de | Eficiencia |
| | | obesidad en población de 20 años y más programadas) *100 | | masa corporal mayor a 30 puntos, en la población de 20 años y más, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | Trimestral |
| A.4.1. Realización y difusión de campañas de | Promedio de dosis de vacunación aplicadas a la | (Dosis de vacunación aplicadas a personas de | 0.24 | En 2024, se prevé aplicar 33 mil 480 dosis de vacunas a | De Gestión |
| vacunación a población vulnerable. | población expuesta al riesgo (ISSEMYM). | 60 años y más / Población de responsabilidad de 60 | | personas de 60 años y más, lo que representa un promedio | Eficiencia |
| | | años y más) | | de 0.24 vacunas aplicadas por cada una de las 139 mil 655 personas de 60 años y más, responsabilidad del ISSEMyM. | Trimestral |

Objetivo: Mejorar la calidad de los servicios de salud a través de una coordinación gubernamental adecuada, el control y seguimiento administrativo de calidad y un proceso efectivo de generación de información que fortalezca la planeación, programación, control y evaluación de los servicios de salud en la entidad.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador |
|---|---|--|--------|---|----------------------|
| Nivel FIN | | | | | Dimensión Frecuencia |
| Nivel: FIN Contribuir en el incremento de la | Esperanza de vida en el Estado de México DGPS | | 0.37 | Para 2024, se estima una tasa de crecimiento en la esperanza | Estratégico |
| esperanza de vida de la población en general con acciones preventivas y | (ISEM). | vida del año 2022) | | de 0.37 años en los mexiquenses, alcanzando los 75.12 años, con respecto a la | Eficacia Anual |
| curativas que favorezcan su salud y su desarrollo | | | | registrada en 2022 que fue de 74.75 años; esto se debe al | Aridai |
| integral en ambientes propicios, a través de | | | | descenso en los niveles de mortalidad, propiciados por el | |
| unidades médica equipadas con mobiliario, | | | | incremento en la atención a la salud de la población. | |
| aparatos necesario personal médico. | | | | | |
| Nivel: PROPÓSITO | <u> </u> | | | | |
| La población en general del Estado de México | general en el Estado de | · | 548.26 | Durante 2024, se prevé implementar mecanismos | Estratégico |
| recibe los diferentes servicios de salud con | México. DGPS. (ISEM). | población en el año actual) *100,000 | | enfocados en medicina preventiva a través de | Eficacia |
| calidad en las acciones de prevención, detección y | | | | acciones de vacunación, tratamiento y control de | Anual |
| control para la disminución de las tasas de mortalidad. | | | | enfermedades; por lo cual se estima registrar 99 mil 185 | |
| | | | | defunciones, lo que representa una tasa de mortalidad de | |
| | | | | 548.26 defunciones por cada 100 mil habitantes de una | |
| | | | | población de 18 millones 90 | |
| | | | | mil 769 personas del Estado de México. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Acciones cumplidas para controlar, vigilar, | Porcentaje de propuestas cumplidas para mejorar las | | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 1 propuesta en materia de salud | De Gestión |
| fiscalizar y evaluar el cumplimiento, eficacia y | políticas en materia de salud. | políticas públicas en materia de salud / Total de | | para mejorar los procesos de las políticas públicas en | Eficacia |
| eficiencia de las funciones sustantivas de los | | propuestas para mejorar las políticas públicas en | | materia de salud, a través de | Trimestral |
| programas de salud. | | materia de salud) *100 | | conocer las fortalezas, | |
| | | | | oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de | |
| | | | | salud, con el propósito de proponer acciones de solución, | |
| | | | | lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | |

| C.2. Diagnósticos estratégicos realizados a pacientes con algún tipo de adicción. | Porcentaje de diagnósticos estratégicos que definan prioridades de atención a pacientes con alguna adicción. | (Acciones estratégicas de solución aplicadas a pacientes con algún tipo de adicción / Diagnósticos realizados) *100 | 100.00 | Para 2024, con el objetivo de fortalecer los procesos de las políticas en materia de salud, se tiene previsto llevar a cabo 1 diagnóstico estratégico que permita conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los servicios de salud y proponer acciones de solución que consoliden la atención a los mexiquenses, cumpliendo así con el 100 por ciento propuesto. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|--|--|--------|---|--|
| Nivel: ACTIVIDAD A.1.1. Mejoramiento a los | Porcentaje de mejoras | (Número de acciones de | 72.73 | Durante 2024, se prevé que el | De Gestión |
| servicios supervisados en las unidades médicas del Estado de México. | | mejora que el personal de los hospitales implementó para corregir las | 12.13 | personal de los hospitales implemente 32 acciones de mejora para corregir las | Calidad |
| Estado de Mexico. | servicios supervisados que ofrecen las unidades médicas. | desviaciones identificadas en los servicios supervisados / Total de desviaciones identificadas a los servicios que ofrecen las unidades médicas supervisadas) *100 | | desviaciones identificadas en los servicios supervisados, lo que representa el 72.73 por ciento, con relación a las 44 desviaciones identificadas en los servicios que ofrecen las unidades médicas supervisadas. | Trimestral |
| A.1.2. Emisión de Dictámenes técnicos de adquisición de equipo, | , | (Número de Dictámenes emitidos en un plazo menor o igual a 4 días / | 90.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé emitir 36 dictámenes técnicos para la adquisición de | De Gestión Eficacia |
| mobiliario e instrumental médico, emitidos en un plazo menor o igual a 4 días. | mobiliario e instrumental médico, emitidos en un plazo menor o igual a 4 días. | Número de solicitudes para dictaminación recibidas) *100 | | equipo, mobiliario e instrumental médico, lo cual representa el 90 por ciento de las 40 solicitudes recibidas para dictaminación; con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud en el Estado de México en beneficio de la población mexiquense. | Trimestral |
| A.2.1. Atención de las | Porcentaje de | (Número de | 100.00 | Para 2024, se prevé la | De Gestión |
| adicciones en establecimientos determinados. | establecimientos que atienden adicciones. | establecimientos que atienden adicciones en modalidad residencial en | | operación de 1 establecimiento que atienda adicciones en modalidad residencial, en | Eficiencia |
| | | operación / Número de establecimientos que atienden adicciones registrados) *100 | | beneficio de la población mexiquense vulnerable, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los establecimientos registrados. | Trimestral |

Objetivo: Impulsar el desarrollo de la cultura física, fomento del deporte, así como la atención al deporte de alto rendimiento, mediante una política estatal que sea integral e incluyente para el sano desarrollo de los deportistas y atletas, así como beneficiar a la población de la entidad con el Programa de Cultura Física en espacios abiertos, públicos y de la iniciativa privada.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | Dimensioni recuencia |
| Contribuir a la disminución | Porcentaje de | (Población atendida | 4.42 | Para el ejercicio fiscal 2024, se | Estratégico |
| del índice de | | mexiquense en los | | espera la participación de 750 | |
| enfermedades | población mexiquense en | programas de cultura | | mil 356 mexiquenses en los | Eficiencia |
| relacionadas con el | los programas de cultura | ' | | programas de Cultura Física y | |
| sedentarismo en el Estado | física y deporte. | Población del Estado de | | Deporte, lo que representa la | Trimestral |
| de México, mediante la | | México) *100 | | cobertura del 4.42 por ciento, | |
| realización de programas | | | | con relación a los 16 millones | |
| de cultura física y deporte. | | | | 992 mil 418 habitantes del | |
| | | | | Estado de México. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los deportistas | Porcentaje de efectividad | (Total de medallas | 18.06 | Durante 2024, se prevé | Estratégico |
| mexiquenses obtienen | en la obtención de | obtenidas en | | obtener 65 medallas en | |
| medallas en las | medallas nacionales e | competencias nacionales e | | competencias nacionales e | Eficiencia |
| competencias nacionales e | internacionales por atletas | internacionales por los | | internacionales por deportistas | |
| internacionales, con su | de alto rendimiento. | deportistas y atletas | | y atletas de alto rendimiento, | Anual |
| participación en | | mexiquenses / Deportistas | | lo que representa el 18.06 por | |
| actividades físicas del | | y atletas apoyados en | | ciento de efectividad, con | |
| deporte social y deporte | | competencias nacionales e | | relación a los 360 deportistas | |
| de alto rendimiento. | | internacionales) *100 | | y atletas apoyados en | |
| | | | | actividades físicas recreativas | |
| | | | | y de alto rendimiento. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Sectores público, | Promedio de asesorías en | (Asesorías en materia | 3.20 | En el ejercicio fiscal 2024, se | De Gestión |
| social y privado apoyados | materia deportiva a los | deportiva a los sectores | | estima otorgar 400 asesorías | |
| con asesorías en materia | sectores público, social y | público, social y privado | | en materia deportiva en los | Eficiencia |
| deportiva. | privado en forma | en forma presencial y en | | sectores público, social y | |
| | presencial y en medios | medios digitales / | | privado de forma presencial y | Trimestral |
| | digitales. | Municipios del Estado de | | en medios digitales, lo que | |
| | | México) | | representa en promedio 3.20 | |
| | | | | asesorías por cada uno de los | |
| | | | | 125 municipios que integran el | |
| | | | | Estado de México. | |
| C.2. Eventos estatales, | Porcentaje en el | (Eventos deportivos | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 850 | De Gestión |
| nacionales e | cumplimiento de la | realizados en forma | | eventos competitivos en | |
| internacionales realizados | realización de eventos | presencial y en medios | | apoyo a las asociaciones e | Eficiencia |
| en apoyo a las | competitivos en apoyo a | digitales / Eventos | | instituciones deportivas en | |
| asociaciones e | las Asociaciones | deportivos programados) | | forma presencial y en medios | Trimestral |
| instituciones deportivas. | Deportivas e Instituciones | *100 | | digitales, lo que representa el | |
| | en forma presencial y en | | | 100 por ciento con relación a | |
| | medios digitales. | | | los eventos programados. | |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Realización de | Promedio de participantes | (Número de participantes | 94.12 | Durante 2024, se prevé la | De Gestión |
| eventos en materia de | en los eventos realizados | con capacidades | | participación de 8 mil | |
| cultura física y deporte | para personas con | diferentes en forma | | personas con capacidades | Eficiencia |
| para personas con | capacidades diferentes en | presencial y en medios | | diferentes en eventos de | |
| capacidades diferentes. | forma presencial y en | digitales / Eventos para | | cultura física y deporte, lo que | Trimestral |
| | medios digitales. | personas con capacidades | | representa en promedio 94.12 | |
| | | diferentes en forma | | participantes por cada uno de | |
| | | presencial y en medios | | los 85 eventos realizados en | |
| | | digitales) | | forma presencial o en medios | |
| | | | | digitales. | 1 |

| A.2.1. Gestión de apoyos y | Porcentaje de apoyos y | (Gestión de apoyos y | 100.00 | Para el ejercicio fiscal 2024, se | De Gestión |
|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|--------|-----------------------------------|------------|
| estímulos para los | estímulos gestionados a | estímulos a deportistas, | | estima realizar 6 mil gestiones | |
| deportistas, entrenadores | los deportistas, | entrenadores y | | de apoyos y estímulos a | Eficiencia |
| y asociaciones deportivas | entrenadores y | asociaciones deportivas / | | deportistas, entrenadores y | |
| de las diferentes | asociaciones deportivas. | Solicitud de apoyos y | | asociaciones deportivas, lo que | Trimestral |
| disciplinas deportivas. | | estímulos a deportistas, | | representa la atención del 100 | |
| | | entrenadores y | | por ciento, con relación al total | |
| | | asociaciones deportivas) | | de solicitudes recibidas. | |
| | | *100 | | | |
| | | 100 | | | |
| A.2.2. Atención de | Promedio de beneficiarios | (Participantes en los | 50.00 | En 2024, se prevé capacitar a | De Gestión |
| beneficiarios con cursos, | por cursos, talleres, | cursos, talleres, seminarios, | | 2 mil 500 personas en materia | |
| talleres, seminarios, | seminarios, congresos y/o | congresos y/o | | de deporte, lo que representa | Eficiencia |
| congresos y/o | conferencias en materia de | conferencias en materia de | | en promedio la participación | |
| conferencias en materia de | deporte en forma | deporte en forma | | de 50 beneficiarios en cada | Trimestral |
| deporte, en forma | presencial y en medios | presencial y en medios | | uno de los 50 cursos, talleres, | |
| presencial y en medios | digitales. | digitales / Total de cursos, | | seminarios, congresos y/o | |
| digitales. | | talleres, seminarios, | | conferencias realizadas de | |
| | | congresos, conferencias | | forma presencial y en medios | |
| | | realizados en forma | | digitales. | |
| | | presencial y en medios | | | |
| | | digitales) | | | |
| | | digitales) | | | |

Objetivo: Fortalecer y promover la identidad estatal y los valores socioculturales, mediante publicidad, la realización de actos cívicos y eventos especiales, a fin de ofrecer a la población una mayor identificación con su cultura, y una comunicación que la arraiguen en el Estado de México.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|---|--|--------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| | | ((Total de horas de transmisión año actual / Total de horas de transmisión año anterior) -1) *100 | 1.71 | Para el ejercicio fiscal 2024, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos estima transmitir 39 mil 400.52 horas al aire con el objetivo de fortalecer la identidad mexiquense, lo que representa el incremento del 1.71 por ciento, con relación a las 38 mil 736.82 horas de transmisión en el año anterior. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| La población del Estado de México fortalece su identidad mexiquense y se interesa por los valores socio-culturales del Estado de México, mediante la organización y difusión de actos y eventos cívicos, la transmisión de programas televisivos y cápsulas radiofónicas, logrando un mayor conocimiento cultural, educativo y cívico, al tiempo de ser vínculo de expresión de las inquietudes y opiniones de la sociedad. | radiofónica y televisiva del Sistema Mexiquense de | (Número de horas transmitidas de la programación radiofónica y televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos / Total de horas disponibles de transmisión de la programación radiofónica y televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé la transmisión al aire de 61 mil 652.50 horas de programación radiofónica y televisiva, a través del desarrollo e implementación de nuevas tecnologías digitales y procesos de comunicación, lo que representa el 100 por ciento del total de horas de transmisión disponibles. | Estratégico Eficacia Anual |
| | que asistieron a las ceremonias cívicas, de arriamiento de bandera y de aniversario de | (Número de personas que asistieron a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal / Total de personas programadas a asistir a las ceremonias cívicas, de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal) *100 | 100.00 | Durante 2024, con el objetivo de arraigar cada vez más los valores cívicos en la población mexiquense, se espera la asistencia de 30 mil personas a las ceremonias cívicas de arriamiento de Bandera y de aniversario de fundación municipal, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento en la meta programada. | Estratégico Eficacia Semestral |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| | Porcentaje de transmisión televisiva en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos. | transmisión televisiva / | 21.64 | Para 2024, se estima que la transmisión televisiva sea de 13 mil 340.50 horas, lo que representa el 21.64 por ciento, con relación a las 61 mil 652.50 horas de transmisión del Sistema Mexiquense de Medios Público previstas. | De Gestión Eficiencia Anual |

| C.2. Programas y cápsulas | Porcentaje de transmisión | (Número de horas de | 78.36 | Para el ejercicio fiscal 2024, se | De Gestión |
|---|--|---|--------|---|--------------------------------------|
| · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | de la red de radiodifusoras en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos. | transmisión de la red de radiodifusoras de Radio Mexiquense / Total de horas de transmisión del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | | prevé la transmisión de 48 mil 312 horas a través de la red de radiodifusoras, lo que representa 78.36 por ciento, respecto a las 61 mil 652.50 horas con las que cuenta el Sistema Mexiquense de Medios Públicos para la transmisión de programas de radio y televisión. | Eficacia Anual |
| mantenimiento al equipo técnico para la producción | mantenimientos | (Servicios correctivos efectuados al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras + Servicios preventivos efectuados al equipo técnico, a estaciones retransmisoras y estudios de grabación) / (Total de mantenimientos al equipo técnico de los estudios de grabación y retransmisoras) *100 | 100.00 | Durante 2024, se planea realizar 59 servicios correctivos y 360 servicios preventivos al equipo técnico de producción en las transmisoras y estudios de grabación, lo que representa el 100 por ciento, respecto a los 419 servicios preventivos y correctivos programados. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.4. Material digital de acciones para promover la cultura cívica difundido. | difusión realizadas para | (Número de acciones de difusión realizadas para promover la cultura cívica en la entidad en el periodo actual / Total de acciones de difusión programadas para promover la cultura cívica en la entidad en el periodo actual) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé realizar la distribución de 24 mil 39 ejemplares del Calendario Cívico Oficial a dependencias gubernamentales y ayuntamientos, a través de la página web oficial de la Secretaría General de Gobierno, mismo que contiene información relacionada con reseñas históricas de personajes ilustres y acontecimientos del país y del Estado, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | andar programada. | |
| transmisión de programas | | (Número de horas de programas institucionales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 11.09 | Durante 2024, se prevé destinar 1 mil 480 horas en programas institucionales en televisión, lo que representa el 11.09 por ciento, con relación a las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.2. Producción y transmisión de programas de noticias en televisión del Sistema Mexiquense de Medios Públicos. | Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en televisión. | (Número de horas de programas de noticieros en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 29.47 | En 2024, se estima transmitir 3 mil 932 horas en programas de noticieros en televisión, con el objetivo de mantener informada a la población de la entidad, lo que representa el 29.47 por ciento de las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.1.3. Producción y transmisión de programas culturales en televisión. | Porcentaje de transmisión de programas culturales en televisión. | (Número de horas de programas culturales en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 23.88 | Para 2024, se prevé destinar 3 mil 186 horas en programas culturales, con la finalidad de brindar un mayor acervo cultural a los mexiquenses; lo que representa el 23.88 por ciento, con relación a las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|--|---|---|-------|--|--|
| A.1.4. Producción y transmisión de programas sobre la identidad estatal en televisión. | · - | (Número de horas de programas de identidad estatal en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 12.09 | En 2024, el Sistema Mexiquense de Medios Públicos prevé transmitir 1 mil 613.50 horas en programas de identidad estatal en televisión, lo que significa el 12.09 por ciento, con relación a las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.5. Producción y transmisión de programas sobre participación ciudadana en televisión. | Porcentaje de transmisión de programas de participación ciudadana en televisión. | (Número de horas de programas de participación ciudadana en televisión / Total de horas de transmisión televisiva del Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 16.54 | Durante 2024, se espera transmitir 2 mil 207 horas en programas de participación ciudadana en televisión, lo que representa el 16.54 por ciento de las 13 mil 340.50 horas de transmisión televisiva. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Producción y trasmisión de cápsulas de vinculación social por radio. | Porcentaje de cápsulas de vinculación social difundidas por radio. | (Número de cápsulas de vinculación social en radio / Total de cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 22.41 | En 2024, se prevé transmitir 2 mil 232 cápsulas de vinculación social en radio, lo que significa el 22.41 por ciento de las 9 mil 960 cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.2.2. Producción y transmisión de programas de vinculación social en radio. | · - | (Número de horas de programas de vinculación social en radio / Total de horas de producción de radio por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 11.62 | Para 2024, se prevé transmitir 2 mil 562 horas en programas de vinculación social en radio, lo que representa el 11.62 por ciento, respecto a las 22 mil 50.68 horas de producción en radio. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.3. Producción y transmisión de cápsulas de identidad estatal por radio. | , , | (Número de cápsulas de identidad estatal en radio / Total de cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 20.60 | En 2024, se prevé difundir 2 mil 52 cápsulas de identidad estatal en la radio, lo que representa el 20.60 por ciento, respecto a las 9 mil 960 cápsulas transmitidas en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.4. Producción y transmisión de noticieros en radio. | Porcentaje de transmisión de programas de noticieros en radio. | (Número de horas de programas de noticieros en radio / Total de horas de producción de radio por el Sistema Mexiquense de Medios Públicos) *100 | 14.70 | En 2024, se contempla destinar 3 mil 242.50 horas de transmisión en radio para los programas de noticias, lo que representa el 14.70 por ciento, respecto a las 22 mil 50.68 horas de producción en radio. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.2.5. Producción y | Porcentaje de transmisión | (Número de horas de | 76.61 | Para 2024, se tiene previsto | De Gestión |
|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|--------|----------------------------------|------------|
| transmisión de programas | , | programas de | | transmitir 16 mil 893.52 horas | |
| de participación ciudadana | · - | participación ciudadana en | | en programas de participación | Eficacia |
| por radio. | radio. | radio / Total de horas de | | ciudadana en radio, lo que | |
| | | producción de radio por el | | representa el 76.61 por ciento | Trimestral |
| | | Sistema Mexiquense de | | de las 22 mil 50.68 horas de | |
| | | Medios Públicos) *100 | | producción de radio por el | |
| | | | | Sistema Mexiquense de Medios | |
| | | | | Públicos. | |
| A.3.1. Aplicación de | Porcentaje de | (Servicios correctivos | 14.08 | En 2024, se estima realizar 59 | De Gestión |
| servicios de | mantenimientos | efectuados al equipo | | servicios correctivos, al equipo | |
| mantenimiento correctivo | correctivos al equipo | técnico de los estudios de | | técnico para la transmisión de | Eficacia |
| al equipo técnico para la | | grabación y | | radio y televisión, lo que | |
| transmisión de radio y | grabación y | retransmisoras / Total de | | representa el 14.08 por ciento, | Trimestral |
| televisión. | retransmisoras. | mantenimientos al equipo | | con relación a los 419 | |
| | | técnico de los estudios de | | mantenimientos previstos al | |
| | | grabación y | | equipo técnico de los estudios | |
| | | retransmisoras) *100 | | de grabación y retransmisoras. | |
| A 7.0 A I' | D | , , | 05.00 | | D- C- !!' |
| | * | (Servicios preventivos | 85.92 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
| | | efectuados al equipo | | efectuar 360 servicios | E6: : |
| mantenimiento preventivo | 1. | técnico, a estaciones | | preventivos, lo que representa | Eficacia |
| | | retransmisoras y estudios | | el 85.92 por ciento de los 419 | |
| transmisión de radio y | _ | de grabación / Total de | | mantenimientos programados | Trimestral |
| televisión. | de grabación. | mantenimientos al equipo | | a realizar al equipo técnico | |
| | | técnico, a estaciones | | para la transmisión de radio y | |
| | | retransmisoras y estudios | | televisión. | |
| | | de grabación) *100 | | | |
| A.4.1. Organización de | Porcentaje de | (Número de ceremonias | 100.00 | Para 2024, se prevé realizar | De Gestión |
| ceremonias y actos cívicos | cumplimiento de | cívicas, de arriamiento de | | 204 ceremonias cívicas y de | |
| conmemorativos en el | ceremonias cívicas, de | bandera y de aniversario | | aniversario de fundación | Eficacia |
| ámbito municipal y estatal. | arriamientos de bandera y | de fundación municipal, | | municipal establecidas en el | |
| | de aniversario de | realizadas en el periodo | | calendario cívico oficial, a fin | Trimestral |
| | fundación municipal. | actual / Total de | | de fortalecer la identidad | |
| | | ceremonias cívicas de | | mexiquense en la entidad; lo | |
| | | arriamiento de bandera y | | que representa el | |
| | | de aniversario de | | cumplimiento del 100 por | |
| | | fundación municipal, | | ciento. | |
| | | establecidas en el periodo | | | |
| | | actual) *100 | | | |
| A.4.2. Elaboración de | Porcentaje de guiones de | (Número de guiones de | 100.00 | En 2024, se contempla la | De Gestión |
| documentos de apoyo | conducción de apoyo | conducción realizados | | elaboración de 229 guiones de | |
| para las giras y eventos de | | para las giras de trabajo y | | conducción de apoyo para las | Eficacia |
| la C. Gobernadora y | eventos de la C. | eventos especiales de la C. | | giras de trabajo y eventos | |
| colaboradores de las | | Gobernadora en el año | | especiales de la C. | Trimestral |
| Dependencias del | dependencias. | actual / Total de guiones | | Gobernadora y sus | |
| Gobierno del Estado de | | de conducción | | dependencias, lo que | |
| México. | | programados para las | | representa el 100 por ciento de | |
| | | giras de trabajo y eventos | | la meta programada. | |
| | | especiales de la C. | | | |
| | | Gobernadora en el año | | | |
| | | actual) *100 | | | |
| | | | | | |

Objetivo: Ampliar la cobertura de atención educativa básica con formación integral de alumnos en todos los sectores de la población a través de los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria a partir de la intervención pedagógica con personal docente profesionalizado, mediante el desarrollo de Programas de Estudio de calidad, así como la dotación de infraestructura necesaria.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador |
|---|--------------------------|---|-------|--|----------------------|
| resumen namativo | Nombre del maleddor | 1 Official | Meta | Descripcion de la meta | Dimensión Frecuencia |
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la formación | Porcentaje de Atención a | (Niños y jóvenes de 45 | 89.76 | En el ejercicio fiscal 2024, se | Estratégico |
| de competencias | Niños y Jóvenes de 45 | días de nacido a 14 años | | estima atender a 3 millones 65 | |
| conocimientos, cultura | días de nacido a 14 años | de edad atendidos con el | | mil 589 niños y jóvenes de 45 | Eficacia |
| física y deportiva, | de edad en Educación | servicio de educación | | días de nacido a 14 años de | |
| artística, salud y cuidado | Básica en el Estado de | básica en el año n / | | edad en Educación Básica, lo | Anual |
| del medio ambiente, así | México. | Población de 45 días de | | que representa la cobertura | |
| como eliminación de | | nacido a 14 años de edad | | del 89.76 por ciento, con | |
| barreras al acceso a la | | en la entidad en el año n) | | relación a los 3 millones 415 mil | |
| educación de la población | | *100 | | 330 mexiquenses de 45 días | |
| de 45 días de nacido a 14 | | | | de nacido a 14 años de edad | |
| años en el Estado de | | | | en la entidad. | |
| México, a través de los | | | | | |
| servicios educativos de | | | | | |
| educación básica de | | | | | |
| calidad en un marco de | | | | | |
| inclusión e igualdad. | | | | | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| | | ((Niños y jóvenes de 45 | 0.48 | En 2024, se prevé atender a 3 | Estratégico |
| | Atención a Alumnos de | días de nacido a 14 años | | millones 65 mil 589 niños y | -c |
| | Educación Básica en el | de edad atendidos con el | | jóvenes de 45 días de nacido a | Eficacia |
| y Secundaria tienen una formación integral en | Estado de México. | servicio de educación | | 14 años de edad con servicios | A |
| | | básica en el ciclo escolar n | | de educación básica, lo que | Anual |
| áreas de competencias, conocimientos, cultura | | / Niños y jóvenes de 45 días de nacido a 14 años | | representa el incremento del 0.48 por ciento, con relación a | |
| física y deportiva, artística, | | de edad atendidos con el | | los 3 millones 51 mil 76 niños y | |
| salud y cuidado del medio | | servicio de educación | | ióvenes de 45 días de nacido a | |
| ambiente en un marco de | | básica en el ciclo escolar n | | 14 años de edad atendidos en | |
| inclusión e igualdad. | | -1) -1) *100 | | el ciclo escolar anterior. | |
| morasion o igaarada. | Dorgantaio de Aprobación | (Total de alumnos de | 99.96 | | Estratágica |
| | , , | educación primaria | 99.90 | Para el año 2024, se espera lograr la aprobación de 1 millón | Estratégico |
| | el Estado de México. | aprobados en el año n / | | 722 mil 601 alumnos en | Eficacia |
| | el Estado de Mexico. | Total de alumnos de | | educación primaria, lo que | Liicacia |
| | | educación primaria en el | | representa el 99.96 por ciento, | Anual |
| | | Estado de México en el | | con relación a 1 millón 723 mil | 7 (1100) |
| | | año n) *100 | | 217 alumnos matriculados en el | |
| | | | | Estado de México. | |
| | Porcentaie de Alumnos | (Total de alumnos de | 99.94 | Durante 2024, se estima la | Estratégico |
| | Aprobados en Educación | | | aprobación de 848 mil 428 | |
| | ' | aprobados en el año n / | | alumnos en educación | Eficiencia |
| | de México. | Total de alumnos de | | secundaria, lo que representa | |
| | | educación secundaria en el | | el 99.94 por ciento, con | Semestral |
| | | Estado de México en el | | relación a los 848 mil 923 | |
| | | año n) *100 | | alumnos de educación | |
| | | | | secundaria matriculados en el | |
| | | | | Estado de México. | |
| | | | | | |

| | | (Número de alumnos | 95.33 | En 2024, se prevé el egreso de | Estratégico |
|---|---|--|--------|---|----------------------------------|
| | Educación Primaria General en el Estado de México. | egresados de Educación Primaria en el año n / Total de alumnos de nuevo ingreso a 1er grado de educación primaria del año n -5) *100 | | 294 mil 985 alumnos de educación primaria de manera regular, lo que representa la eficiencia terminal del 95.33 por ciento, con relación a los 309 mil 423 alumnos de nuevo ingreso a primer grado. | Eficacia Anual |
| | Reprobación en Educación | (Alumnos reprobados en educación secundaria en el año n / Existencia en educación secundaria en el año n) *100 | 0.06 | Durante 2024, se prevé que 284 mil 129 alumnos de educación secundaria terminen de manera regular, lo que representa el 93.19 por ciento, con relación a los 304 mil 899 alumnos de nuevo ingreso a primer grado. | Estratégico Eficacia Anual |
| | Eficiencia Terminal en Educación Secundaria en el Estado de México. | (Número de alumnos que terminan de manera regular la educación secundaria en el ciclo escolar actual / Total de alumnos de nuevo ingreso a primer grado del ciclo escolar n -2) *100 | 93.19 | En el año 2024, se prevé que 284 mil 129 alumnos de educación secundaria terminen de manera regular, lo que representa el 93.19 por ciento, con relación a los 304 mil 899 alumnos de nuevo ingreso a primer grado. | Estratégico Eficacia Anual |
| | Abandono Escolar en Educación Secundaria en el Estado de México. | (Número de alumnos que abandonan sus estudios de educación secundaria en el ciclo escolar n / Matricula total de secundaria del periodo n) *100 | 1.71 | Para 2024, se prevé que 14 mil 985 alumnos abandonen sus estudios de educación secundaria, lo que representa un abandono del 1.71 por ciento de una matrícula total de 877 mil 946 alumnos mexiquenses. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | ' | |
| C.1. Niñas y niños de 45 días de nacido a 5 años de edad en el marco del desarrollo integral en instituciones de Educación Inicial, con la participación de los padres de familia y/o cuidadores atendidos. | Porcentaje de Niños Atendidos en Centros de Atención Infantil. | atendidos en CAI / Número de niños programados por atender en CAI) *100 | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 1 mil 247 niños en los Centros de Atención Infantil (CAI) para mejorar su desarrollo social, cognitivo y motriz, lo que representa una atención del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Anual |
| proporcionada a la | Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Preescolar. | ` | 56.61 | En 2024, se espera brindar atención a 469 mil 2 alumnos en educación preescolar, lo que representa el 56.61 por ciento, con relación a una población de 828 mil 483 niños y niñas de 3 a 5 años de edad en el Estado de México. | De Gestión Eficacia Anual |
| | Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Primaria. | | 98.48 | Durante 2024, se prevé atender a 1 millón 681 mil 510 alumnos en educación primaria, lo que representa la cobertura del 98.48 por ciento, respecto a una población de 1 millón 707 mil 485 niñas y niños de 6 a 14 años en el Estado de México. | De Gestión Eficacia Anual |

| C.4. Alumnos en Educación Indígena con el enfoque intercultural bilingüe atendidos. | Atendidos en Educación | | 100.00 | En el año 2024, se espera atender a 34 mil 481 alumnos de educación indígena con un enfoque intercultural bilingüe, con la finalidad de que reciban una educación especializada y adecuada para su formación educativa, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Anual |
|--|--|--|--------|---|--------------------------------------|
| | Porcentaje de Alumnos Atendidos en Educación Secundaria. | | 94.66 | Durante 2024, se prevé brindar atención, con procesos educativos y prácticas pedagógicas de calidad a 824 mil 733 alumnos en educación secundaria, lo que representa el 94.66 por ciento, con relación a una población mexiquense de 871 mil 226 jóvenes de 12 a 14 años de edad. | De Gestión Eficacia Anual |
| para la Salud otorgado a alumnos de preescolar y | Porcentaje de alumnos atendidos en educación para la salud en escuelas oficiales del subsistema educativo estatal. | primaria atendidos con el servicio de educación para | 33.62 | Para 2024, se prevé beneficiar a 722 mil 938 alumnos con el servicio de Educación para la Salud, a fin de contribuir a su formación integral en los niveles de preescolar y primaria del Sistema Educativo Estatal, lo que representa el 33.62 por ciento, con relación a 2 millones 150 mil 512 alumnos matriculados del subsistema educativo estatal. | De Gestión Eficacia Anual |
| 14 años de edad atendidos | Porcentaje de Alumnos Atendidos en el Servicio de Educación Especial. | (Alumnos atendidos con el servicio de educación especial durante el año n / Alumnos programados a atender con el servicio de educación especial durante el año n) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se estima atender a 45 mil 115 alumnos mexiquenses con el servicio de educación especial, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los alumnos programados a atender. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.8 Alumnos de educación inicial atendidos con programas compensatorios. | | (Alumnos de educación inicial atendidos con programas compensatorios durante el ciclo escolar n / Alumnos de educación inicial programados a atender con programas compensatorios durante el ciclo escolar n) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé atender a 781 alumnos de educación inicial con programas compensatorios, lo que representa el 100 por ciento de los alumnos de educación inicial programados a atender. | De Gestión Eficiencia Anual |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| de familia y cuidadores con prácticas de crianza | Orientados con las Prácticas de Crianza para | cuidadores orientados con las prácticas de crianza | 100.00 | Para 2024, se pretende orientar a 43 mil 513 padres y cuidadores con prácticas de crianza para favorecer el cuidado de sus hijos, lo que | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | sus Hijos. | Total de padres y cuidadores que participan en el Programa de Educación Inicial no escolarizada) *100 | | representa el 100 por ciento del total de padres y cuidadores que participan en el Programa de Educación Inicial no escolarizada. | |

| A.1.2. Aplicación de instrumentos de evaluación para medir el desarrollo infantil de niñas y niños atendidos en los CAI. | Porcentaje de Niños Evaluados en los Centros de Atención Infantil. | (Número de niños programados a evaluar en el Centro de Atención Infantil en el año n / Número de niños evaluados en el Centro de Atención Infantil en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima evaluar 1 mil 247 niños en los Centros de Atención Infantil, para medir su desarrollo social, cognitivo y motriz, lo que representa el 100 por ciento de las evaluaciones programadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|---|--|--------|--|--------------------------------------|
| A.1.3. Implementación de acciones encaminadas a vigilar el desarrollo infantil en educación especial temprana del educando. | Porcentaje de acciones de desarrollo infantil especial realizadas en los Centros de Atención Infantil. | (Número de acciones realizadas en los Centros de Atención Infantil / Número de acciones programadas en los Centros de Atención Infantil) *100 | 100.00 | En 2024, se pretende realizar 5 acciones en los Centros de Atención Infantil encaminadas a vigilar el desarrollo infantil temprano, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.4. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Inicial. | las Necesidades de Construcción, Ampliación y/o Modernización de | (Espacio Educativo construido en Educación Inicial en el año n / Espacio Educativo demandado para construir en Educación Inicial) *100 | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender 5 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Inicial, ejecutable de acuerdo a la disponibilidad de los recursos asignados, lo que representa la atención del 100 por ciento programado. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.5. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura para Educación Inicial | Porcentaje de Atención a las Necesidades de Rehabilitación y/o Mantenimiento de Infraestructura para Educación Inicial. | (Espacio educativo rehabilitado en educación inicial en el año n / Espacio educativo demandado para rehabilitar en educación inicial en el año n) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se pretende atender 6 demandas de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura para Educación Inicial, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Actualización y seguimiento a los procesos de asesoría y acompañamiento en las instituciones. | | (Total de docentes actualizados en Educación Preescolar del subsistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Total de docentes programados a actualizar en Educación Preescolar del subsistema educativo estatal en el ciclo escolar n) *100 | 100.00 | En 2024, se estima actualizar a 14 mil 885 docentes de Educación Preescolar del subsistema educativo estatal, lo que representa el 100 por ciento del total de docentes de Educación Preescolar del subsistema educativo escolar programados a actualizar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.2. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de Educación Preescolar. | Porcentaje de Escuelas de Educación Preescolar Atendidas con Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo. | (Escuelas de educación preescolar atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación preescolar en el año actual) *100 | 100.00 | Para el año 2024, se prevé atender a 260 escuelas de educación preescolar con mantenimiento preventivo y correctivo, lo que representa el 100 por ciento de las escuelas de educación preescolar en la entidad. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| mobiliario y/o equipo de | atendidas con mobiliario | (Escuelas de educación preescolar atendidas con mobiliario y equipo de cómputo en el año actual / Total de escuelas de educación preescolar en el año actual) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima atender 330 escuelas de educación preescolar con mobiliario y/o equipo de cómputo, lo que significa atender el 100 por ciento de las escuelas. | De Gestión Eficacia Anual |

| A.2.4. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Preescolar. | Construcción, Ampliación y/o Modernización de | construido en educación | 100.00 | En 2024, se prevé atender 239 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Preescolar, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los espacios educativos demandados para | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|--|---|---|--------|---|--|
| A.2.5. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Preescolar. | Rehabilitación y/o Mantenimiento de | (Espacio educativo rehabilitado en educación preescolar en el año n / Espacio educativo demandado de educación preescolar que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n) *100 | 100.00 | construir. Para 2024, se estima atender 159 espacios educativos con rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura en Educación Preescolar, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los espacios demandados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.1. Construcción, ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Primaria. | Porcentaje de Atención a las Necesidades de Construcción, Ampliación y/o Modernización de Infraestructura para Educación Primaria. | (Espacio educativo construido en educación primaria en el año n / Espacio educativo demandado para construir de educación primaria en el año n) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender 242 demandas de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura en Educación Primaria, lo que representa la atención del 100 por ciento de los espacios de educación primaria demandados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.2. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Primaria. | Rehabilitación y/o Mantenimiento de | (Espacio educativo rehabilitado en educación primaria en el año n / Espacio educativo demandado de educación primaria que requieren rehabilitación y/o mantenimiento en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender 240 demandas de necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura en Educación Primaria, lo que representa el 100 por ciento, de los espacios educativos demandados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.4.1. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de Educación Indígena. | atendidas con | (Escuelas de educación indígena atendidas con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el año actual / Total de escuelas de educación indígena en el año actual) *100 | 5.50 | En 2024, se prevé atender 30 escuelas de educación indígena con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que representa el 5.50 por ciento, con relación a las 545 escuelas de educación indígena. | De Gestión Eficiencia Anual |
| mobiliario y/o equipo de | Porcentaje de Escuelas de Educación Indígena Atendidas con Mobiliario y/o Equipo de Cómputo. | | 12.11 | Para 2024, se estima atender 66 escuelas de educación indígena con dotación de mobiliario y equipo de cómputo, lo que representa el 12.11 por ciento, con relación a las 545 escuelas de educación indígena. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.5.1. Integración a los procesos de asesoría, acompañamiento y seguimiento en las instituciones para el mejoramiento del trabajo docente. | , | (Número de docentes actualizados en Educación Secundaria del subsistema educativo estatal en el ciclo n / Total de docentes de Educación Secundaria del subsistema educativo escolar programados a actualizar en el ciclo n) *100 | 100.00 | En 2024, se estima actualizar a 30 mil 737 docentes de educación secundaria del subsistema educativo estatal, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento del total de docentes programados a actualizar. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.5.2. Construcción, | Porcentaje de Atención a | (Espacio educativo | 100.00 | En 2024, se prevé atender 192 | De Gestión |
|---|---|---|--------|---|--------------------------------------|
| ampliación y/o modernización en la infraestructura física educativa en Educación Secundaria. | Construcción, Ampliación y/o Modernización de | construido en educación secundaria en el año n / Espacio educativo demandado para construir de educación secundaria en el año n) *100 | | peticiones de construcción, ampliación y/o modernización de infraestructura para Educación Secundaria, lo que representa el 100 por ciento de los espacios de educación secundaria demandados para construir. | Eficacia Trimestral |
| A.5.3. Rehabilitación y/o mantenimiento en la infraestructura física educativa en Educación Secundaria. | Rehabilitación y/o Mantenimiento de | rehabilitado en educación | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender 117 peticiones de necesidades de rehabilitación y/o mantenimiento de infraestructura en Educación Secundaria, lo que representa la atención del 100 por ciento de los espacios que requieren de este tipo de trabajos. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| acciones preventivas que | Porcentaje de Escuelas Atendidas con Acciones Preventivas en la Salud Integral Escolar y la Preservación del Medio Ambiente. | (Número de escuelas de educación preescolar y primaria atendidas con acciones preventivas en la salud integral y la preservación del medio ambiente en el año n / Total de escuelas de educación preescolar y primaria programadas a atender con acciones preventivas en la salud integral y la preservación del medio ambiente en el año n) *100 | 100.00 | En 2024, se estima atender 2 mil 757 escuelas de educación preescolar y primaria con acciones preventivas que contribuyan a la salud integral del alumno y a la preservación del medio ambiente, lo que representa el 100 por ciento de las escuelas programadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| | Porcentaje de Alumnos con Constancia, Diploma o Certificado en Formación para la Vida y el Trabajo. | (Sumatoria de alumnos con constancia, diploma o certificado en FpVT en el año n / Total de alumnos inscritos en FpVT en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se espera que 309 alumnos graduados reciban una constancia, diploma o certificado en Formación para la Vida y el Trabajo (FpVT), lo que representa el 100 por ciento de los alumnos inscritos en esta modalidad. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.7.2. Rehabilitación y/o mantenimiento preventivo y/o correctivo a escuelas de Educación Especial. | | ' | 6.56 | En 2024, se prevé atender 16 peticiones de escuelas de educación especial con mantenimiento preventivo y/o correctivo, lo que representa el 6.56 por ciento, con relación a las 244 escuelas de educación especial. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| mobiliario y/o equipo de | Porcentaje de Escuelas de Educación Especial Atendidas con Mobiliario y/o Equipo de Cómputo. | especial atendidas con | 11.48 | Para 2024, se prevé atender 28 escuelas de educación especial con mobiliario y/o equipo de cómputo, lo que equivale al 11.48 por ciento, con relación a las 244 escuelas de educación especial. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.7.4. Operación y mejora | Porcentaje de Servicios de | (Total de servicios de | 100.00 | En 2024, se estima atender | De Gestión |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------|---------------------------------|------------|
| de los Servicios de | Educación Especial del | educación especial en el | | 378 servicios de educación | |
| Educación Especial. | Subsistema Educativo | subsistema educativo | | especial del subsistema | Eficacia |
| | Estatal Atendidos con | estatal en el año n / Total | | educativo estatal con acciones | |
| | Acciones de Mejora. | de servicios de Educación | | de mejora, lo que representa el | Trimestral |
| | | Especial beneficiados con | | 100 por ciento del total de | |
| | | acciones del sistema | | servicios para este año. | |
| | | básico de mejora en el | | | |
| | | subsistema educativo | | | |
| | | estatal en el año n) *100 | | | |
| A.8.1. Coordinación en las | Porcentaje de Escuelas de | (Número de consejos | 100.00 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
| escuelas de Educación | Educación Básica con el | escolares de participación | | instalar 18 mil 100 consejos | |
| Básica públicas y privadas | Consejo de Participación | social instalados en el año | | escolares de participación | Eficacia |
| para la instalación de los | Social Instalado. | n / Total de escuelas de | | social en las escuelas de | |
| Consejos Escolares de | | educación básica en el año | | Educación Básica, lo que | Trimestral |
| Participación Social. | | n) *100 | | representa la cobertura del | |
| | | | | 100 por ciento de las escuelas | |
| | | | | de educación básica en la | |
| | | | | entidad. | |

Objetivo: Garantizar el derecho a una educación media superior pertinente, equitativa, inclusiva e integral, a través de los servicios de Bachillerato General, Bachillerato Tecnológico, Telebachillerato Comunitario, Preparatoria Abierta y a Distancia propiciando la conclusión de estudios atendiendo a aquellos y aquellas que se encuentran en riesgo de abandono escolar a fin de propiciar la conclusión de estudios, en un clima de convivencia escolar armónica y no discriminatoria.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|--|----------------|---|---|
| Nivol. EIN | | | | | Dimension precuencia |
| | en Educación Media Superior en el Estado de México. | educación media superior en el ciclo escolar n / Población del Estado de México de 15 a 17 años en el año n) *100 | 52.26 76.67 | En el ejercicio fiscal 2024, con el objetivo de generar más oportunidades para los jóvenes, se estima atender una matrícula de 456 mil 675 alumnos en educación media superior, lo que representa la cobertura del 52.26 por ciento, con respecto a los 879 mil 516 habitantes de 15 a 17 años en el Estado de México. | Estratégico Eficacia Anual Estratégico |
| educación media superior concluyen sus estudios de Educación Media Superior. | Educación Media Superior | Media Superior en el ciclo escolar n / Nuevo ingreso a primer grado de Educación Media Superior en el ciclo escolar n-3) *100 | | se prevé que 129 mil 314 alumnos egresen de educación media superior, lo que representa una eficiencia terminal neta del 76.67 por ciento, con relación a los 168 mil 657 alumnos que ingresaron en el ciclo escolar 2021 - 2022. | Eficacia Anual |
| | cohorte en bachillerato en la Universidad Autónoma | (Egresados de bachillerato en el año n / Nuevo ingreso a primer año de bachillerato en el año n - años de duración del plan de estudios) *100 | 83.51 | Para 2024, se espera que 7 mil 265 alumnos egresen del bachillerato, lo que representa el 83.51 por ciento de eficiencia terminal por cohorte, con relación a los 8 mil 700 alumnos de nuevo ingreso a primer año. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Educación media superior con estudiantes retenidos. | Porcentaje de Estudiantes | (Existencia de estudiantes de Educación Media Superior en el ciclo escolar n / Matricula de inicio de ciclo en Educación Media Superior para el ciclo escolar n) *100 | 91.61 | En 2024, a través de la impartición de educación de calidad, se estima que 429 mil 935 alumnos de educación media superior continúen sus actividades escolares en el siguiente ciclo escolar, lo que representa el 91.61 por ciento, respecto a una matrícula de 469 mil 321 alumnos inscritos al inicio del periodo escolar. | Eficacia Anual |
| C.2. Educación Media Superior con estudiantes aprobados. | aprobados y regularizados | (Número de Estudiantes aprobados mas regularizados de Educación Media Superior en el ciclo escolar n / Existencia de estudiantes de Educación Media Superior en el ciclo escolar n) *100 | 89.27 | Durante 2024, se prevé 386 mil 877 estudiantes de educación media superior sean aprobados y regularizados al siguiente grado escolar, lo que representa el 89.27 por ciento, con relación a una existencia de 433 mil 395 estudiantes en Educación Media Superior. | De Gestión Eficiencia Anual |

| C.3. Egresados de bachillerato tecnológico colocados en el sector productivo. | egresados de bachillerato | ((Número de egresados de Bachillerato Tecnológico colocados en el sector productivo en el año n / Número de egresados de Bachillerato Tecnológico colocados en el sector productivo en el año n -1) -1) *100 | 1.67 | Para 2024, se estima que 15 mil 214 egresados de educación media superior se incorporen al sector productivo, lo que significa el incremento del 1.67 por ciento, respecto a los 14 mil 964 colocados en el año anterior. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|---|--|-------|---|--|
| C.4. Egresados de bachillerato incorporados al nivel superior. | Tasa de variación de egresados de bachillerato tecnológico incorporados al nivel superior. | ((Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año n / Número de egresados de Bachillerato Tecnológico que se incorporan al nivel superior en el año n -1) -1) *100 | 0.53 | En 2024, se estima que 19 mil 143 alumnos se incorporen al sistema de educación superior a cargo del Estado, lo que representa el incremento del 0.53 por ciento, con relación a 19 mil 43 egresados de Bachillerato Tecnológico en el año anterior. | De Gestión Eficiencia Anual |
| C.5. Estudiantes de Educación media superior atendidos. | Porcentaje de Absorción en Educación Media Superior. | (Nuevo ingreso a primer grado de educación media superior en el ciclo escolar n / Egresados de secundaria del ciclo escolar n -1) *100 | 62.89 | Durante 2024, se estima el ingreso de 178 mil 460 alumnos en el sistema de educación media superior a cargo del Estado, lo que representa un nivel de absorción del 62.89 por ciento, con relación a los 283 mil 785 alumnos egresados de secundaria. | De Gestión Eficiencia Anual |
| C.6. Educación media superior no escolarizada concluida. | estudiantes egresados de bachillerato en la | ((Número de estudiantes de la modalidad no escolarizada que concluyen sus estudios en el año n / Número de estudiantes de la modalidad no escolarizada que concluyen sus estudios en el año n -1) -1) *100 | 0.05 | Durante 2024, se prevé que 2 mil 184 estudiantes concluyan sus estudios en la modalidad no escolarizada a nivel bachillerato, lo que representa la disminución del 0.05 por ciento, respecto a los 2 mil 183 alumnos que concluyeron sus estudios en el año anterior. | De Gestión Eficacia Anual |
| Preparatoria de la | Porcentaje de Planteles de la Escuela Preparatoria que mejoran sus servicios de apoyo al alumnado. | (Número de planteles de la Escuela Preparatoria que obtienen más del 90% de satisfacción de su alumnado respecto a los servicios de apoyo / Total de planteles de nivel medio superior) *100 | 90.00 | Para 2024, se estima que 9 planteles dependientes de la Escuela Preparatoria de la UAEM mejoren sus servicios de apoyo al alumnado, logrando con ello fortalecer la calidad de la educación en la entidad, lo que representa el 90 por ciento, con relación a los 10 planteles de nivel medio superior. | De Gestión Calidad Semestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Atención oportuna de los estudiantes por el | | | 89.63 | Para 2024, se estima atender 145 mil 298 estudiantes con tutorías académicas en Educación Media Superior, lo que representa el 89.63 por ciento, con relación a los 164 mil 808 alumnos que integran la matrícula total de bachillerato tecnológico. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| · · | Porcentaje de acciones | | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 32 | De Gestión |
|--|---|--|--------|---|--|
| acciones para favorecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia de los estudiantes de Educación Media Superior. | cívico, ético y de pertenencia de los | Educación Media Superior realizadas para fortalecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia en el ciclo escolar n / Número total de acciones en Educación Media Superior programadas para fortalecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia en el ciclo escolar n) *100 | | acciones para fortalecer el espíritu cívico, ético y de pertenencia de los estudiantes de educación media superior, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas para este periodo. | Eficiencia Trimestral |
| A.1.3. Ejecución de acciones para la convivencia estudiantil | Porcentaje de acciones para fomentar la convivencia estudiantil | (Número de acciones realizadas para fomentar la convivencia estudiantil | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 16 acciones en Educación Media Superior para fomentar la | De Gestión Eficiencia |
| armónica y la no discriminación. | armónica y la no discriminación en Educación Media Superior. | armónica y la no discriminación en el ciclo escolar n / Total de acciones programadas para fomentar la convivencia estudiantil armónica y la no discriminación en el ciclo escolar n) *100 | | convivencia estudiantil armónica y la no discriminación, fortaleciendo el bienestar de todas y todos los mexiquenses, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas. | Trimestral |
| A.1.4. Ejecución de acciones para promover | • | (Número de acciones realizadas para promover | 100.00 | Para 2024, se estima realizar 10 acciones para promover | De Gestión |
| una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente. | de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en Educación Media Superior. | una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en el ciclo escolar n / Total de acciones programadas para promover una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente en el ciclo escolar n) *100 | | una cultura de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente dentro de la comunidad educativa media superior, a fin de crear conciencia y ética ambientalista en los jóvenes, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas. | Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Dotación de competencias genéricas y disciplinarias por los estudiantes de Educación Media Superior. | competencias genéricas y | con competencias genéricas y disciplinarias | 83.63 | En 2024, se prevé que 226 mil 862 estudiantes con competencias genéricas y disciplinarias adquiridas, aprueben el ciclo escolar en educación media superior, lo que representa el 83.63 por ciento, con relación a los 271 mil 283 estudiantes existentes de Educación Media Superior. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.3.1. Incentivación a estudiantes para la gestión del título. | | ((Número de estudiantes de bachillerato tecnológico titulados durante el ciclo escolar n / Número de estudiantes de bachillerato tecnológico titulados durante el ciclo escolar n -1) -1) *100 | 2.83 | Durante 2024, se estima gestionar el título y cédula profesional de 29 mil 354 alumnos de bachillerato tecnológico, lo que representa una disminución del 2.38 por ciento, con relación a los 30 mil 185 de estudiantes de bachillerato tecnológico titulados en el ciclo escolar anterior. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A 7.2 Flab : 4 1 | Índias da Estrelias I | (Niúmpara dotti t | 0.75 | Dave 2024 on artime marks | Do Contidu |
|---|--|---|--------|--|--------------------------------------|
| A.3.2. Elaboración de estudios de pertinencia de la oferta educativa por carrera y/o plantel. | Indice de Estudios de pertinencia de las carreras de bachillerato tecnológico por plantel. | (Número de estudios de pertinencia de las carreras de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Total de carreras de los planteles evaluados en el año n) | 0.75 | Para 2024, se estima realizar 6 estudios de pertinencia de las carreras de bachillerato tecnológico, lo que permitirá empatar con el interés del estudiante y de esta manera concluyan sus estudios, lo que representa un índice del 0.75 estudios por cada uno de los 8 planteles evaluados en el ciclo escolar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.4.1. Elaboración de proyectos de desarrollo comunitario para potenciar las regiones. | Porcentaje de proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato. | (Número de proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato alcanzados en el ciclo escolar n / Total de proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato programados en el ciclo escolar n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se prevé realizar 550 proyectos de desarrollo comunitario en telebachillerato, con el propósito de proporcionar las herramientas necesarias para que el estudiante construya conocimientos, desarrolle habilidades, destrezas y asuma una actitud crítica, analítica y responsable, fortaleciendo la calidad educativa, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos programados a realizar. | De Gestión Eficacia Anual |
| A.5.1. Atención con Telebachillerato Comunitario a la población de nuevo ingreso de dieciocho años a más sin Educación Media Superior. | más sin Educación Media Superior con | (Número de Estudiantes de nuevo ingreso de 18 años o más atendidos con telebachillerato comunitario en el ciclo escolar n / Total de Estudiantes de nuevo ingreso de 18 años o más programados a atender con telebachillerato comunitario en el ciclo escolar n) *100 | 100.00 | En 2024, se estima que 3 mil 500 personas de 18 años o más sean atendidas con telebachillerato comunitario, lo que representa el 100 por ciento de estudiantes de nuevo ingreso programados a atender promoviendo la inclusión educativa en todos los sectores y garantizando nuevas oportunidades en las familias mexiquenses. | De Gestión Eficiencia Anual |
| A.6.1. Absorción de la población con secundaria concluida al bachillerato a distancia. | Porcentaje de absorción en bachillerato a distancia. | (Número de Estudiantes de nuevo ingreso en bachillerato a distancia en el ciclo escolar n / Egresados de secundaria del ciclo escolar n -1) *100 | 0.11 | Para 2024, se prevé una absorción de 320 alumnos en bachillerato a distancia, lo que representa el 0.11 por ciento, respecto a los 283 mil 785 alumnos egresados de secundaria en el Estado de México. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| acciones para difundir el | Porcentaje de acciones realizadas para la difusión del bachillerato a distancia. | ` | 100.00 | En 2024, se estima realizar 4 acciones de difusión de bachillerato a distancia, con el propósito de que un mayor número de personas concluyan sus estudios a través de una modalidad no escolarizada, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas. | De Gestión Eficacia Anual |

| A.6.3. Atención e | Porcentaje de estudiantes | ((Número de estudiantes | 100.00 | En 2024, promoviendo | De Gestión |
|--|---|---|--------|--|-------------------------------------|
| estudiantes en los diferentes programas educativos de bachillerato a distancia por la Universidad Digital del Estado de México. | atendidos por programas de bachillerato a distancia | atendidos por programas de bachillerato a distancia en el ciclo escolar n / Número de estudiantes programados a ser atendidos por programas de bachillerato a distancia en el ciclo escolar n -1) -1) *100 | | oportunidades para los jóvenes, se prevé atender 995 estudiantes con programas de bachillerato a distancia, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | Eficiencia Trimestral |
| A.6.4. Acreditación de exámenes en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en la entidad. | Porcentaje de exámenes acreditados en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en la entidad. | (Número de Exámenes acreditados en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en el año actual n / Total de Exámenes solicitados en el modelo educativo de Preparatoria Abierta en el año actual n) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima la acreditación de 64 mil 60 exámenes en el modelo educativo de preparatoria abierta en el Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de los exámenes solicitados en el periodo actual. | De Gestión Eficiencia Anual |
| A.7.1. Aplicación del procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos en los Planteles de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, con servicios de apoyo al alumnado de nivel medio superior mejorados. | Porcentaje de Planteles de la Escuela Preparatoria que aplican el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos. | | 80.00 | En el año 2024, se estima que 8 planteles de la Escuela Preparatoria apliquen el procedimiento de seguimiento y evaluación para la mejora continua de los servicios educativos, fortaleciendo la calidad en la educación, lo que representa el 80 por ciento, con relación al total de 10 planteles de nivel medio superior pertenecientes a la UAEM. | De Gestión Eficacia Semestral |
| procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de | Porcentaje del avance en la aplicación del procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de tutoría en el nivel medio superior. | procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de | 66.67 | En 2024, se prevé la aplicación de 2 fases del procedimiento de seguimiento para la mejora continua del programa institucional de tutoría académica del nivel medio superior, para contribuir al logro de una formación académica de calidad, lo que representa un alcance del 66.67 por ciento, respecto de las 3 fases requeridas del proceso de renovación para el alumnado a nivel medio superior. | De Gestión Eficacia Semestral |
| alumnos de nivel medio | Porcentaje de alumnos de nivel medio superior beneficiados con servicios de apoyo integral. | educación media superior | 89.00 | Durante 2024, la UAEMex estima beneficiar a 22 mil 424 alumnos de nivel medio superior con diversas acciones y estrategias encaminadas a favorecer el desempeño y rendimiento escolar de los alumnos en los ámbitos de aprendizaje, cultura, salud, y deporte que coadyuven a lograr una óptima permanencia y egreso, lo que representa el 89 por ciento, con respecto a los 25 mil 195 alumnos que requieren servicios de apoyo integral. | De Gestión Eficacia Semestral |

| A.7.4. Fortalecimiento de | Porcentaje de alumnos de | (Número de alumnos de | 39.00 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
|---------------------------|------------------------------|------------------------------|-------|---------------------------------|------------|
| los servicios de asesoría | nivel medio superior en | nivel medio superior en | | atender 3 mil 357 alumnos de | |
| disciplinar para el | riesgo académico que | riesgo académico que | | nivel medio superior en riesgo | Eficacia |
| alumnado de nivel medio | recibe asesoría disciplinar. | reciben asesoría disciplinar | | académico bajo, medio o alto, | |
| superior en riesgo | | / Total de alumnos de | | con actividades de asesoría | Semestral |
| académico. | | nivel medio superior en | | disciplinar (cursos de | |
| | | riesgo académico) *100 | | nivelación, regulación y | |
| | | | | asesoría), lo que representa el | |
| | | | | 39 por ciento, respecto a los 8 | |
| | | | | mil 607 alumnos de nivel | |
| | | | | medio superior que podrían | |
| | | | | estar en riesgo académico. | |

Objetivo: Ofrecer educación superior de calidad, bajo criterios de igualdad, pertinencia y accesibilidad vinculada al quehacer científico, tecnológico y humanístico, con la infraestructura física necesaria, mediante modelos educativos flexibles y programas de estudio actualizados, acordes a las necesidades de los sectores productivo, público y social; a fin de formar capital humano de calidad que detone el desarrollo en la región, la entidad y la nación.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador |
|--|--|--|-------|--|----------------------------------|
| Resumen Narrativo | Nombre dei indicador | Formula | мета | Descripcion de la meta | Dimensión Frecuencia |
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la generación de capital humano de calidad, que detone la innovación y el desarrollo | Porcentaje de Egreso en Educación Superior en el Estado de México. | (Egresados de Educación Superior en el ciclo escolar 2023-2024 / Total de estudiantes a egresar en el | 85.46 | Para el ejercicio fiscal 2024, estima que 21 mil 128 alumnos mexiquenses de educación superior concluyan | Estratégico Eficacia |
| de la Entidad, mediante el incremento de la eficiencia del sistema educativo en las Instituciones de Educación Superior. | | ciclo escolar 2023-2024) *100 | | satisfactoriamente sus estudios, con el fin de fortalecer la calidad educativa, lo que representa el 85.46 por ciento, con respecto a los 24 mil 722 estudiantes del ciclo escolar 2023 - 2024. | Anual |
| | Eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales (UAEMÉX). | (La suma acumulada del número de egresados de la cohorte de estudios profesionales en cada uno de los años que dura la cohorte / Número total de alumnos de ingreso a primer año de la cohorte) *100 | 54.50 | En 2024, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), prevé la eficiencia terminal de 9 mil 434 alumnos por cohorte en estudios profesionales, lo que representa el 54.50 por ciento, respecto a los 17 mil 310 alumnos de nuevo ingreso a estudios profesionales. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los jóvenes de 18 a 22 años egresados de Educación Superior son atendidos con una formación integral y de calidad, por las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal. | de jóvenes de 18 a 22 años en Educación Superior en el Estado de México. | (Matrícula total de educación superior del ciclo escolar n / Población de 18 a 22 años del año n en el Estado de México) *100 | 8.99 | Para 2024, con el objetivo de generar nuevas y mayores oportunidades para los jóvenes mexiquenses, se espera atender una matrícula de 132 mil 680 alumnos en educación superior, lo que representa el 8.99 por ciento, con relación a una población conformada por 1 millón 475 mil 996 habitantes de 18 a 22 años en el Estado de México. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | (Niúmoro do alumenas de | 10.20 | Duranta 2024 as mesusate el | Do Costión |
| Educación Media Superior | | (Número de alumnos de nuevo ingreso a educación | 18.20 | Durante 2024, se proyecta el ingreso de 34 mil 696 alumnos en educación superior lo que | De Gestión |
| absorbidos en Instituciones de Educación Superior. | | superior en el ciclo escolar 2023-2024 / Total de egresados de educación media superior en el ciclo escolar 2022-2023) *100 | | en educación superior, lo que representa el 18.20 por ciento, con relación a 190 mil 593 egresados de educación media superior en el ciclo escolar 2022-2023. | Eficacia Anual |

| | Porcentaje de Programas Educativos Acreditados en Educación Superior. | | 63.35 | En 2024, a fin de fortalecer la calidad educativa en la entidad, se prevé acreditar 204 Programas Educativos en Educación Superior, lo que representa el 63.35 por ciento, con relación a los 322 programas acreditables en el año. | De Gestión Eficacia Anual |
|---|--|---|--------|---|--------------------------------------|
| | Porcentaje de absorción de estudiantes de nuevo ingreso a Educación Superior a Distancia. | 1 ' | 0.27 | Para 2024, se prevé registrar 518 nuevos ingresos en educación superior a distancia, lo que representa un alcance del 0.27 por ciento, con relación a los 190 mil 593 egresados de educación media superior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| Escuelas Normales que | Porcentaje de Alumnos de Licenciatura y Posgrado en las Escuelas Normales formados con competencias suficientes. | atendidos en licenciatura y | 100.00 | En 2024, se estima que 3 mil 521 alumnos de licenciatura y posgrado en educación normal sean formados con las competencias suficientes y posean los conocimientos y habilidades para el desempeño de su profesión, lo que representa el 100 por ciento, de los alumnos programados a atender. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.5. Programas Educativos de calidad y excelencia ofertados. | Profesionales con | | 95.48 | En 2024, se proyecta contar con 169 programas con la finalidad de obtener programas educativos de estudios profesionales del sistema dependiente de la UAEMex que cuentan con reconocimiento nacional por su calidad, CIEES-COPAES, lo que representa el 95.48 por ciento, con relación a los 177 programas evaluables. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.6. Investigación generada que contribuye en la solución de problemas. | académicos que realizan | académicos registrados en SEP que realizan | 89.21 | Durante 2024, se prevé registrar a 248 cuerpos académicos en la SEP para investigaciones que contribuyan a la solución de problemas sociales, lo que significa el 89.21 por ciento, con relación al total de 278 cuerpos académicos registrados en la SEP. | De Gestión Eficacia Semestral |

Nivel: ACTIVIDAD

| A.1.1. Diversificación de la oferta educativa en Educación Superior con la creación de nuevos programas educativos de acuerdo a las necesidades de la región, en beneficio de la población que demanda. | Porcentaje de nuevos programas educativos en Educación Superior. | (Número de nuevos programas educativos que se ofertan en el ciclo escolar n / Total de programas educativos ofertados al inicio del ciclo escolar n) *100 | 0.95 | Para 2024, con el propósito de que los estudiantes desarrollen habilidades complejas en un campo de estudio especializado, se estima ofertar 4 nuevos programas educativos en las instituciones de Educación Superior del Estado de México, lo que representa un alcance del 0.95 por ciento, con relación a 419 programas educativos existentes en el ciclo escolar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|---|--|--------|---|--------------------------------------|
| A.1.2. Realización de acciones culturales, deportivas, cívicas, formación para el trabajo, talleres, concursos, cursos, torneos, foros, ferias, presentaciones, conferencia de formación disciplinar, formación integral en la comunidad escolar en Educación Superior. | Porcentaje de Acciones de Formación Integral en Educación Superior. | (Número de acciones de formación integral realizadas en el año n / Número de acciones de formación integral programadas en el año n) *100 | 101.58 | En 2024, se espera realizar 1 mil 540 acciones de formación integral en la comunidad escolar, lo que representa el 100 por ciento de las acciones de formación integral programadas por las Instituciones de Educación Superior de Control Estatal. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.3. Seguimiento a los egresados para la obtención de su título profesional en Educación Superior. | | ((Titulados en educación superior en el trimestre del año n / Titulados en educación superior en el año n -1) -1) *100 | -4.50 | Durante 2024, se espera otorgar el título profesional a 17 mil 486 en educación superior, lo que representa el decremento del 4.50 por ciento, con relación a los 18 mil 310 alumnos titulados en el año anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Obtención de certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior. | Certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en | (Certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior de Control Estatal / Total de certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior de Control Estatal referentes con las que cuenta la institución) *100 | 76.92 | Para 2024, se estima obtener 80 certificaciones para la gestión de la calidad de los diferentes procesos en Educación Superior, lo que representa un alcance del 76.92 por ciento, con relación a las 104 certificaciones referentes con las que cuenta la institución. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.2. Capacitación y actualización del personal docente a fin de fortalecer el proceso educativo en la Educación Superior. | | (Número de docentes capacitados y/o actualizados en el año n / Número total de docentes en el año n) *100 | 75.23 | En 2024, se prevé capacitar y/o actualizar 4 mil 608 docentes en educación superior, logrando con ello fortalecer la calidad educativa, lo que significa la cobertura del 75.23 por ciento con relación a los 6 mil 125 docentes. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| | Porcentaje de Docentes Evaluados en Educación Superior. | ' | 76.24 | En 2024, la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología e Innovación, estima evaluar a 4 mil 670 docentes, con la finalidad de que encuentren áreas de oportunidad para mejorar su desempeño en las Instituciones de Educación Superior, promoviendo la calidad en la educación, lo que representa la cobertura del 76.24 por ciento, con relación a los 6 mil 125 docentes en el ciclo escolar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|--|--|--|--------|--|--|
| A.2.4. Desarrollo de Proyectos de Investigación por docentes y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior. | | ((Total de proyectos de investigación desarrollados por docentes y estudiantes en el año n / Total de proyectos de investigación desarrollados por docentes y estudiantes en el año n -1) -1) *100 | 3.32 | En 2024, se estima que 560 proyectos de investigación sean desarrollados por docentes y estudiantes en educación Superior, lo que representa el incremento del 3.32 por ciento, respecto a los 542 proyectos desarrollados en el año anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| estudiantes en Educación | Porcentaje de Estudiantes en Educación Dual en Educación Superior. | (Número de estudiantes en educación dual en el ciclo escolar n / Total de la matrícula potencial de educación dual en el ciclo escolar n) *100 | 13.75 | Para 2024, se espera registrar 2 mil 357 estudiantes inscritos en educación dual, lo que representa el 13.75 por ciento, con relación a la matricula potencial de educación dual, que asciende a 17 mil 140 alumnos. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.1. Atención a estudiantes de Licenciatura a Distancia en programas de la Universidad Digital del Estado de México. | Estudiantes Atendidos en | ((Matricula en los programas propios en el periodo n / Matricula en los programas propios en el periodo n -1) -1) *100 | 100.00 | En 2024, se estima atender a 1 mil 763 alumnos con programas propios de la Universidad Digital del Estado de México, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.2. Implementación de estrategias de seguimiento académico y agilización de procesos administrativos con los estudiantes para que obtengan su título de Licenciatura. | Porcentaje de Estudiantes Titulados en Educación Superior a Distancia. | (Total de estudiantes titulados en el año n / Total de estudiantes egresados en el año n) *100 | 47.21 | En 2024, se espera la titulación de 110 estudiantes en Educación Superior a Distancia, lo que representa el 47.21 por ciento, con relación a los 233 alumnos egresados en esta modalidad. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| aprendizaje de los estudiantes a través del | Porcentaje de Estudiantes que Participan en Programas de Experimentación Pedagógica. | (Total de estudiantes que participan en el Programa de experimentación pedagógica en el ciclo escolar n / Total de estudiantes inscritos en cada Escuela Normal durante el ciclo escolar n) *100 | 60.00 | Para 2024, se estima que 9 millestudiantes participen en programas de experimentación pedagógica en escuelas normales, lo que representa el 60 por ciento, con respecto a los 15 millestudiantes inscritos en las escuelas normales. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.4.2. Participación en el Programa de formación, capacitación, superación y profesionalización para el personal académico de las Escuelas Normales. | escuelas normales que participan en las actividades de formación | ((Total de docentes que participan en proceso de formación continua del ciclo escolar n / Total de docentes que participan en proceso de formación continua del ciclo escolar n -1) -1) *100 | 10.12 | Para 2024, se estima una participación de 4 mil 550 docentes en actividades de formación continua en escuelas normales, lo que representa el incremento del 10.12 por ciento, en comparación a los 4 mil 132 participantes del ciclo escolar anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|--|---|--|--------|---|--------------------------------------|
| estudiantes y docentes de | Porcentaje de estudiantes y docentes beneficiados por las actividades de vinculación. | (Número de estudiantes y docentes inscritos en vinculación del ciclo escolar 2023-2024 / Total de estudiantes y docentes beneficiados en una opción de vinculación en el ciclo escolar 2023-2024) *100 | 100.00 | Para el ejercicio fiscal 2024, se estima registrar 33 mil estudiantes y docentes inscritos en las actividades de vinculación en escuelas normales, lo que significa la atención del 100 por ciento de los beneficiarios. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.5.1. Restructuración de planes de estudio para garantizar su pertinencia. | profesionales que datan de 2003 a 2016 | reestructurados y actualizados que datan de | 87.76 | En 2024, para el fortalecimiento la calidad educativa, se prevé que 43 planes de estudios profesionales que datan de 2003 y 2016, sean reestructurados y actualizados, lo que representa el 87.76 por ciento, respecto a los 49 planes existentes en el acervo documental. | De Gestión Eficacia Semestral |
| A.5.2. Formación continua de la planta docente. | académico de estudios profesionales que participa | (Número de académicos de estudios profesionales que participan en actividades de formación continua / Total de académicos de estudios profesionales) *100 | 60.00 | Durante 2024, se estima una participación de 3 mil 930 profesores de estudios profesionales en actividades de formación continua, lo que representa el 60 por ciento, con relación a los 6 mil 550 académicos de estudios profesionales. | De Gestión Eficacia Semestral |
| A.5.3. Atención de alumnos de estudios profesionales con servicios de apoyo integral. | Porcentaje de alumnos de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral. | (Número de alumnos de estudios profesionales beneficiados con servicios de apoyo integral / Número de alumnos de estudios profesionales que requieren servicios de apoyo integral) *100 | 93.00 | Durante 2024, se prevé beneficiar a 63 mil 2 alumnos de estudios profesionales con servicios de apoyo integral, lo que permite lograr una formación académica de calidad, lo que significa un alcance del 93 por ciento, con relación a los 67 mil 744 alumnos que requieren servicios de apoyo integral. | De Gestión Eficacia Semestral |
| | Porcentaje servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior. | mantenimiento correctivo a la infraestructura | 100.00 | Para 2024, se prevé realizar 4 mil servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura instalada en el Nivel Superior, lo que representa la atención del 100 por ciento de los servicios programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| modalidades de la oferta | | estudios profesionales que | 92.94 | Durante 2024, se prevé la ejecución de 79 planes de | De Gestión |
|--|--|--|-------|---|-------------------------------------|
| educativa, a través de planes de estudios profesionales que operan en la modalidad mixta. | operan en la modalidad mixta. | operan en la modalidad mixta / Total de planes de estudios profesionales) *100 | | estudios profesionales en la modalidad educativa mixta, lo que representa un alcance del 92.94 por ciento de los 85 planes existentes. | Eficacia Semestral |
| A.6.1. Financiamiento de proyectos de investigación. | Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados. | (Proyectos de investigación con financiamiento registrados ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados / Total de proyectos de investigación registrados en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados) *100 | 81.08 | En 2024, se prevé sustentar con financiamiento a 480 proyectos de investigación pertenecientes a la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, lo que representa el 81.08 por ciento, con relación al total de 592 proyectos registrados. | De Gestión Eficacia Semestral |
| | Nacional de | (Profesores de Tiempo Completo que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores / Total de Profesores de Tiempo Completo) *100 | 39.01 | En 2024, se prevé contar con 573 Profesores de Tiempo Completo pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores de la UAEM, impulsando la calidad en la educación, lo que representa el 39.01 por ciento, con relación a los 1 mil 469 profesores de Tiempo Completo. | De Gestión Eficacia Semestral |
| A.6.3. Generación de producción científica con sentido social. | Porcentaje de producción científica con sentido social. | (Número de producción científica con sentido social / Total de la producción científica reportada) *100 | 50.00 | Para 2024, se estima una producción de 775 publicaciones científicas con sentido social, generada por los Profesores de Tiempo Completo, lo que significa el 50 por ciento, respecto a una producción científica reportada de 1 mil 550 publicaciones. | De Gestión Eficacia Semestral |
| programas de estudios | programas de estudios | ((Programas de Estudios Avanzados de doble grado en el año actual / Programas de estudios avanzados de doble grado del año inmediato anterior) -1) *100 | 11.11 | En 2024, la UAEMex estima ofertar 10 programas de estudios avanzados ante una institución superior extranjera, a fin de que los alumnos puedan obtener un doble grado y conseguir un perfil más competitivo, lo que representa el incremento del 11.11 por ciento, respecto a los 9 programas ofertados en el año inmediato anterior. | De Gestión Eficacia Semestral |

Objetivo: Impartir estudios de posgrado de calidad que comprenden la especialidad, maestría y doctorado con la infraestructura física educativa y tecnológica necesaria en condiciones que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la generación de conocimiento a través de la investigación y alternativas de solución a problemáticas sociales, científicas, humanísticas, tecnológicas y educativas, que contribuyan al desarrollo regional, estatal y nacional.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador |
|--|--|--|--------|--|----------------------|
| Treedinien Frances C | Trombro del maiode | | | 2 30311,901311 43 14 111314 | Dimensión Frecuencia |
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la competitividad profesional | Tasa de variación de graduados en estudios de | ((Graduados de posgrado en el año n / Graduados | -0.68 | En el ejercicio fiscal 2024, a fin de formar más profesionistas y | Estratégico |
| del Estado de México, mediante la formación de | posgrado en el Estado de México. | de posgrado en el año n -1) -1) *100 | | generar competitividad profesional en la Entidad, se | Eficacia |
| profesionistas que obtengan el posgrado, | | | | prevé la graduación de 729 alumnos de posgrado, lo que | Anual |
| para el desarrollo de la entidad. | | | | refleja un decremento del 0.68 por ciento, con relación a los | |
| entidad. | | | | 734 alumnos graduados en el año anterior. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los estudiantes son atendidos con una | Tasa de variación de la matrícula de estudios de | ((Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar | 1.46 | Para 2024, con el objetivo de generar nuevas oportunidades | Estratégico |
| formación integral en programas de posgrado | Posgrado en el Estado de México. | n / Total de la matrícula de posgrado del ciclo escolar | | para los mexiquenses, se prevé registrar una matrícula de 2 mil | Eficacia |
| en sus diferentes modalidades en | | n -1) -1) *100 | | 295 estudiantes de posgrado, lo que representa un | Anual |
| instituciones de educación superior con el objetivo de contribuir a la | | | | incremento del 1.46 por ciento, respecto a los 2 mil 262 alumnos registrados en la | |
| competitividad profesional | | | | matrícula del año anterior. | |
| de la entidad. | | | | | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | _ | |
| licenciatura atendidos en | | ingreso atendida en | 100.00 | En 2024, se prevé el ingreso de 746 alumnos en programas | De Gestión |
| Instituciones de Educación Superior que ofertan | ingreso en estudios de posgrado. | estudios de posgrado en el año n / Matrícula de nuevo | | de posgrado, lo que representa la atención del 100 | Eficacia |
| programas de posgrado. | | ingreso programada a atender en estudios de posgrado en el año n) *100 | | por ciento de alumnos programados a atender en el ciclo escolar. | Trimestral |
| C.2. Estudiantes de posgrado formados en | Tasa de variación de la matrícula de estudios del | ((Total de la matricula de ISCEEM en posgrado del | 0.95 | Durante 2024, el Instituto Superior de Ciencias de la | De Gestión |
| educación integral por el Instituto Superior de | Instituto Superior de Ciencias de la Educación | ciclo escolar n / Total de la matricula de ISCEEM en | | Educación del Estado de México, a fin de generar | Eficacia |
| Ciencias de la Educación del Estado de México | del Estado de México. | posgrado del ciclo escolar n -1) -1) *100 | | nuevas oportunidades de estudio, prevé registrar una | Trimestral |
| (ISCEEM) e impartido con profesorado de calidad. | | | | matrícula de 320 estudiantes, aumentando la matrícula en | |
| | | | | 0.95 por ciento respecto a los 317 alumnos registrados en el ciclo escolar del año anterior. | |

| C.3. Estudiantes de posgrado actualizados por el Centro Regional de Formación Docente. | Porcentaje de cobertura de escolarización y/o actualización de profesionales en educación en el Centro Regional de Formación Docente. | (Estudiantes de posgrado inscritos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa formados y actualizados profesionalmente / Matrícula total de estudiantes de posgrado inscritos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa que continúan su formación profesional) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé formar y actualizar profesionalmente a 30 estudiantes de posgrado inscritos en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo que representa el 100 por ciento, con relación a la matrícula total que continúa su formación profesional en el CREDOMEX. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|--|--|---|--------|--|--------------------------------------|
| Nivel: ACTIVIDAD A.1.1. Promoción de oferta de programas educativos de posgrado en Instituciones de Educación Superior. | Tasa de variación de la oferta de programas de posgrado. | ((Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n / Total de programas de posgrado en el ciclo escolar n -1) -1) *100 | -4.17 | Para 2024, se prevé ofertar 23 programas de posgrado en el Estado de México, lo que representa el decremento del 4.17 por ciento, respecto a los 24 programas de posgrado efectados en el año apterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.2. Publicación de documentos producto de la investigación en posgrado. | Tasa de variación de documentos producto de la investigación en posgrado para su divulgación. | ((Total de documentos publicados en el trimestre n del año 2024 / Total de documentos publicados en el trimestre n del año 2023) -1) *100 | 11.48 | ofertados en el año anterior. En 2024, se estima la publicación de 68 documentos derivados de investigaciones y proyectos a cargo de docentes y estudiantes en nivel de posgrado en la Entidad, lo que representa el incremento del 11.48 por ciento, respecto a los 61 documentos publicados en el año anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.3. Comunicación con los egresados de Posgrado para identificar su situación laboral y profesional. | egresados de estudios de | ((Egresados de instituciones de educación superior de control estatal contactados en el año n / Egresados de instituciones de educación superior contactados en el año n -1) -1) *100 | 1.83 | Durante 2024, se estima contactar 500 egresados por las instituciones, a fin de conocer su situación académica o laboral, lo que representa el incremento del 1.83 por ciento, con relación a los 491 egresados contactados en el año anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Impartición de los programas de posgrado del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM). | Tasa de variación de Programas de Posgrado Impartidos por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. | ((Total de Programas de Posgrado impartidos en el ISCEEM en el ejercicio fiscal n / Total de programas de Posgrado impartidos en el ISCEEM en el ejercicio fiscal n-1) -1)*100 | 50.00 | Para 2024, se estima impartir 6 programas de posgrado por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, lo que representa un incremento del 50 por ciento, con relación a los 4 programas impartidos en el ejercicio fiscal anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A.3.1. Atención a | Porcentaje de | (Profesionales de nivel | 85.71 | En el ejercicio fiscal 2024, se | De Gestión |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------------------|--------|----------------------------------|----------------|
| estudiantes de posgrado | profesionales de nivel | básico y normal | | estima capacitar a 30 | |
| de los niveles básico y | básico v normal | capacitados en el Centro | | profesionales de los niveles | Eficacia |
| | capacitados en el Centro | · . | | educativos básico y normal | |
| | Regional de Formación | | | con la oferta educativa en | Trimestral |
| | Docente e Investigación | | | posgrado del Centro Regional | |
| Investigación Educativa. | Educativa. | de nivel básico y normal | | de Capacitación de Formación | |
| | | programados a capacitar | | Docente e Investigación | |
| | | en el Centro Regional de | | Educativa en la Entidad, lo que | |
| | | Formación Docente e | | representa la atención del | |
| | | Investigación Educativa) | | 85.71 por ciento, con relación a | |
| | | *100 | | los 35 profesionales | |
| | | | | programados a capacitar. | |
| A 7.2 A | D | (Duanumana analémina 1 | 100.00 | | D - C - +: 4 - |
| | Porcentaje de programas | ` ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' | 100.00 | Durante 2024, se estima | De Gestión |
| - | autorizados de posgrado | _ | | autorizar 2 programas | F.C |
| 1 | región centro que imparte | | | educativos de posgrado que | Eficacia |
| validez oficial. | | Regional de Formación | | cumplan los requisitos para su | |
| | | Docente e Investigación | | validación oficial para ser | Trimestral |
| | Investigación Educativa. | educativa en el año n / | | impartidos en el Centro | |
| | | Programas académicos de | | Regional de Formación | |
| | | posgrado programados a | | Docente e Investigación | |
| | | impartir por el Centro | | Educativa, lo que representa el | |
| | | Regional de Formación | | cumplimiento del 100 por | |
| | | Docente e Investigación | | ciento de los programas | |
| | | Educativa en el año n) | | académicos programados a | |
| | | *100 | | impartir. | |

Objetivo: Contribuir a reducir el rezago educativo mediante la promoción y prestación de los servicios de educación básica, alfabetizando y capacitando a los jóvenes y adultos de 15 años y más, coadyuvando a la incorporación al mercado laboral.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|--|------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| rezago educativo de | - | años y más atendidos con | 1.75 | Durante 2024, se prevé atender 56 mil 833 Jóvenes y | Estratégico |
| personas de 15 años y más; así como el desarrollo de | en Condición de Rezago Educativo Atendidos en el | los servicios de alfabetización, educación | | Adultos de 15 años y más, con los servicios de alfabetización, | Eficacia |
| competencias y habilidades para su ingreso al mercado laboral, a través de los servicios de Educación Básica para adultos y formación para el trabajo. | Estado de México. | básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en la entidad en el año n / Población total de 15 años y más en rezago educativo de la entidad en el año n) *100 | | educación para adultos y capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 1.75 por ciento, respecto a los 3 millones 253 mil 532 personas en condiciones de rezago educativo en la entidad. | Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los Jóvenes y adultos de 15 años o más en | Atención a Jóvenes y | ((Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con | 0.58 | Para 2024, se prevé atender 56 mil 830 jóvenes y adultos | Estratégico |
| educativo se benefician | _ | los servicios de alfabetización, educación | | de 15 años y más con los servicios de alfabetización, | Eficacia |
| con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo. | Estado de México. | básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo en el año n en la SEB y los SEIEM / Jóvenes y adultos de 15 años y más atendidos con los servicios de alfabetización, educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, en condiciones de rezago educativo, en SEB y los SEIEM en el año n -1) -1) *100 | 2.76 | educación básica para adultos y capacitación no formal para el trabajo, logrando con ello, generar nuevas oportunidades para los mexiquenses, lo que representa el incremento del 0.58 por ciento, con relación a los 56 mil 501 jóvenes y adultos en condiciones de rezago atendidos en el año anterior por la Secretaría de Educación. | Anual |
| | Analfabetismo en la población de 15 años o | (Población analitabeta de 15 años y más del año n / Población total de 15 años y más en la entidad en el año n) *100 | 2./0 | en 2024, se estima que 3/3 mil 966 jóvenes de 15 años y más, no sabe leer y escribir, es por ello que a través de la generación de oportunidades, se prevé otorgar el servicio de alfabetización, educación básica y capacitación, lo que representa el 2.76 por ciento, con relación a los 13 millones 550 mil 955 jóvenes de 15 años y más en la Entidad. | Estrategico Eficacia Anual |

| | la | [| | D 0004 | |
|--|--|--|--------|---|------------------------------|
| | de 15 años y más con rezago educativo que concluye sus estudios de | (Total de adultos de 15 años y más de edad sin educación básica concluida / Población total de 15 años y más de edad | 25.17 | Para 2024, se espera atender 3 millones 237 mil 655 jóvenes de 15 años o más con rezago educativo, para que concluyan sus estudios de educación | Estratégico Eficacia Anual |
| | Estado de México. | en el año n) *100 | | básica, lo que representa el 25.17 por ciento, con relación a los 12 millones 862 mil 124 jóvenes de 15 años y más en el Estado de México. | Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| 15 años o más atendidos | Porcentaje de Jóvenes y adultos de 15 años o mas atendidos por docentes | | 1.05 | En 2024, se estima atender 34 mil 247 Jóvenes y adultos de 15 años o más, a través de | De Gestión Eficacia |
| 1. | que ofrecen los servicios | educativo en el año n / Población total de 15 años | | docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y | Trimestral |
| básica para adultos. | educación básica para adultos. | y más en rezago educativo en la entidad en el año n) *100 | | educación básica para adultos, lo que representa el 1.05 por ciento, con relación a los 3 millones 253 mil 532 jóvenes en condiciones de rezago educativo en la Entidad. | ITIIIlestrai |
| C.2. Jóvenes y adultos de quince años y más | Porcentaje de Jóvenes y Adultos de 15 años y Más | (Número de jóvenes y adultos de 15 años y más | 0.69 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 22 mil 589 | De Gestión |
| atendidos con los cursos que ofrece el servicio de | Atendidos con el Servicio de Capacitación no Formal | atendidos con el Servicio de Capacitación no Formal | | jóvenes y adultos de 15 años y más con el servicio de | Eficacia |
| formación para el trabajo. | para el Trabajo. | para el Trabajo / Población total de jóvenes y adultos en condición de rezago educativo) *100 | | capacitación no formal para el trabajo, lo que representa el 0.69 por ciento de los 3 millones 253 mil 532 jóvenes y adultos en condiciones de rezago en la entidad. | Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Capacitación y actualización de docentes que atienden el servicio de alfabetización, primaria y | de Alfabetización y | capacitados que brindan el | 100.00 | Durante 2024, se prevé capacitar a 1 mil 537 docentes que ofrecen los servicios de alfabetización y educación | De Gestión Eficacia |
| secundaria para adultos. | Adultos Capacitados. | adultos en el año n / Total de docentes de alfabetización de educación primaria y secundaria para adultos en el año n) *100 | | básica para adultos, fortaleciendo la calidad de la educación, lo que representa la cobertura del 100 por ciento, de los docentes de educación primaria y secundaria para adultos. | Trimestral |
| A.2.1. Capacitación y actualización a docentes | Porcentaje de Docentes Capacitados y Actualizados que atiendos | (Número de docentes actualizados en capacitación no formal | 100.00 | En 2024, se prevé capacitar y actualizar a 1 mil 56 docentes que atienden el servicio de | De Gestión |
| que atienden el servicio de formación para el trabajo. | Actualizados que atienden el Servicio de Capacitación no Formal para el Trabajo. | para el trabajo en el año n / Total de docentes de | | capacitación no formal para el trabajo, impulsando la calidad | Eficacia Trimestral |
| | | capacitación no formal para el trabajo en el año n) *100 | | en la educación, lo que representa el 100 por ciento de los docentes en el subsistema estatal. | |

Objetivo: Mejorar la gestión de las políticas educativas estatales mediante el impulso de la coordinación gubernamental y la planeación sectorial de los servicios educativos.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|--|--------|---|--------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a asegurar la prestación de los servicios educativos en todos los | Escolaridad de los servicios educativos, en | (Sumatoria de grado máximo de estudios aprobados de la población | 10.31 | Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé registrar 10.31 grados promedio de escolaridad en | Estratégico Eficacia |
| tipos, niveles y modalidades, mediante la oferta educativa de calidad, equitativa, suficiente y participativa. | todos los tipos, niveles y modalidades en el Estado de México. | de 15 años y más en el Estado de México en el año n / Población total de 15 años y más en la entidad en el año n) | | mexiquenses de 15 años y más, lo que significa un poco más de la secundaria concluida, con relación a una población de 13 millones 355 mil 933 | Anual |
| | | | | personas de 15 años y más en la entidad. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| La población de 3 a 24 | Porcentaje de Atención a | (Población de 3 a 24 años | 65.51 | Durante 2024, se prevé | Estratégico |
| años cuenta con los servicios educativos de calidad atendiendo a la | la Demanda Educativa de la Población de 3 a 24 años en el Estado de | matriculada en el sistema educativo estatal en el año n / Población de 3 a 24 | | asegurar la prestación de los servicios educativos de calidad a 4 millones 168 mil 495 | Eficacia |
| normatividad, prioridades y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México y en | México. | años del Estado de México en el año n) *100 | | alumnos mexiquenses de todos los tipos de niveles y modalidades, lo que representa el 65.51 por ciento | Anual |
| un modelo de gestión eficiente, transparente y apegado a la legalidad. | | | | con respecto a la población de 6 millones 363 mil 207 habitantes de 3 a 24 años de edad en el Estado de México. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Actos Jurídicos celebrados en el marco de | Jurídicos Celebrados por | (Número de Actos Jurídicos celebrados | 100.00 | En 2024, se estima celebrar 562 actos jurídicos derivados | De Gestión |
| la política educativa. | la Secretaría de Educación. | derivados de la política educativa en el año n / Total de Actos Jurídicos | | de la política educativa ante las diferentes instancias, lo que representa la atención del 100 | Eficacia Anual |
| | | programados a celebrar en el marco de la política educativa en el año n) *100 | | por ciento de los actos jurídicos programados en el marco de la política educativa. | , uiddi |
| C.2. Informes de los avances físicos y | los avances físicos y | (Número de documentos elaborados para dar | 100.00 | En 2024, se prevé elaborar 11 informes de los avances físicos | De Gestión |
| financieros de las acciones para el mejoramiento de | Acciones, Obras y | seguimiento a los proyectos estratégicos en | | y financieros de las acciones, obras y programas para el | Eficacia |
| los proyectos educativos estratégicos realizados. | Seguimiento de los Proyectos Estratégicos del | el año n / Total de documentos programados a elaborar para dar seguimiento a los proyectos estratégicos en el año n) *100 | | seguimiento de los proyectos estratégicos del sector educativo, a fin de mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento con base en las carencias detectadas, lo que representa el 100 por ciento de los documentos programados. | Anual |

| C.3. Mandos medios, | Porcentaje de | (Número de Trabajadores | 100.00 | En 2024, se estima capacitar | De Gestión |
|---|--|---|--------|---|--------------------------------------|
| superiores y de apoyo capacitados en asistencia a la educación. | Cumplimiento en la Capacitación a Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación. | de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación capacitados en el año n / Total de trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación programados a capacitar en el año n) *100 | | en los Servicios Educativos Integrados al Estado de México a 4 mil 50 trabajadores de mandos medios, superiores y de apoyo a la educación, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de los programados. | Eficiencia Trimestral |
| C.4. Acuerdos, convenios y programas de vinculación con los sectores público, productivo y social. | Cumplimiento de las Acciones de Vinculación y Extensión del Sistema | (Número de acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior realizadas en el año n / Total de acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior programadas a realizar en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se prevé realizar 655 acciones de vinculación y extensión del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada en beneficio de los jóvenes mexiquenses. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.5. Convenios de vinculación de alumnos, implementados con el sector productivo para fortalecer los lazos de colaboración institucional. | cumplimiento en la celebración de convenios referentes a la vinculación de alumnos con los | (Número de convenios con los sectores público, privado y social celebrados en el año n / Total de convenios con los sectores público, privado y social programados a celebrar en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima celebrar 1 mil 533 convenios con los sectores público, privado y social para fortalecer la formación de los alumnos de bachillerato tecnológico y de educación superior, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Anual |
| educación básica y educación media superior | a la Secretaría de | educación básica y educación media superior y superior que ofrecen los particulares incorporados | 20.37 | Durante 2024, se estima ofertar en 5 mil 70 planteles los servicios de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior por los particulares incorporados a la Secretaría de Educación, lo que representa el 20.37 por ciento, con relación a las 24 mil 895 escuelas de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior que se ofrecen en la entidad. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.7. Documentos expedidos para acreditación y/o certificación para validar los estudios realizados por alumnos y exalumnos del sistema educativo. | Cumplimiento en la Expedición de Duplicados de Documentos de Acreditación y/o Certificación para Validar los Estudios Realizados | (Número de documentos de acreditación y/o certificación expedidos a exalumnos de educación básica para validar sus estudios en el año n / Total de documentos solicitados por exalumnos de educación básica para validar sus estudios en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima entregar 12 mil duplicados de documentos de acreditación y/o certificación para validar estudios de exalumnos de educación básica, lo que representa el 100 por ciento de los documentos programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |

Nivel: ACTIVIDAD

| A.1.1. Definición y coordinación de la política educativa a través de acuerdos e implementar acciones para su cumplimiento. | Cumplimiento en la | (Acuerdo celebrado para la definición y coordinación de la política educativa en el año n / Acuerdo programado a celebrar para la definición y coordinación de la política educativa en el año n) *100 | 100.00 | En 2024, se estima celebrar 1 acuerdo que permita definir y coordinar la política educativa, a fin de garantizar el derecho a una educación de calidad a las nuevas generaciones, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|--|---|--|--------|--|--|
| A.1.2. Atención de las quejas y las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de las instancias protectoras de derechos humanos. | Porcentaje de Atención de las Quejas y Recomendaciones de la CODHEM y de las Instancias Protectoras de Derechos Humanos. | (Número de quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos atendidas en el año n / Total de quejas y recomendaciones de la CODHEM y de las instancias protectoras de derechos humanos recibidas en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima atender 450 quejas y recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y de las instancias protectoras en esta materia, lo que representa la atención del 100 por ciento de las quejas y recomendaciones recibidas en el año. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.3. Realización de entrega de libros de texto gratuitos y materiales educativos distribuidos en tiempo y forma. | Porcentaje de Cumplimiento en la Distribución de Libros de Texto Gratuitos y Materiales Educativos en el Estado de México. | (Número de libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria distribuidos en el año n / Total de libros de texto gratuitos para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria programados a distribuir en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima distribuir 8 millones 872 mil 155 libros de texto gratuitos en toda la entidad, para alumnos y docentes de educación preescolar, primaria y secundaria, lo que representa el 100 por ciento de libros programados para entregar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Realización de los procesos de control y seguimiento que permitan la eficiente operación de los servicios educativos. | Porcentaje de Procesos Establecidos para el Control y Seguimiento de los Servicios Educativos. | (Número de procesos establecidos que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n / Total de procesos estimados a implementar que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima implementar 3 programas de proceso que permitan dar control y seguimiento para la eficiente operación de los servicios educativos, lo que representa el 100 por ciento de los procesos a implementar en el periodo. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.3.1. Implementación del Programa para la coordinación educativa en el Estado de México, a fin de coadyuvar en el logro de sus fines y propósitos y con ello se mejore la calidad de los servicios. | cumplimiento en la Implementación del Programa de Planeación, | (Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo en ejecución en el año n / Programa de planeación, coordinación y control del sector educativo programado a ejecutar en el año n) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé implementar un Programa de Planeación, Coordinación y Control a fin de mejorar la calidad y eficientar la operación de los servicios del Sector Educativo en el Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.4.1. Realización del seguimiento de los prestadores de Servicio Social de Nivel Medio Superior y Superior sin estímulo económico que obtienen constancia de liberación en la entidad. | Porcentaje de Prestadores de Servicio Social sin Estímulo Económico que Obtienen Constancia de Liberación en la Entidad. | (Número de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Total de prestadores de Servicio Social sin estímulo económico en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, en materia de servicio social, se prevé reciban constancia de liberación del servicio 8 mil 500 prestadores, bajo la modalidad de sin estímulo económico, lo que representa el 100 por ciento de lo estimado. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|--|---|--------|--|--|
| seguimiento de los prestadores de Servicio Social Comunitario de Educación Media Superior y Superior con estímulo económico que obtienen su constancia de liberación en la entidad. | de Servicio Social con Estímulo Económico que Obtienen Constancia de Liberación en la Entidad. Porcentaje de Cumplimiento en la | (Número de prestadores de Servicio Social con estímulo económico que obtienen constancia en el año n / Total de prestadores de Servicio Social con estímulo económico en el año n) *100 (Número de prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Total de prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico realizadas en el año n / Total de prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico programadas a realizar en | 100.00 | En 2024, respecto a la modalidad de servicio social con estímulo económico, se prevé que 2 mil 300 prestadores sociales, obtengan la constancia de liberación del servicio en la entidad, cumpliendo con el 100 por ciento de lo programado. En 2024, se prevé realizar 8 mil prácticas de observación, profesionales y estadías para los alumnos de bachillerato tecnológico, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Trimestral De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.6.1. Otorgamiento de la autorización de los particulares que ofertan servicio de educación básica, mediante el otorgamiento de la vigencia anual de derechos. | Particulares Incorporados | el año n) *100 (Total de planteles particulares incorporados de Educación Básica en el año n / Total de planteles particulares de educación básica programados a incorporar en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé la incorporación de 54 planteles particulares de Educación Básica que cumplen con los requisitos, para el otorgamiento de la vigencia anual de derechos, lo que representa la incorporación del 100 por ciento de los planteles que lo solicitan. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| vigencia anual de derechos por carrera, | que ofertan servicios de Educación Media Superior | (Total de planteles particulares incorporados de educación media superior y superior en el año n / Total de planteles particulares educación media superior y superior programados a incorporar en el año n) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé incorporar al Sistema educativo 21 planteles particulares de Educación Media Superior y Superior en el año, con la expedición de sus Derechos por carrera, turno o modalidad, lo cual permitirá dar certeza a los alumnos de sus estudios; lo que representa el 100 por ciento de los planteles programados a incorporar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.7.1. Atención, registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios realizados para la certificación y/o titulación de estudiantes. | Cumplimiento en el Registro, Otorgamiento y Control de los Certificados, las Revalidaciones y | (Número de documentos de certificación y/o titulación entregados en el año n / Total de documentos de certificación y/o titulación programados a entregar en el año n) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima expedir 98 mil 100 documentos que permitan el registro, otorgamiento y control de los certificados, las revalidaciones y equivalencias de estudios a los estudiantes Mexiquenses, lo que representa el 100 por ciento de los documentos programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |

Objetivo: Fortalecer el sistema educativo estatal que impulse la profesionalización de los docentes, permitiendo desarrollar una cultura de enseñanza-aprendizaje, con un enfoque de derecho, convivencia escolar y desarrollo sostenible, a través de espacios educativos dignos; que favorezcan el desarrollo de habilidades de lectura, matemáticas, pensamiento científico, idiomas y tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación, para lograr la permanencia y conclusión escolar.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|--|-------|--|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| sociedad con atención a los alumnos, a través de | Porcentaje de alumnos de Educación Básica media superior y superior atendidos con educación | educación básica, media superior y superior | 65.53 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima atender a 4 millones 168 mil 897 alumnos con servicios educativos de calidad | Estratégico Eficacia |
| básica, media superior y superior de calidad. | de calidad. | educativos de calidad / Total de población de 3 a 24 años en la Entidad) *100 | | en educación básica, media superior y superior, lo que representa una cobertura del 65.53 por ciento, con relación a los 6 millones 362 mil 207 personas de 3 a 24 años de edad en la entidad. | Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los alumnos de educación básica, media superior y superior se atienden con | Relación alumno- Docente en el Sistema Educativo | , | 0.06 | Para 2024, se prevé atender a 4 millones 168 mil 897 alumnos mexiguenses en educación | Estratégico Eficacia |
| una cultura de enseñanza y aprendizaje basado en la | Listatai. | atendidos con servicios educativos de calidad / | | básica, media superior y superior con servicios de | Anual |
| evaluación de hábitos de lectura, formación de valores, idiomas y | | Total de docentes que atienden los niveles de educación básica, media | | calidad en el Estado de México, lo que representa atender en promedio 0.06 | Allual |
| habilidades del pensamiento científico y matemático. | | superior y superior en el año n) | | alumnos por cada uno de los 252 mil 114 docentes del Sistema Educativo Estatal, en | |
| | | | | contribución a la transformación de la entidad. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Asesoría otorgada a los equipos técnicos de los | Porcentaje de escuelas de educación básica | (Número de escuelas de educación básica | 34.22 | En 2024, se estima beneficiar 5 mil 464 escuelas de educación | De Gestión |
| subsistemas educativos, para realizar el | focalizadas que se benefician del proyecto de | beneficiadas con el proyecto de asesoría | | básica con el proyecto de asesoría para el seguimiento a | Eficacia |
| seguimiento de las actividades académicas implementadas para el fortalecimiento de la calidad educativa en escuelas de educación básica focalizadas relacionadas a los procesos de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y enseñanza aprendizaje del idioma inglés. | Ī | calidad educativa en el año n / Total de escuelas | | las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés, lo que representa el 34.22 por ciento, con relación a las 15 mil 965 escuelas de educación básica focalizadas. | Anual |

| C.2. Docentes, directores y supervisores de educación | , | | 18.82 | Durante 2024, se prevé la participación de 28 mil | De Gestión |
|---|--|---|--------|---|-------------------|
| ' · | · · | participantes en | | i . | Eficacia |
| básica y media superior, atendidos mediante | | programas de formación | | docentes en los programas de formación continua v | EIICaCla |
| | 1 | continua en el año n / | | | Tringastral |
| programas de formación | · · | Total de docentes de | | acompañamiento en el Marco | Trimestral |
| continua y | | educación básica y media | | del Sistema para la Carrera de | |
| acompañamiento docente, | · · | | | las Maestras y los Maestros, lo | |
| gestión de cursos, talleres | _ | públicas en el año n) *100 | | que representa el 18.82 por | |
| y diplomados, en el marco | Maestros. | | | ciento, con relación a los 148 | |
| del Sistema para la Carrera | | | | mil 740 docentes en | |
| de las Maestras y los | | | | educación básica y media | |
| Maestros. | | | | superior de escuelas públicas. | |
| C.3. Órganos y comités de | Porcentaje de órganos y | (Número de órganos y | 100.00 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
| apoyo de consolidados en | comités de apoyo de | comités de apoyo | | constituir 29 mil 948 órganos | |
| escuelas de educación | participación social | constituidos en educación | | de participación social, como | Eficacia |
| inicial, preescolar, primaria, | | inicial, preescolar, primaria, | | los comités, asociaciones, | |
| indígena especial, con el | funcionamiento | indígena v especial en el | | representantes de padres de | Trimestral |
| fin de contribuir a la | | año n / Total de órganos | | familia, mesas directivas en | |
| | · . | de participación social | | escuelas de educación inicial, | |
| | Escolares de Participación | | | preescolar, primaria y especial; | |
| escolar. | Social, Parcelas Escolares, | constituirse en educación | | lo que representa el | |
| escolar. | | inicial, preescolar, primaria, | | cumplimiento del 100 por | |
| | | indígena y especial en el | | | |
| | - | | | | |
| | de Consumo Escolar). | año n) *100 | | programados a constituir. | |
| C.4. Docentes de | Porcentaje de docentes de | (Docentes de educación | 100.00 | En 2024, se estima capacitar a | De Gestión |
| educación inicial, | Educación inicial, | inicial, preescolar, primaria, | | 5 mil 385 docentes de | |
| preescolar, primaria, | preescolar, primaria, | indígena, especial y | | educación inicial, preescolar, | Eficacia |
| indígena, especial y | indígena, especial y | adultos capacitados en | | primaria, indígena, especial y | |
| adultos capacitados en el | adultos capacitados en | materia de tecnologías de | | de adultos, en materia de | Trimestral |
| uso y aprovechamiento de | materia de Tecnología de | la información, | | Tecnologías de la información, | |
| las Tecnologías de la | la información, | comunicación, | | comunicación, conocimiento y | |
| Información, | comunicación, | conocimiento y | | aprendizajes digitales | |
| comunicación, | conocimiento y | aprendizajes digitales / | | (TICCAD), lo que representa la | |
| conocimiento y | aprendizajes digitales | Total de docentes de | | atención del 100 por ciento de | |
| aprendizajes digitales | (TICCAD). | educación inicial, | | los docentes de educación | |
| (TICCAD) para la mejora | | preescolar, primaria, | | inicial, preescolar, primaria, | |
| del proceso | | indígena, especial y | | indígena, especial y adultos del | |
| enseñanza-aprendizaje. | | adultos) *100 | | Estado de México. | |
| | Doroontaio do occuplos | | 100.00 | Para 2024, se prevé beneficiar | Do Costión |
| C.5. Plan de Convivencia | , | | 100.00 | a 3 mil escuelas con diversas | De Gestión |
| | beneficiadas con diversas | | | | F.C |
| implementado en escuelas | · · | fortalecimiento de la | | actividades que coadyuven al | Eficiencia |
| del sistema Educativo | _ | convivencia escolar en el | | fortalecimiento de la | |
| Estatal para mejora y | | año n / Número de | | convivencia escolar en las | Trimestral |
| | | escuelas programadas a | | escuelas del Sistema | |
| convivencia escolar. | | beneficiar para el | | Educativo Estatal, como parte | |
| | Educativo Estatal. | fortalecimiento de la | | del Plan de Convivencia | |
| | | convivencia escolar en el | | Escolar Mexiquense, lo que | |
| | | año n) *100 | | representa el cumplimiento del | |
| | | | | 100 por ciento de las escuelas | |
| | | | | programadas. | |
| C.6. Acciones estratégicas | Porcentaje de acciones | (Número de acciones | 100.00 | Para 2024, se estima realizar | De Gestión |
| _ | I and the second | | | 32 acciones estratégicas para | |
| implementadas en la | estratégicas realizadas en | | | | |
| enseñanza de la lectura y | estratégicas realizadas en Educación preescolar y | Preescolar y Primaria / | | los diferentes programas de | Eficacia |
| enseñanza de la lectura y | Educación preescolar y | Preescolar y Primaria / | | | Eficacia |
| enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y | Educación preescolar y primaria para la enseñanza | Preescolar y Primaria / Total de acciones | | apoyo educativo en preescolar | |
| enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en | Educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, | Preescolar y Primaria / Total de acciones estratégicas programadas | | apoyo educativo en preescolar y primaria para la enseñanza | Eficacia Anual |
| enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y | Educación preescolar y primaria para la enseñanza | Preescolar y Primaria / Total de acciones estratégicas programadas en Preescolar y Primaria) | | apoyo educativo en preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura, escritura, | |
| enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y primaria, para elevar la | Educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, | Preescolar y Primaria / Total de acciones estratégicas programadas | | apoyo educativo en preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas e inglés, lo que | |
| enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y | Educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, | Preescolar y Primaria / Total de acciones estratégicas programadas en Preescolar y Primaria) | | apoyo educativo en preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas e inglés, lo que significa el cumplimiento del | |
| enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en educación preescolar y primaria, para elevar la | Educación preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura y escritura, | Preescolar y Primaria / Total de acciones estratégicas programadas en Preescolar y Primaria) | | apoyo educativo en preescolar y primaria para la enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas e inglés, lo que | |

| maestros reconocidos como agentes fundamentales del proceso educativo, a través de estímulos económicos, | Superior con algún tipo de Reconocimiento en el | algún tipo de reconocimiento en el marco de la Ley General de Sistema para la Carrera de las Maestras y los | 15.20 | Para 2024, se prevé que 22 mil 608 docentes obtengan algún reconocimiento en el marco de la Ley General de Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, lo que representa el 15.20 por ciento respecto a los 148,740 docentes de educación básica y media superior . | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|---|--|--------|---|--------------------------------------|
| C.8. Docentes formados con competencias | asistentes a los cursos de actualización y opciones | (Número de docentes de educación básica asistentes a los cursos de actualización y opciones de formación continua en el año n / Total de docentes de educación básica en el año n) *100 | 66.06 | Durante 2024, se prevé la participación de 93 mil 273 docentes en los programas de formación continua y acompañamiento, en el Marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, lo que representa el 66.06 por ciento, con relación a los 141 mil 190 docentes en educación básica. | De Gestión Eficiencia Anual |
| C.9. Docentes beneficiados al Programa de Carrera Docente Administrativa que por alguna razón no lo reciben adecuadamente. | Porcentaje de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa atendidos. | (Total de docentes beneficiados con el Programa de Carrera Docente Administrativa / Docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa que presentan solicitudes) *100 | 84.39 | En 2024, se estima beneficiar a 200 docentes que presentan solicitud para su incorporación al Programa de Carrera Docente Administrativa, lo que representa el 84.39 por ciento, con relación a los 237 docentes incorporados en dicho programa. | De Gestión Eficacia Anual |
| C.10. Docentes beneficiados con los Programas de Carrera Magisterial y Programa de Promoción en la Función por Incentivos. | docentes con el beneficio en programas extintos (Programa de Carrera Magisterial y el programa de promoción en la | (Docentes beneficiados con los Programas de Carrera Magisterial y/o Promoción en la Función | -5.88 | Durante 2024, se estima beneficiar 16 mil docentes con los Programas de Carrera Magisterial y/o Promoción en la Función por Incentivos, lo que representa una disminución del 5.8 por ciento, respecto a los 17 mil docentes beneficiados en el año anterior. | De Gestión Calidad Trimestral |
| C.11. Becas otorgadas a estudiantes inscritos en instituciones educativas del Sistema Educativo del Estado de México. | cumplimiento en el otorgamiento de becas de los Programas operados | (Número de alumnos beneficiados con los Programas de Becas en el año n / Total de alumnos programados a beneficiar con los programas de Becas el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé beneficiar a 99 mil 483 alumnos con los Programas de Becas en todos los niveles educativos en la Entidad, lo que representa el 100 por ciento de los alumnos programados a beneficiar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.12. Seguro escolar atendido contra accidentes para alumnos de preescolar, primaria y secundaria de escuelas de control oficial. | beneficiados con el seguro | (Número de alumnos beneficiados con seguro escolar en el año n / Total de alumnos de escuelas de educación básica de sostenimiento público en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé que 1 millón 634 mil 671 alumnos pertenecientes a las escuelas públicas del subsistema estatal de nivel básico cuenten con protección médica, lo que significa el 100 por ciento, de los alumnos de escuelas de educación básica. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
|---|---|--|--------|--|--|
| A.1.1. Seguimiento de las acciones de fortalecimiento de lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y la enseñanza del aprendizaje del idioma inglés. | escuelas de educación básica focalizadas, que se benefician del proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la | focalizadas con seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza aprendizaje del idioma inglés en año n / | 4.41 | En 2024, se estima focalizar 5 mil 464 escuelas de educación básica con el proyecto de asesoría para el seguimiento a las acciones de fortalecimiento de la calidad educativa y la enseñanza - aprendizaje del idioma inglés, lo que representa el incremento del 4.41 por ciento, con relación a las 5 mil 233 escuelas focalizadas en el año anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.1.2. Implementación de acciones estratégicas para el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), para el desarrollo de políticas educativas pertinentes al mismo. | implementar los proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora | estratégicas realizadas para implementar el proyecto nacional de evaluación y mejora educativa en escuelas multigrado / Total de | 100.00 | Para 2024, se estima realizar 12 acciones estratégicas para implementar los proyectos de Evaluación y Mejora Educativa (PROEME), y el Proyecto Nacional de Evaluación y Mejora Educativa de Escuelas Multigrado (PRONAEME), lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las acciones programadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.2.1. Realización de programas de acompañamiento docente en educación básica y media superior en el marco del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. | docentes de educación básica y media superior que participan en los programas de | los programas de acompañamiento docente | -7.04 | Durante 2024, la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, espera la participación de 700 docentes en el programa de acompañamiento docente en educación básica y media superior, lo que representa una disminución del 7.04 por ciento, con relación a los 753 docentes participantes del año anterior. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| gestión de los procesos de Admisión y Promoción | promoción vertical en el servicio de Educación Básica, del Subsistema | participan en los procesos de admisión y promoción vertical en el servicio de educación básica del | 100.00 | En 2024, se espera la participación de 16 mil docentes en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en el servicio de Educación Básica del Subsistema Federalizado, lo que representa el 100 por ciento de los docentes adscritos a SEIEM. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| Planta Docente en el | Marco de los Procesos de Admisión, Promoción y Cambios de Centros de Trabajo de Docentes en | (Total de docentes con nombramiento por admisión, promoción, horas adicionales o cambio de adscripción en educación básica y media superior en el año n / Total de docentes de escuelas públicas de educación básica y media superior en el año n) *100 | 5.58 | Para 2024, se estima incorporar 8 mil 300 docentes con nombramiento por admisión, promoción, horas adicionales o cambio de adscripción en educación básica y media superior, lo que representa el 5.58 por ciento del total de docentes de escuelas públicas, que es de 148 mil 740 profesores. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|---|---|--------|---|--|
| A.2.4. Asignación de plazas vacantes en procesos meritorios y transparentes en educación básica y media superior para contribuir con la mejora de la calidad y equidad de la educación en la entidad. | Participantes Asignados en los Procesos de Admisión y Promoción a Docentes de Educación | ((Total de docentes asignados a los procesos de selección para la admisión y promoción en el año n / Total de docentes asignados a los procesos de selección para la admisión y promoción en el año n -1) -1) *100 | -4.61 | En 2024, se prevé la participación de 5 mil 300 docentes a los procesos de selección para la admisión y promoción de Educación Básica y Media Superior, lo que representa un decremento del 4.61 por ciento, respecto a los 5 mil 556 docentes asignados en el año anterior. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| cambios de adscripción y | ATP con la promoción de horas adicionales y/o autorización de cambio de adscripción en educación | (Total de docentes con autorización en los procesos de cambios de adscripción y promoción de horas adicionales en educación básica y media superior en el año n / Total de docentes participantes registrados en los proceso de cambios de CCT y promoción de horas adicionales en el año n) *100 | 48.00 | Para 2024, se prevé beneficiar a 3 mil docentes con autorizaciones en los procesos de cambios de adscripción y promoción de horas adicionales en Educación Básica y Media Superior, lo que significa el 48 por ciento, con relación a los 6 mil 250 docentes registrados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| promoción de acciones para fortalecer el | Porcentaje de acciones estratégicas realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar. | realizadas para fortalecer el desarrollo curricular y la | 100.00 | Durante 2024, se estima realizar 20 acciones estratégicas para fortalecer el desarrollo curricular y la operación escolar en todos los niveles, vertientes y modalidades que ofrecen los servicios integrados al Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento programado. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| estratégica de los | educación preescolar y primaria para la operación | (Número de acciones estratégicas realizadas en educación preescolar y primaria en el año n / Total de acciones estratégicas programadas en preescolar y primaria en el año n) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 7 acciones estratégicas en educación preescolar y primaria para la operación de los programas de apoyo educativo, lo que representa el 100 por ciento de las acciones estratégicas programadas. | De Gestión Eficacia Trimestral |

| A 41 Canacitación a los | Porcentaje de docentes de | (Docentes de educación | 100.00 | En 2024, se estima capacitar y | De Gestión |
|--|---|---|--------|---|------------------------|
| docentes de educación secundaria, en materia de | educación secundaria capacitados en materia de | secundaria capacitados en materia de las tecnologías | 100.00 | certificar a 7 mil 790 docentes de educación secundaria en | Eficacia |
| Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) para favorecer el logro de los aprendizajes clave. | las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) | de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) / Total de docentes de educación secundaria) *100 | | materia de Tecnologías de la información, comunicación, conocimiento, y aprendizaje digitales (TICCAD), lo que representa la atención del 100 por ciento de los docentes de educación secundaria del Estado de México. | Trimestral |
| A.5.1. Formación especializada a los | | (Número de personas beneficiadas atendidas en | 100.00 | En 2024, se estima capacitar a 36 mil 500 personas en | De Gestión |
| integrantes del sistema educativo estatal, en materia de gestión pacífica | escolares, a través de la | materia de gestión pacífica de conflictos en el año n / Total de personas | | gestión pacífica de conflictos escolares, a través de la incorporación de herramientas | Eficacia Trimestral |
| de conflictos escolares. | | programadas para atender en violencia escolar y no discriminación en el año n) *100 | | pacificas de tratamiento de conflictos, lo que representa la atención del 100 por ciento de los integrantes del sistema educativo estatal. | Timeserd. |
| implementadas para la | Porcentaje de personas atendidas con acciones para la prevención de la | atendidas en violencia | 100.00 | En 2024, se estima beneficiar a 100 mil personas con acciones para la prevención de la | De Gestión Eficacia |
| | violencia escolar y la no discriminación. | - | | violencia escolar y la no discriminación en el Estado de México, lo que representa la atención del 100 por ciento de las personas programadas para atender. | Anual |
| acciones estratégicas dirigidas a la enseñanza de | estratégicas realizadas en educación secundaria para | (Número de acciones estratégicas realizadas en secundaria en el año n / | 100.00 | En 2024, se estima realizar 145 acciones estratégicas en educación secundaria para la | De Gestión Eficacia |
| la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés en Educación Secundaria, para elevar la calidad educativa. | la enseñanza de la lectura y escritura, matemáticas y del idioma inglés. | Total de acciones estratégicas programadas en secundaria en el año n) *100 | | enseñanza de la lectura, escritura, matemáticas e idioma inglés, con el fin de contribuir a mejorar el aprendizaje de los alumnos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | Trimestral |
| A.7.1. Elección de docentes, personal con funciones de dirección y | Participantes en los | ((Total de participantes atendidos en los procesos | 0.12 | Durante 2024, se prevé una participación de 24 mil 900 | De Gestión |
| de supervisión en educación básica y media superior, a partir de sus resultados, garantizando la pertinencia de sus conocimientos y capacidades. | promoción y reconocimiento a docentes de Educación | de admisión, promoción y reconocimiento en educación básica y media superior en el año n / Total de participantes atendidos en los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en educación básica y media superior en el año n -1) -1) *100 | | docentes en los procesos de admisión, promoción, y reconocimiento en Educación Básica y Media Superior, lo que representa el incremento del 0.12 por ciento, respecto a los 24 mil 870 docentes atendidos en el año anterior. | Eficacia Anual |

| A.8.1. Capacitación a los F profesionales de la p | Porcentaje de docentes participantes capacitados | (Número de profesionales de la educación de niveles | 100.00 | Durante 2024, se prevé capacitar a 3 mil 638 | De Gestión |
|--|---|--|--------|--|------------------------|
| | en Educación Básica y Normal. | básico y normal capacitados por el Centro Regional de Formación Docente en el año n / Número de profesionales de la educación de niveles básico y normal programados a capacitar por el Centro Regional de Formación Docente en el año n) *100 | | profesionales de la educación de niveles básico y normal de escuelas oficiales pertenecientes a los servicios educativos integrados al Estado de México, lo que representa el 100 por ciento, de los docentes existentes en educación básica y normal en las escuelas Región Centro. | Eficiencia Anual |
| personal directivo y administrativo de c | Porcentaje de Personal Directivo y Administrativo del Centro Regional capacitado (Credomex). | (Número de personal directivo y administrativo capacitado y/o actualizados en el año n / | 100.00 | En 2024, se prevé capacitar y/o actualizar a 40 personas de nivel Directivo y Administrativo del Centro | De Gestión Eficacia |
| Education Superior. | apacitado (circuomexy. | Número total de personal directivo y administrativo en el año n) *100 | | Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo cual representa el 100 por ciento de los funcionarios integrantes del personal directivo y administrativo. | Trimestral |
| | Porcentaje de estudiantes y docentes atendidos para | (Número de estudiantes y docentes formados con el | 100.00 | En 2024, se estima capacitar a 60 estudiantes y docentes con | De Gestión |
| el dominio de una segunda e | el dominio de una segunda engua (Credomex). | docentes formados con el dominio de una segunda lengua del año n / Número de estudiantes y docentes programados a formar con el dominio de segunda lengua en el año n) *100 | | el dominio de una segunda lengua en el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, lo que significa la atención del 100 por ciento de los docentes programados a formar. | Eficacia Anual |
| · · | • | (Número de docentes que participan en ofertas de | 100.00 | Para 2024, se prevé la participación de 18 mil 316 | De Gestión |
| directivo en ofertas de c | de formación continua y | formación continua y de actualización académica | | docentes en ofertas de formación continua y de | Eficacia |
| actualización académica a sobre temas prioritarios para elevar la calidad de la educación obligatoria, así como la organización y gestión escolar. | | en el año n / Total de docentes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México en el año n) *100 | | actualización académica, lo que representa el 100 por ciento de los docentes que pertenecen al SEIEM. | Trimestral |
| | Porcentaje de atención a | | 8.80 | Durante 2024, se prevé atender 200 solicitudes de | De Gestión |
| regularización de estímulo e | | en el Programa de Carrera Docente Administrativa que presentan solicitudes / Total de docentes beneficiados con el programa de carrera docente y carrera docente administrativa) *100 | | atender 200 solicitudes de docentes incorporados en el Programa de Carrera Docente Administrativa, para la regulación de estímulos económicos, lo que representa el 8.80 por ciento, con relación a los 2 mil 273 docentes beneficiados con el programa de carrera docente y carrera | Eficacia Trimestral |

| A.10.1. Beneficio a docentes incorporados en | Tasa de variación de beneficiados en el | ((Docentes beneficiados con el Programa de | 20.71 | Durante 2024, se prevé beneficiar a 2 mil 500 | De Gestión |
|---|---|--|--------|---|---------------------------------|
| el Programa de Promoción horizontal por niveles con incentivos. | Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos. | promoción horizontal por niveles con incentivos en el año n / Docentes | | docentes por su vocación en el servicio, dedicación en su función y el compromiso en su | Eficacia Trimestral |
| | | beneficiados con el Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en el año n -1) -1) *100 | | profesionalización con el programa de promoción horizontal por niveles con incentivos, lo que representa el incremento del 20.71 por ciento, respecto a los 2 mil 71 docentes beneficiados en el año anterior. | |
| A.11.1. Otorgamiento de becas educativas que benefician a estudiantes | Porcentaje de estudiantes del nivel educativo básico que son beneficiados con | del nivel educativo básico | 100.00 | Para 2024, se estima beneficiar a 94 mil 208 estudiantes del nivel educativo básico con una | De Gestión Eficacia |
| del nivel educativo básico del Sistema Educativo Estatal. | el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas. | estatal beneficiados con una beca en el año n / Total de estudiantes del nivel educativo básico del sistema educativo estatal programados a beneficiar en los Programas de becas en el año n) *100 | | beca en los programas de Desarrollo Social, lo que representa el 100 por ciento de los estudiantes programados a beneficiar en el año. | Anual |
| Becas que benefician a estudiantes del nivel medio superior del Sistema Educativo Estatal. | beneficiados con el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas. | del nivel educativo medio superior del Sistema Educativo Estatal beneficiados con una beca en el año n / Total de estudiantes del nivel educativo medio superior del Sistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas en el año n) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé beneficiar 1 mil 50 estudiantes del nivel medio superior del Sistema Educativo Estatal, con el otorgamiento de una beca, lo que representa el 100 por ciento de los estudiantes programados a beneficiar. | De Gestión Eficacia Anual |
| A.11.3. Otorgamiento de Becas que benefician a estudiantes del nivel | | | 100.00 | Para 2024, se estima beneficiar a 3 mil 600 estudiantes del nivel educativo superior con | De Gestión Eficacia |
| Universidades y | otorgamiento de una beca en los de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de universidades y | Educativo Estatal beneficiados con una beca en el año n / Número de estudiantes del nivel educativo superior del Subsistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de universidades y tecnológicos escolarizados en el año n) *100 | | becas, lo que significa la cobertura del 100 por ciento de los estudiantes programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de universidades y tecnológicos escolarizados. | Trimestral |

| A.11.4. Otorgamiento de Becas que benefician a estudiantes de educación normal del Subsistema que son normal del Subsistema que son beneficiados con el otorgamiento de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios A.12.1. Otorgamiento de los Subsistema Educativo Estatal beneficiados con los Deneficiados servicios A.12.1. Otorgamiento de los Subsistema Educativo Estatal beneficiados con los Programados a beneficiados servicios A.12.1. Otorgamiento de los Servicios A.12.1. Otorgamiento | | | | | | |
|--|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------|----------------------------------|------------|
| estudiantes de educación normal del Subsistema que son otorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios Bestudiantes de educación scundaria de los Programas de Becas aplicables. Subsistema Educativo estatal de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el los programados a beneficiar con los programados a beneficiar con los programados a beneficiar con los programados a beneficiar. A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios | A.11.4. Otorgamiento de | Porcentaje de estudiantes | (Número de estudiantes | 100.00 | En 2024, se prevé beneficiar a | De Gestión |
| normal del Subsistema Educativo Estatal. Deneficiados con el otorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. Alignature del Subsistema educación normal del Subsistema Educativo estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los normalistas programados a beneficiar. Alignature de una beca de los normalistas programados a beneficiar. Alignatur | Becas que benefician a | de educación normal del | de educación normal del | | 625 estudiantes de educación | |
| Educativo Estatal. Cotorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. Cotorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. Cotorgamiento de una beca de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el Subsistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 | estudiantes de educación | Subsistema que son | Subsistema Educativo | | normal del Subsistema | Eficacia |
| de los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios Discreta programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos con el Seguro Escolar en de educación secundaria en sus tres vertientes. De Gestión de setudiantes de los Programas de Becas aplicables, lo que representa el 100 por ciento de los normalistas programados a beneficiar. De Gestión Durante 2024, se estima beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en el año n / Total de alumnos existentes en Educación Secundaria de la Entidad, lo que significa la Trimestral | normal del Subsistema | beneficiados con el | Estatal beneficiados con | | Educativo Estatal con el | |
| Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal. A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria educación secundaria de los Servicios Becas aplicables a educación normal del Subsistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra del seguro escolar en educación secundaria en sus tres vertientes. CAlumnos beneficiados con el Seguro Escolar en Educación Secundaria en el año n / Total de alumnos existentes en Entidad, lo que significa la Trimestral | Educativo Estatal. | otorgamiento de una beca | una beca en el año n / | | otorgamiento de una beca de | Trimestral |
| estudiantes de licenciatura educativo educativa estatal. Subsistema Educativo Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 A.12.1. Otorgamiento de Seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios Porcentaje de cobertura (Alumnos beneficiados con el Seguro Escolar en el año n / Total de alumnos existentes en el año n / Total de alumnos existentes en el ano n / Total de alumnos existentes en el ano n / Trimestral | | de los Programas de | Número de estudiantes de | | los Programas de Becas | |
| educativa estatal. Estatal programados a beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios Porcentaje de cobertura (Alumnos beneficiados con el Seguro Escolar en educación Secundaria en sus tres vertientes. Estatal programados a beneficiar. Normalistas programados a beneficiar. De Gestión beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en el año n / Total de alumnos existentes en Educación Secundaria de la Entidad, lo que significa la Trimestral | | Becas aplicables a | educación normal del | | aplicables, lo que representa el | |
| beneficiar con los Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios beneficiar. beneficiar. beneficiar. beneficiar. beneficiar. beneficiar. bull de los Servicios beneficiar. | | estudiantes de licenciatura | Subsistema Educativo | | 100 por ciento de los | |
| Programas de Becas aplicables a estudiantes de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios Porcentaje de cobertura (Alumnos beneficiados ton el Seguro Escolar en educación Secundaria en el año n / Total de alumnos existentes en en Educación Secundaria de la Entidad, lo que significa la Trimestral | | educativa estatal. | Estatal programados a | | normalistas programados a | |
| A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar en accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios A.12.1. Otorgamiento de licenciatura educativa estatal en el año n) *100 Durante 2024, se estima beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en el año n / Total de alumnos existentes en Educación Secundaria de la Entidad, lo que significa la Trimestral | | | beneficiar con los | | beneficiar. | |
| A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios De Gestión | | | Programas de Becas | | | |
| A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios estatal en el año n) *100 Durante 2024, se estima beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en el año n / Total de alumnos existentes en estima beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en el año n / Total de Entidad, lo que significa la Trimestral | | | aplicables a estudiantes de | | | |
| A.12.1. Otorgamiento de seguro escolar contra accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios de seguro escolar en alumnos existentes en los alumnos existentes en los otorgamiento de los Servicios los los de cobertura (Alumnos beneficiados to 100.00 Durante 2024, se estima beneficiar a 304 mil 239 alumnos con el Seguro Escolar en el año n / Total de la lumnos existentes en los los contra de la lumnos existentes en los contra de | | | licenciatura educativa | | | |
| seguro escolar contra del seguro escolar en accidentes a los alumnos de educación secundaria de los Servicios de Servicios de los Servicios de educación secundaria de los Servicios de los Servi | | | estatal en el año n) *100 | | | |
| accidentes a los alumnos de educación secundaria en de educación secundaria en de los Servicios educación secundaria en de los Servicios educación secundaria en el año n / Total de alumnos existentes en el Educación Secundaria en en Educación Secundaria en en Educación Secundaria de la Entidad, lo que significa la Trimestral | A.12.1. Otorgamiento de | Porcentaje de cobertura | (Alumnos beneficiados | 100.00 | Durante 2024, se estima | De Gestión |
| de educación secundaria sus tres vertientes. el año n / Total de en Educación Secundaria de la lumnos existentes en Entidad, lo que significa la Trimestral | seguro escolar contra | del seguro escolar en | con el Seguro Escolar en | | beneficiar a 304 mil 239 | |
| de los Servicios alumnos existentes en Entidad, lo que significa la Trimestral | accidentes a los alumnos | educación secundaria en | Educación Secundaria en | | alumnos con el Seguro Escolar | Eficacia |
| | de educación secundaria | sus tres vertientes. | el año n / Total de | | en Educación Secundaria de la | |
| Educations Intermedia all 100 man signts | de los Servicios | | alumnos existentes en | | Entidad, lo que significa la | Trimestral |
| Educativos integrados ai Educación Secundaria en cobertura del 100 por ciento | Educativos Integrados al | | Educación Secundaria en | | cobertura del 100 por ciento | |
| Estado de México. el año n) *100 de los alumnos existentes en | Estado de México. | | el año n) *100 | | de los alumnos existentes en | |
| nivel Secundaria. | | | | | nivel Secundaria. | |

Objetivo: Contribuir a la mejora en el estado nutricional de la población infantil vulnerable en edad escolar a través de una completa identificación del estatus nutricional, hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y acceso de los alimentos, así mismo mediante una dotación alimentaria adecuada a las condiciones particulares del infante diagnosticado.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|---|--|--------|---|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a poner fin al hambre en los grupos de niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad | porcentaje de personas que se encuentran en situación de carencia por acceso a la alimentación | ((Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n / Porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación en el año n -2) -1) *100 | -4.81 | Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé contribuir a brindar seguridad alimentaria, mediante la entrega de raciones frías o calientes para mejorar la nutrición de la población mexiquense, por lo que se estima un porcentaje de personas en situación de carencia por acceso a la alimentación del 19.8 por ciento, lo que representa la disminución del 4.81 por ciento, con relación al porcentaje reportado en el año anterior el cual fue de 20.8 por ciento. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| asisten a planteles escolares públicos ubicados en el Estado de México presentan buen estado de nutrición. | beneficiados que mejoran su estado de nutrición en el Estado de México. | (Niñas, niños y adolescentes beneficiados que mejoraron su estado de nutrición / Niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles de educación del sector público en el Estado y presentan malnutrición) *100 | 58.52 | Durante 2024, se estima beneficiar a 727 mil 278 niñas, niños y adolescentes, con una sana alimentación, nutritiva y suficiente, a fin de mejorar su estado nutricional y así eliminar la malnutrición de los niños y jóvenes mexiquenses, lo que representa la atención del 58.52 por ciento, con relación a 1 millón 242 mil 729 niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles de educación del sector público. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| que cumplen con los | en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de | dotaciones conformadas | 100.00 | Para 2024, se prevé conformar 6 dotaciones de despensas en apego a los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación al total de despensas conformadas y | De Gestión Calidad Trimestral |

| C.2. Cursos sobre operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad realizados. | Porcentaje de cursos realizados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad a personas encargadas de realizar las actividades. | (Número de cursos realizados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad / Número de cursos programados sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima realizar 4 cursos sobre la operatividad del programa, orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, dirigidos a personas encargadas de realizar dichas actividades, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|--|--|---|--------|---|--------------------------------------|
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Otorgamiento de | Proporción de despensas - | (Número de despensas - | 100.00 | En 2024, se prevé distribuir | De Gestión |
| dotaciones-despensas que | dotaciones entregadas a | dotaciones distribuidas en | | 100 millones 704 mil 20 | |
| cumplen con los criterios | niñas, niños y adolescentes | el periodo de acuerdo a | | paquetes de dotaciones - | Calidad |
| de calidad nutricia a niñas, | que cumplen con los | los criterios de calidad | | despensas que cumplen con | |
| niños y adolescentes en el | criterios de calidad | nutricia de los | | los criterios de calidad nutricia | Trimestral |
| Estado de México. | nutricia. | lineamientos de la | | de los lineamientos de la | |
| | | Estrategia Integral de Asistencia Social, | | Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria | |
| | | Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo | | (EIASA) en beneficio de las | |
| | | Comunitario / Número | | familias mexiquenses, lo que | |
| | | total de apoyos | | representa el cumplimiento del | |
| | | entregados en el periodo) | | 100 por ciento de los apoyos | |
| | | *100 | | entregados. | |
| A.1.2. Establecimiento de | Porcentaje de Sistemas | (Sistemas Municipales DIF | 100.00 | Para 2024, se prevé firmar 125 | De Gestión |
| convenios con los | Municipales DIF del Estado | con convenios firmados / | | convenios con los municipios | |
| Municipios del Estado de | de México con convenios | Total de Sistemas | | del Estado de México para | Eficiencia |
| México para lograr que las | firmados, para lograr que | Municipales DIF en el | | lograr que las dotaciones - | |
| dotaciones-despensas | las dotaciones - despensa | Estado de México) *100 | | despensa lleguen a los | Trimestral |
| lleguen a los beneficiarios. | lleguen a los beneficiarios. | | | beneficiarios, a través de los | |
| | | | | Sistemas Municipales DIF, lo | |
| | | | | que representa la atención del | |
| | | | | 100 por ciento. | |
| | | (Número de | 191.63 | En 2024, se prevé beneficiar a | De Gestión |
| raciones / desayunos a los beneficiarios del | | raciones-desayunos | | 727 mil 278 niñas, niños y | Eficacia |
| programa. | entregados a cada beneficiario del programa | entregados / Niñas, niños y adolescentes | | adolescentes, con la entrega de 139 millones 366 mil 488 | Eficacia |
| programa. | Nutricional DIFEM. | beneficiados por el | | raciones-desayunos, a través | Trimestral |
| | | programa) | | del programa nutricional | |
| | | | | DIFEM, lo que representa en | |
| | | | | promedio 191.63 desayunos | |
| | | | | por cada una de las niñas, | |
| | | | | niños y adolescentes | |
| | | | | beneficiados por el programa. | |
| A.1.4. Otorgamiento de | Porcentaje de población | (Número total de alumnos | 100.00 | Durante 2024, se estima | De Gestión |
| alimentos a población | escolar de menores de | beneficiados menores de | | beneficiar a 194 mil 867 | |
| escolar menores de cinco | cinco años que presentan | cinco años que reciben | | menores de cinco años que | Eficacia |
| i i | malnutrición atendida con | apoyos alimentarios en el | | presentan malnutrición, | |
| malnutrición. | acceso a alimentos. | año / Número total de | | mediante la entrega de apoyos | Trimestral |
| | | alumnos inscritos en el | | alimentarios, lo que representa | |
| | | padrón de beneficiarios | | la cobertura del 100 por ciento | |
| | | del programa Nutricional | | de los alumnos inscritos en el | |
| | | DIFEM) *100 | | padrón del programa | |
| | | | | Nutricional DIFEM. | |

| A15 Otorgamiento de | Porcentaje de población | (Número total de alumnos | 137.75 | Para 2024, se prevé beneficiar | De Gestión |
|---|---|---|--------|---|--------------------------|
| alimentos a población escolar de 6 a 17 años que presenta malnutrición. | escolar de 6 a 17 años que | beneficiados de 6 a 17 años que reciben apoyos alimentarios en el año / | 157.75 | a 532 mil 411 alumnos de 6 a 17 años de edad que presentan mal nutrición, mediante el | Eficacia |
| | alimentos. | Número total de alumnos inscritos en el padrón de beneficiarios del programa nutricional DIFEM) *100 | | otorgamiento de apoyos alimentarios, lo que representa el 72.60 por ciento, con respecto a los 733 mil 393 alumnos inscritos al padrón de beneficiarios. | Trimestral |
| A.1.6. Aplicación de encuesta de satisfacción a | Porcentaje de satisfacción de las niñas, niños y | (Número de beneficiarios que manifestaron estar | 100.00 | Durante 2024, se prevé aplicar una encuesta de satisfacción a | De Gestión |
| las niñas, niños y adolescentes que reciben | adolescentes que reciben las dotaciones - | desayuno escolar / Total | | 800 niñas, niños y adolescentes beneficiarios que | Eficacia |
| desayunos escolares. | despensas. | de beneficiarios encuestados) *100 | | reciben las dotaciones - despensa, lo que representa la satisfacción del 100 por ciento, con relación al total de los beneficiarios encuestados. | Trimestral |
| A.2.1. Realización de asesorías a los comités de | Porcentaje de Comités de padres de familia que | (Número de Comités de padres de familia | 100.00 | Durante 2024, se prevé asesorar en materia nutricional | De Gestión |
| padres de familia, para el correcto aprovechamiento | reciben asesoramiento | asesorados en materia nutricional / Número de | | a 2 mil 21 comités integrados por padres de familia, para el | Eficiencia Trimestral |
| de las dotaciones-despensas que reciben. | | Comités de padres de familia integrados) *100 | | correcto aprovechamiento de las dotaciones - despensas que recibirán las niñas, niños y adolescentes, lo que representa la atención del 100 por ciento de los comités. | minestral |
| A.2.2. Capacitación sobre la operatividad del | capacitaciones al personal | (Número de personal operativo de los Sistemas | 100.00 | En 2024, se estima capacitar a 4 promotores del personal | De Gestión |
| programa y temas de orientación alimentaria, al | Municipales DIF en materia | capacitados / Número | | operativo de los Sistemas Municipales DIF, en materia nutricional v sobre la | Eficiencia |
| personal de los Sistemas Municipales DIF. | operatividad del Programa nutricional DIFEM. | total de promotores) *100 | | nutricional y sobre la operatividad del Programa Nutricional, lo que representa la atención del 100 por ciento de los promotores. | Trimestral |
| A.2.3. Realización de asesorías en materia de | materia de aseguramiento | | 100.00 | En 2024, se espera realizar 4 asesorías en materia de | De Gestión |
| aseguramiento de la calidad alimentaria al personal operativo de los | de la calidad realizadas al personal operativo de los Sistemas Municipales DIF. | de la calidad alimentaria realizadas al personal operativo de los sistemas | | aseguramiento de la calidad alimentaria dirigidas al personal operativo de los | Eficacia Trimestral |
| Sistemas Municipales DIF. | Sistemas municipales DIF. | Municipales DIF / Número de asesorías en materia de | | Sistemas Municipales DIF, lo que representa el 100 por | mmestrai |
| | | aseguramiento de la calidad alimentaria | | ciento de las asesorías programadas. | |
| | | programadas) *100 | | | |

Objetivo: Contribuir a la mejora y/o preservación de la salud de los servidores públicos como consecuencia de un riesgo o accidente de trabajo, mediante la atención médica y administrativa en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|---|---|-------|--|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la disminución de la tasa de letalidad a causa de un riesgo de | Tasa de letalidad de servidores públicos del Gobierno del Estado de | (Defunciones a causa de un riesgo de trabajo en el periodo actual / Numero | 2.19 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima registrar 84 defunciones a causa de un | Estratégico Eficacia |
| trabajo, mediante el conocimiento de las acciones de prevención en | México y Municipios a causa de riesgos de trabajo. | de servidores públicos activos en el periodo actual) *10,000 | | riesgo del trabajo, lo que representa una tasa de letalidad de 2.19 defunciones | Anual |
| materia de salud, seguridad e higiene en el trabajo por parte de los servidores públicos activos. | | | | por cada 10 mil servidores públicos activos, de una población de 383 mil 660 servidores públicos. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los servidores públicos reciben dictamen médico | Porcentaje de servidores públicos del Gobierno del | (Servidores públicos con dictamen médico de | 26.71 | En 2024, se estima que 305 servidores públicos del Estado | Estratégico |
| de incapacidad permanente a causa de un | Estado de México y Municipios con dictamen | incapacidad permanente a causa de un riesgo de | | de México reciban un dictamen médico de | Eficiencia |
| riesgo de trabajo. | médico de incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo. | trabajo en el periodo actual / Total de servidores públicos atendidos por un riesgo de | | incapacidad permanente a causa de un riesgo de trabajo, lo que representa el 26.71 por ciento, con relación a los 1 mil | Semestral |
| | | trabajo en el periodo actual) *100 | | 142 servidores públicos atendidos. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | _ | |
| Atención médica otorgada por accidentes a causa de | ļ'. | (Servidores públicos atendidos por accidentes a | 90.02 | Durante 2024, se contempla que 1 mil 28 servidores | De Gestión |
| un riesgo de trabajo. | accidente a causa de un riesgo de trabajo. | causa de un riesgo de trabajo en el periodo | | públicos sean atendidos por accidentes a causa de un | Eficiencia |
| | | actual / Total de servidores públicos atendidos por un riesgo de | | riesgo de trabajo, lo que representa el 90.02 por ciento, con relación a los 1 mil 142 | Trimestral |
| | | trabajo en el periodo actual) *100 | | servidores atendidos a causa de un riesgo de trabajo. | |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| Integración de | Porcentaje de expedientes de servidores públicos | ' ' | 92.50 | Para 2024, se prevé calificar 949 expedientes de servidores | De Gestión |
| de riesgo de trabajo. | calificados por un riesgo de trabajo. | · | | públicos por riesgo de trabajo, lo que significa el 92.50 por | Eficiencia |
| | , | expedientes ingresados para calificar un riesgo de trabajo en el periodo actual) *100 | | ciento, respecto a los 1 mil 26 expedientes ingresados en el Instituto. | Trimestral |
| · · | emitidos para calificar un | (Avisos emitidos para calificar un riesgo de trabajo en el periodo | 94.13 | En 2024, se prevé emitir 1 mil 75 avisos para calificar un riesgo de trabajo por el | De Gestión Eficiencia |
| Coordinación de Servicios de Salud. | nesgo de trabajo. | actual / Total de servidores públicos atendidos por un riesgo de | | Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, lo que representa | Trimestral |
| | | trabajo en el periodo actual) *100 | | el 94.13 por ciento, con relación a los 1 mil 142 servidores públicos que recibieron atención médica por | |
| | | | | un riesgo de trabajo. | |

Objetivo: Contribuir a la seguridad económica de los servidores públicos, sus familiares o dependientes económicos, afiliados al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios mediante el otorgamiento de las pensiones y/o seguro por fallecimiento, con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|---|---|-------|---|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la seguridad económica de los servidores públicos o dependientes económicos, mediante lo establecido en la Ley de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. | Coeficiente demográfico de pensiones y seguros por fallecimiento en curso de pago de los derechohabientes del ISSEMYM. | (Número de servidores públicos activos en el periodo actual / Pensiones y seguros por fallecimiento en curso de pago) | 4.68 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima una plantilla de 383 mil 660 servidores públicos activos, por lo que se espera un coeficiente demográfico de 4.68 servidores públicos activos por cada uno de los 82 mil 9 beneficiarios de pensiones y seguros por fallecimiento en curso de pago. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Los pensionados y pensionistas o dependientes económicos reciben un ingreso por concepto de pensión y/o seguro por fallecimiento. | Cobertura de la Reserva Técnica del ISSEMYM. | (Monto de la Reserva Técnica / Monto anual de pensiones) | 0.10 | En 2024, se espera una reserva técnica por 2 mil 485 millones 547 mil pesos, lo que representa garantizar el pago de pensiones por 0.10 años con respecto a los 24 mil 897 millones 76 mil pesos del monto anual de pensiones. | Estratégico Eficacia Anual |
| | Porcentaje de pago de pensiones y seguros por fallecimiento a derechohabientes del ISSEMYM. | ((Número de pensiones otorgadas + Número de seguros por fallecimiento otorgados) / (Total de servidores públicos activos en el período actual)) *100 | 21.38 | Para 2024, se estima otorgar 79 mil 809 pensiones y 2 mil 200 seguros por fallecimiento, lo que representa el 21.38 por ciento, con relación a los 383 mil 660 servidores públicos activos. | Estratégico Eficiencia Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Expedientes de pensión integrados conforme a la normatividad para aprobación. | Porcentaje de expedientes de pensión aprobados por el Comité de Pensiones. | (Número de expedientes aprobados en Comité de Pensiones / Total de expedientes integrados para sesionar en Comité de Pensiones) *100 | 92.11 | En 2024, se prevé que el Comité de Pensiones apruebe 8 mil 400 expedientes de pensión, lo que representa el 92.11 por ciento, respecto a los 9 mil 120 de expedientes integrados para sesionar por el Comité. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| seguro por fallecimiento integrados conforme a la | Porcentaje de expedientes con notificación de seguros por fallecimiento aprobados en el Departamento de Pensiones. | (Número de notificaciones aprobadas en expedientes de seguro por fallecimiento / Total de solicitudes recibidas de seguro por fallecimiento) *100 | 68.75 | Para 2024, se prevé aprobar 2 mil 640 notificaciones en expedientes de seguro por fallecimiento en el Departamento de Pensiones, lo que representa el 68.75 por ciento, respecto a las 3 mil 840 solicitudes recibidas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

Nivel: ACTIVIDAD

| A.1.1. Recepción de | , | ` | 59.23 Durante 2024, se estima que | De Gestión |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|------------|
| · · | , , | para trámite de pensión | recibir 11 mil 880 solicitudes | |
| de pensión. | | que cumplen con los | para trámite de pensión | Eficiencia |
| | para su atención en el | requisitos / Total de | cumplan con los requisitos | |
| | Departamento de | solicitudes recibidas en el | para su atención, lo que | Trimestral |
| | Pensiones. | Departamento de | representa el 69.23 por ciento, | |
| | | Pensiones) *100 | con relación a las 17 mil 160 | |
| | | | solicitudes ingresadas en el | |
| | | | Departamento de Pensiones. | |
| A.2.1. Recepción de | Porcentaje de solicitudes | (Número de solicitudes 15 | 5.38 En 2024, se espera que 2 mil | De Gestión |
| solicitudes para el trámite | en trámite de seguros por | para trámite de seguros | 640 solicitudes para trámite | |
| de seguro por | fallecimiento que cumplen | por fallecimiento que | de seguro por fallecimiento | Eficiencia |
| fallecimiento. | con los requisitos para su | cumplen con los requisitos | cumplan con los requisitos | |
| | atención en el | / Total de solicitudes | para su atención, lo que | Trimestral |
| | Departamento de | recibidas en el | representa el 15.38 por ciento, | |
| | Pensiones. | Departamento de | respecto a los 17 mil 160 | |
| | | Pensiones) *100 | solicitudes ingresadas en el | |
| | | | Instituto de Seguridad Social | |
| | | | del Estado de México y | |
| | | | Municipios. | |

Objetivo: Fortalecer el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas a las y los servidores públicos, así como a sus familias, en apego a la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, a través de los servicios brindados en la protección del salario, las Estancias para el Desarrollo Infantil, el Centro Social y Asistencial para pensionados, los centros vacacionales, la recreación y esparcimiento; así como el otorgamiento de créditos a los derechohabientes.

| Daarina an Namatiria | Namelana dal la disa dan | F 4 | Mata | December sides also la secola | Tipo Indicador |
|---|---|--|-------|---|----------------------|
| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Dimensión Frecuencia |
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir al otorgamiento | Tasa de variación de | ((Servidores públicos, | 58.91 | En 2024, se prevé beneficiar 41 | Estratégico |
| de las prestaciones socio | servidores públicos, | pensionados y | | mil 886 servidores públicos | |
| económicas a servidores | pensionados y | pensionistas beneficiados | | mexiquenses con alguna | Eficacia |
| públicos, pensionados y | pensionistas del Gobierno | con alguna prestación | | prestación socioeconómica, lo | |
| pensionistas establecidas | | socioeconómica en el | | que representa un incremento | Anual |
| | beneficiados con alguna | periodo actual / | | del 58.91 por ciento, respecto a | |
| Social para los servidores | ļ ' | Servidores públicos, | | los 26 mil 358 servidores | |
| públicos del Estado de | socioeconómica en el | pensionados y | | públicos beneficiados en el | |
| México y Municipios, | periodo actual. | pensionistas beneficiados | | año anterior. | |
| mediante acciones de | | con alguna prestación | | | |
| integración familiar y | | socioeconómica en el año | | | |
| bienestar social a través | | 2023) -1) *100 | | | |
| de los servicios brindados | | | | | |
| en las Estancias Infantiles, | | | | | |
| Centro Social, Hoteles, | | | | | |
| créditos otorgados y | | | | | |
| mecanismos de protección | | | | | |
| al salario. | | | | | |
| Nivel: PROPÓSITO | | (0) | 0.04 | I | - |
| Los derechohabientes se | , | (Servidores públicos, | 9.04 | En el ejercicio fiscal 2024, se | Estratégico |
| | prestaciones | pensionados y | | estima beneficiar a 41 mil 886 | |
| prestaciones | socioeconómicas | pensionistas beneficiados | | servidores públicos, | Eficacia |
| socioeconómicas | otorgadas a los servidores | - ' | | pensionados y pensionistas | A I |
| otorgadas por el Instituto | públicos, pensionados y pensionistas del ISSEMYM. | socioeconómica en el | | con alguna prestación socioeconómica, lo que | Anual |
| de Seguridad Social del Estado de México y | perisionistas dei 155EM FM. | periodo actual / Servidores públicos, | | socioeconómica, lo que representa el 9.04 por ciento, | |
| Estado de México y Municipios en | | pensionados y | | respecto a los 463 mil 469 | |
| cumplimiento a la Ley. | | pensionistas) *100 | | servidores públicos, | |
| cumplimiento a la Ecy. | | perisionistas) 100 | | pensionados y pensionistas del | |
| | | | | ISSEMyM. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | , | |
| | Porcentaje de niños en | (Niños atendidos en las | 61.43 | En 2024, con el propósito de | De Gestión |
| lactante, materna y | edad lactante, materna y | Estancias Infantiles - | | que las madres y padres que | |
| - | preescolar atendidos en | Ausentismo) / Capacidad | | laboran en el sector público | Eficiencia |
| las Estancias Infantiles del | las Estancias Infantiles | total instalada en las | | cuenten con la certeza del | |
| ISSEMyM respecto de la | respecto de la capacidad | Estancias Infantiles *100 | | cuidado y educación de sus | Anual |
| capacidad total instalada. | total instalada. | | | menores, se estima atender a | |
| | | | | 410 niños en edad lactante, | |
| | | | | materna y preescolar en las | |
| | | | | Estancias para el Desarrollo | |
| | | | | Infantil del ISSEMyM, | |
| | | | | considerando un ausentismo | |
| | | | | de 66 niños durante el periodo, | |
| | | | | lo que representa la atención | |
| | | | | del 61.43 por ciento, con | |
| | | | | relación a una capacidad | |
| | | | | instalada de 560 niños en las | |
| | | | | Estancias infantiles. | |

| C.2. Residentes atendidos en el Centro Social de acuerdo con su capacidad instalada. | Porcentaje de residentes atendidos respecto de la capacidad total instalada en el Centro Social. | (Residentes atendidos en el Centro Social / Capacidad total instalada en el Centro Social) *100 | 80.00 | Durante 2024, se prevé atender a 20 jubilados en el Centro Social Eva Sámano de López Mateos, lo que representa la atención del 80 por ciento respecto a la capacidad total instalada de 25 personas en el Centro Social. | De Gestión Eficiencia Anual |
|---|--|--|--------|---|---------------------------------------|
| C.3. Derechohabientes hospedados en los Hoteles del ISSEMyM. | Porcentaje de uso de los Hoteles del ISSEMYM por los derechohabientes. | (Derechohabientes hospedados en los hoteles del ISSEMyM / Usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM) *100 | 58.20 | En 2024, se estima hospedar a 16 mil 150 derechohabientes en los Hoteles del ISSEMyM, lo que representa el 58.20 por ciento, con relación a los 27 mil 750 usuarios hospedados. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| C.4. Créditos otorgados a los servidores públicos activos y pensionados en el Departamento de Créditos de acuerdo con la capacidad financiera. | Porcentaje de créditos otorgados a los servidores públicos activos y pensionados. | (Número de créditos otorgados a los servidores públicos activos y pensionados / Número de créditos programados a otorgar a los servidores públicos activos y pensionados) *100 | 100.00 | Para 2024, se pretende que el Departamento de Créditos asigne 18 mil 926 créditos, lo que representa el 100 por ciento de los créditos programados a otorgar a los servidores públicos activos, pensionados y pensionistas. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Atención a niños en edad lactante, materna y preescolar en las estancias infantiles del Instituto. | Porcentaje de niños en edad lactante, materna y preescolar atendidos en las Estancias Infantiles. | (Niños atendidos en las Estancias Infantiles / Niños programados para su atención) *100 | 100.00 | En 2024, se estima atender a 410 niños en edad lactante, materna y preescolar en las Estancias Infantiles del ISSEMYM, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| A.2.1. Atención de Jubilados en el Centro Social del ISSEMYM. | que son atendidos en el | (Residentes atendidos en el Centro Social / Residentes programados para su atención) *100 | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender a 20 residentes en el Centro Social Eva Sámano de López Mateos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| A.3.1. Otorgamiento de servicios de hospedaje en los Hoteles del ISSEMYM. | Porcentaje de usuarios hospedados en los Hoteles del ISSEMYM. | (Usuarios hospedados en los hoteles del ISSEMyM / Usuarios programados a hospedar) *100 | 100.00 | En 2024, los hoteles del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios estiman brindar atención y hospedaje a 27 mil 750 usuarios, lo que representa el 100 por ciento de los usuarios estimados a hospedarse en los hoteles del Instituto. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| A.4.1. Asignación de créditos en el Departamento de Créditos de acuerdo con la capacidad financiera. | Porcentaje de créditos asignados a servidores públicos, pensionados y pensionistas. | (Créditos asignados por el Departamento de Créditos / Servidores públicos, pensionados y pensionistas) *100 | 4.08 | Para 2024, se prevé beneficiar a 18 mil 926 servidores públicos y pensionados con la asignación de algún tipo de crédito, lo que representa el 4.08 por ciento con relación a los 463 mil 469 servidores públicos pensionados y pensionistas. | De Gestión Eficiencia Semestral |

Objetivo: Contribuir a la seguridad alimentaria e impulsar estilos de vida saludables de las familias en situación de vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios, la instrumentación de proyectos productivos, instalación de comedores comunitarios, acciones de orientación que generen hábitos alimentarios adecuados, así como el impulso de espacios habitables sustentables mediante procesos de participación y organización familiar y comunitaria.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|---|--------|--|--------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a que la población disminuya su | porcentual de la población con carencia por acceso a la alimentación en el | ((Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el último período de medición / Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación en el período anterior de medición) -1) *100 | -16.12 | Para el ejercicio fiscal 2024, se estima que el porcentaje de la población mexiquenses de los sectores más desfavorecidos con carencia por acceso a la alimentación sea del 20.3 por ciento, lo que representa la disminución del 16.12 por ciento, con relación al porcentaje registrado en el año anterior, el cual fue de 24.2 por ciento. | Estratégico Eficacia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| alimentaria del Estado de México cuentan con | Porcentaje de cobertura en población con carencia alimentaria atendidas con | alimentaria atendidas con la entrega de apoyos | 4.58 | En 2024, se estima atender a 82 mil 287 familias mexiquenses de los sectores | Estratégico Eficacia |
| apoyos para el adecuado acceso a la alimentación. | · - | alimentarios del DIFEM / Familias en pobreza multidimensional que viven en el Estado de México) *100 | | en pobreza y marginación con el Programa Alimentario que brinda el DIFEM, a fin de disminuir la pobreza alimentaria y la brecha de desigualdad de las familias mexiquenses, lo que representa el 4.58 por ciento, con respecto a 1 millón 796 mil 795 familias en pobreza multidimensional en el Estado de México. | Anual |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Canastas alimentarias entregadas a personas en | alimentarias entregadas | alimentarias entregadas / | 100.00 | Para 2024, a fin de generar mejores condiciones de | De Gestión |
| condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación beneficiarias del programa de desarrollo social. | por la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar a las personas beneficiarias. | alimentarias programadas | | bienestar en las familias mexiquenses, se prevé entregar 3 millones 287 mil 574 canastas alimentarias a los beneficiarios de los programas sociales, lo que representa el 100 por ciento de las canastas alimentarias programadas a entregar mediante el programa "Alimentación para el Bienestar", mejorando las condiciones de las familias mexiquenses. | Eficiencia Trimestral |

| C.2. Familias beneficiadas con proyectos productivos | Porcentaje de familias beneficiadas con | (Total de familias beneficiadas con | 100.00 | Durante 2024, se estima beneficiar 1 mil 500 familias de | De Gestión |
|---|---|--|--------|--|--|
| para el autoconsumo. | proyectos productivos para el autoconsumo del Sistema para el Desarrollo | | | los sectores más desfavorecidos con proyectos productivos para autoconsumo, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las familias programadas a beneficiar. | Eficiencia Trimestral |
| C.3. Paquetes alimentarios a personas de 2 hasta 64 años de edad, para contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos entregados. | alimentarios entregados a los beneficiarios del Sistema para el Desarrollo | | 100.00 | En 2024, se prevé entregar 431 mil 11 paquetes alimentarios a las familias más necesitadas que viven en localidades de alta y muy alta marginación, lo que representa el 100 por ciento de los paquetes estimados a entregar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Asignación de canastas alimentarias a beneficiarios de programas sociales. | beneficiarias atendidas con canastas alimentarias por la Dirección General | ' <u> </u> | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender a 547 mil 929 beneficiarios mediante la entrega de canastas alimentarias a través del programa "Alimentación para el Bienestar" a cargo de la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.2.1. Dotación de insumos y equipo para el establecimiento de huertos y proyectos para el desarrollo de proyectos productivos para el autoconsumo otorgados. | Porcentaje de proyectos productivos para autoconsumo del Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Estado de México. | productivos para el autoconsumo entregados / Número de proyectos | 100.00 | En 2024, se prevé entregar 1 mil 500 proyectos productivos para el autoconsumo para mejorar el bienestar de las familias del Estado de México, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de los proyectos productivos programados a entregar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.2.2. Impartición de cursos de capacitación para la producción de alimentos. | , | (Familias capacitadas para la integración de proyecto / Proyectos productivos instalados) *100 | 100.00 | Para 2024, se estima capacitar a 1 mil 500 familias para lograr la integración de proyectos de producción de alimentos y generar mejores condiciones de bienestar en la población, lo que representa el 100 por ciento de los proyectos productivos instalados. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.3.1. Distribución de paquetes alimentarios a familias beneficiarias. | entrega de paquetes alimentarios del Sistema para el Desarrollo Integral | (Total de familias beneficiadas con la entrega de paquetes alimentarios del DIFEM / Total de familias programadas a beneficiar con la entrega de paquetes alimentarios del DIFEM programados) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima beneficiar a 80 mil 787 personas con la entrega de paquetes alimentarios del DIFEM, a fin de brindar seguridad alimentaria en las familias que viven en localidades de alta y muy alta marginación, lo que representa la atención del 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.3.2 Entrega de paquetes | Promedio de beneficiarios | (Paquetes alimentarios | 12.65 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------|-------------------------------|------------|
| alimentarios a menores de | menores de cinco años | entregados / Número de | | beneficiar con 46 mil 416 | |
| cinco años por parte del | que reciben paquetes | beneficiarios menores de | | paquetes alimentarios a un | Eficiencia |
| Sistema para el Desarrollo | alimentarios por parte del | cinco años) | | total de 3 mil 668 menores de | |
| Integral de la Familia del | Sistema para el Desarrollo | | | cinco años, que representan | Trimestral |
| Estado de México | Integral de la Familia del | | | un promedio 12.65 paquetes | |
| | Estado de México. | | | por niño beneficiado. | |

Objetivo: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de comunidades indígenas; así como, fomentar la preservación de usos y costumbres, mediante la ejecución de acciones y programas.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|--|--------|---|--------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la disminución de los índices de marginación de los municipios con hablantes de lenguas indígenas originarias, a través de la | mexiquenses con presencia de población hablante de lenguas | (Número de municipios con hablantes de lengua originaria que disminuyeron su rezago social / Total de municipios con población | 18.60 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé disminuir el rezago social en 8 municipios con población hablante de lengua originaria, lo que representa el progreso del 18.60 por ciento, | Estratégico Eficacia Anual |
| ejecución de proyectos y acciones sociales en los municipios donde se encuentran asentados. Nivel: PROPÓSITO | 30 rezugo 300iai. | hablante de lengua originaria) *100 | | con relación a los 43 municipios con presencia de población indígena en la entidad mexiquense, | |
| La población de comunidades con hablantes de lenguas indígenas del Estado de México, tienen acceso a programas, proyectos y acciones como talleres y asesorías, entre otros, que permitan mejorar su condición de vida. | | hablantes de lengua | 3.78 | Para 2024, se prevé atender a 15 mil 800 personas hablantes de lengua indígena con talleres, asesorías jurídicas entre otras, a través del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, lo que representa el 3.78 por ciento, respecto a los 417 mil 603 hablantes de alguna lengua originaria. | Estratégico Eficacia Semestral |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Jornadas de salud y asistenciales implementadas, en comunidades con presencia indígena para | participantes en jornadas médico asistenciales del Consejo Estatal para el | (Número de instancias que participan en las jornadas médico asistenciales / Total de dependencias convocadas a participar en | 46.15 | Para 2024, se estima la participación de 150 instancias convocadas a las jornadas médico asistenciales del Consejo Estatal para el | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| contribuir a la disminución de la carencia social por acceso a la salud. | Pueblos Indígenas del Estado de México. | las jornadas médico asistenciales) *100 | | Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, lo que representa el 46.15 por ciento, con relación a las 325 instancias convocadas a participar. | |
| | realizados por el CEDIPIEM en comunidades con | orientación legal | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 40 talleres de orientación legal en comunidades con población hablante de alguna lengua indígena, lo que representa la | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. | | alguna lengua indígena / Total de solicitudes recibidas para realizar talleres de orientación legal) *100 | | atención del 100 por ciento de las solicitudes recibidas para realizar los talleres. | |

| C.3. Proyectos productivos ejecutados con el programa de desarrollo social del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. | originaria con acciones de subsidio a proyectos productivos, de algún | (Total de beneficiarios con el subsidio a proyectos productivos / Total de población hablante de alguna lengua originaria de 20 años y más asentados en municipios con hablantes de alguna lengua originaria) *100 | 0.10 | Para 2024, se prevé beneficiar de forma directa a 240 habitantes de comunidades indígenas con el subsidio a proyectos productivos, lo que representa el 0.10 por ciento de la población de 250 mil 951 personas de 20 años y más asentados en municipios de los sectores más desfavorecidos, con hablantes de alguna lengua originaria. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|---|--|--------|---|--|
| realizadas por el Consejo Estatal para el Desarrollo | Porcentaje de acciones de tipo cultural realizadas con recursos de alguna Acción Social para beneficiarios hablantes de lenguas originarias. | culturales realizadas / Total de acciones | 100.00 | En 2024, se prevé realizar 25 acciones culturales mediante alguna acción social, a fin de promover y difundir las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas del Estado de México, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| C.5. Canastas alimentarias entregadas a personas beneficiarias del programa de desarrollo social del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México. | alimentarias entregadas a personas en etapa de niñez hablantes de lengua originaria, de algún | entregadas a niñas o niños hablantes de lengua | 100.00 | Para el ejercicio fiscal 2024, se prevé la entrega de 100 mil canastas alimentarias a niñas o niños hablantes de lengua originaria a través de algún programa de desarrollo social, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de las canastas programadas a entregar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| | | | | p | |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| jornadas médico asistenciales en comunidades indígenas. | originaria que acude a las jornadas médico asistenciales | jornadas médico asistenciales realizadas / Total de población hablante de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan las jornadas) *100 | 50.07 | Durante 2024, se prevé la asistencia de 1 mil 452 personas indígenas en las jornadas asistenciales, lo que representa el 50.07 por ciento, respecto a los 2 mil 900 hablantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan las jornadas. En 2024, se prevé la asistencia | De Gestión Eficiencia Trimestral De Gestión |
| A.z.i. Impartición talleres de orientación legal a la población indígena. | hablante de lengua originaria informada en talleres de orientación | talleres de orientación legal impartidos por el | 10.67 | de 2 mil 50 personas en los talleres de orientación legal dirigidos a las comunidades de población indígena, lo que representa el 16.67 por ciento, con relación a los 12 mil 300 habitantes de alguna lengua indígena asentados en las comunidades donde se realizan los cursos. | Eficiencia Trimestral |

| A.3.1. Elaboración de | Porcentaje de beneficiarios | (Total de beneficiarios con | 2.67 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------|----------------------------------|------------|
| cédulas de viabilidad de | con cédulas de viabilidad | cédulas de viabilidad / | | beneficiar a 400 habitantes de | |
| expedientes técnicos para | para la elaboración de | Total de población | | comunidades indígenas, con | Eficiencia |
| actividades productivas | expedientes técnicos para | hablante de alguna lengua | | cédulas de viabilidad, para la | |
| que permitan la | acciones productivas. | indígena asentada en | | elaboración de expedientes | Trimestral |
| elaboración de acciones | | comunidades donde se | | técnicos para acciones | |
| productivas al interior de | | realizan los estudios de | | productivas, lo que representa | |
| las comunidades | | viabilidad) *100 | | el 2.67 por ciento de los 15 mil | |
| indígenas. | | | | habitantes asentados en | |
| | | | | comunidades donde se | |
| | | | | realizan estos estudios. | |
| A.4.1. Elaboración de | Porcentaje de cédulas de | (Total de cédulas de | 100.00 | En 2024, se prevé integrar 54 | De Gestión |
| cédulas de viabilidad para | viabilidad para la | viabilidad para acciones | | cédulas de viabilidad para la | |
| acciones de tipo cultural | elaboración de | culturales integradas / | | elaboración de expedientes | Eficiencia |
| en comunidades indígenas. | expedientes técnicos para | Total de cédulas de | | técnicos para el apoyo de | |
| | el apoyo de acciones | viabilidad para acciones | | acciones culturales, lo que | Trimestral |
| | culturales en pueblos | culturales programadas) | | representa el 100 por ciento de | |
| | hablantes de lengua | *100 | | cédulas programadas para su | |
| | originaria del Estado de | | | financiamiento. | |
| | México. | | | | |
| A.5.1. Actualización del | Porcentaje de personas | (Total de niñas o niños | 59.09 | En 2024, se estima la inclusión | De Gestión |
| padrón de beneficiarios | beneficiarias en etapa de | beneficiarios del programa | | social de 10 mil niños indígenas | |
| del programa de | niñez hablantes de lengua | social del CEDIPIEM / | | con algún programa de | Eficiencia |
| desarrollo social del | originaria, de algún | Total de población de 3 a | | desarrollo social del CEDIPIEM, | |
| Consejo Estatal para el | programa de desarrollo | 14 años 11 meses de edad | | lo que representa la atención | Trimestral |
| Desarrollo Integral de los | social. | asentados en los 43 | | del 59.09 por ciento, con | |
| Pueblos Indígenas del | | municipios con presencia | | relación a los 16 mil 922 | |
| Estado de México. | | indígena originaria) *100 | | beneficiarios de 3 a 14 años 11 | |
| | | | | meses de edad asentados en | |
| | | | | los 43 municipios con | |
| | | | | presencia indígena originaria. | |

Objetivo: Aumentar el número de infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad de la Entidad beneficiados por los servicios institucionales de asistencia social en aspectos físicos, mentales y sociales mediante acciones de promoción, previsión, prevención de situaciones desfavorables, la protección de infantes y adolescentes, incluyendo la rehabilitación y mejora en infraestructura disponible para su atención, así como las acciones relacionadas al fortalecimiento familiar para proteger integralmente y con calidad los derechos de niñas, niños y adolescentes.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|--|--|--|-------|---|--------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los infantes y adolescentes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, a través de acciones para el otorgamiento de servicios institucionales de asistencia social con la finalidad de proteger de manera integral los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la | Porcentaje de menores de diecinueve años víctimas de vulneración de derechos. | | 0.42 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se prevé atender a 23 mil 836 niñas, niños y adolescentes mexiquenses de 19 años que fueron víctimas del delito de violencia y delitos contra la libertad, por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, lo que representa la atención del 0.42 por ciento, con relación a los 5 millones 708 mil 658 menores de 19 años en el Estado de México. | Estratégico Eficiencia Anual |
| Entidad. | | | | | |
| Nivel: PROPÓSITO Las niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad mejoran sus condiciones de vida con la garantía del goce de sus derechos. | de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad atendidos | (Niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad atendidos con acciones de asistencia social del DIFEM / Niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años del Estado de México) *100 | 0.01 | Para 2024, se prevé atender 300 niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad con acciones de asistencia social del DIFEM, a fin de mejorar sus condiciones de vida con la garantía del goce de sus derechos, lo que representa el 0.01 por ciento, con relación a los 5 millones 326 mil 531 niños de 0 a 17 años de edad en el Estado de México. | Estratégico Eficacia Semestral |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.1. Canalización institucional e interinstitucional en asistencia pública y privada otorgada a niñas, niños y adolescentes. | , | (Niñas, niños y adolescentes canalizados a instituciones de asistencia pública y privada / Niñas, niños y adolescentes atendidos permanentemente en los 4 Centros de Asistencia Social del DIFEM) *100 | 23.33 | En 2024, se prevé canalizar 70 niñas, niños y adolescentes de sectores vulnerables a instituciones de asistencia pública y privada, lo que representa el 23.33 por ciento, con relación a los 300 niños, niñas y adolescentes atendidos permanentemente para su desarrollo, en los 4 Centros de Asistencia Social (Villa Hogar, Villa Juvenil, CASTI, CASTRI); cabe mencionar que la canalización a instituciones se realiza porque ya no hay alternativas directas para la reintegración al núcleo familiar. | |

| C.2. Adopciones de niñas, P | Porcentaje de Niñas, Niños | (Niñas, niños y | 76.92 | Durante 2024, se prevé que 80 | De Gestión |
|--------------------------------|------------------------------|-----------------------------|-------|----------------------------------|------------|
| niños y adolescentes y | / Adolescentes | adolescentes en | | niñas, niños y adolescentes en | |
| otorgadas que se a | adoptados. | acogimiento residencial | | acogimiento residencial del | Eficacia |
| encuentran en condiciones | | con situación jurídica | | DIFEM tenga su situación | |
| de vulnerabilidad. | | resuelta / Niñas, niños y | | jurídica resuelta, lo que | Trimestral |
| | | adolescentes adoptados) | | representa la inclusión del | |
| | | *100 | | 76.92 por ciento, con relación | |
| | | | | a los 104 niñas, niños y | |
| | | | | adolescentes adoptados. | |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Seguimiento a los P | Promedio de seguimiento | (Número de seguimientos | 3.57 | En 2024, se prevé realizar 250 | De Gestión |
| actos canalizados a d | de adaptabilidad de niñas, | de adaptabilidad de niñas, | | seguimientos de adaptabilidad | |
| Centros de Asistencia n | niños y adolescentes | niños y adolescentes | | de niñas, niños y adolescentes | Eficiencia |
| Social Públicos y Privados c | canalizados a centros de | canalizados a Centros de | | canalizados a Centros de | |
| de las niñas, niños y a | asistencia social públicos y | Asistencia Social Públicos | | Asistencia Social públicos o | Trimestral |
| adolescentes que se p | privados realizados por el | o Privados / Niñas, niños y | | privados, lo que representa en | |
| encuentran en situación de D | DIFEM. | adolescentes canalizados | | promedio 3.57 seguimientos | |
| abandono, vulneración de | | a instituciones de | | por cada uno de las 70 niñas, | |
| derechos, extravío u | | asistencia pública y | | niños y adolescentes | |
| orfandad. | | privada) | | canalizados a instituciones de | |
| | | | | asistencia pública y privada. | |
| A.2.1. Seguimiento de las P | Promedio de seguimientos | (Seguimientos realizados a | 3.46 | Para 2024, se prevé realizar el | De Gestión |
| niñas, niños y adolescentes re | realizados a las niñas, | las niñas, niños y | | seguimiento de 104 niñas, | |
| otorgados en adopción n | niños y adolescentes | adolescentes adoptados / | | niños y adolescentes que | Eficiencia |
| para verificar un sano a | adoptados. | Niñas, niños y | | fueron otorgados en adopción | |
| desarrollo integral. | | adolescentes adoptados) | | con el propósito de verificar su | Trimestral |
| | | . , | | inclusión y sano desarrollo | |
| | | | | integral; lo que representa en | |
| | | | | promedio 3.46 seguimientos | |
| | | | | por cada uno de las 360 niñas, | |
| | | | | niños y adolescentes | |
| | | | | adoptados. | |

Objetivo: Fomentar una cultura de prevención de la discapacidad y de respeto, igualdad, integración y desarrollo de las personas en situación de discapacidad, mediante una mayor infraestructura de servicios de atención, rehabilitación, tratamiento, información y atención médica especializada para las personas en situación de discapacidad.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|---|--|--------|---|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | Dimension Frecuencia |
| Contribuir en la atención de la población con | Cobertura de atención a personas con | (Personas con discapacidad atendidas a | 17.29 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima la inclusión de 179 | Estratégico |
| de México, a través de la | discapacidad en el Estado de México. | de las Direcciones de | | mil 206 personas mexiquenses con discapacidad, a través de | Eficacia |
| cobertura de programas de prevención, rehabilitación e integración social. | | Atención a la Discapacidad y Dirección de Centros Estatales de Rehabilitación / Número de personas con discapacidad en el Estado | | los programas que brinda la Dirección de Atención a la Discapacidad y Centros estatales de Rehabilitación, lo que representa el 17.29 por ciento con respecto a 1 millón | Anual |
| | | de México) *100 | | 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| La población con | Cobertura de atención en | | 66.07 | Para 2024, se prevé la | Estratégico |
| discapacidad del Estado de México, recibe atención con servicios de | | discapacidad y en riesgo de padecerla atendidas a través de los Centros | | inclusión de 684 mil 849 mexiquenses con discapacidad y en riesgo de padecerla | Eficacia |
| social. Nivel: COMPONENTE | con discapacidad y en riesgo de padecerla en el Estado de México. | Estatales y Municipales de Rehabilitación / Número de personas con discapacidad en el Estado de México) *100 | 100.00 | mediante consultas y terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, a través de los Centros Estatales y Municipales de Rehabilitación, lo que representa la atención del 66.07 por ciento, con relación a 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado de México. | Anual |
| C.1. Consultas médicas, | Porcentaje de personas con discapacidad y en | | 100.00 | En 2024, se prevé atender con servicios de rehabilitación a | De Gestión |
| rehabilitación otorgadas a | · · · · · · | de padecerla atendida con | | 144 mil 849 personas con discapacidad y en riesgo de | Eficiencia |
| discapacidad. | rehabilitación en los Centros Estatales. | a través de los Centros Estatales / Población con discapacidad y en riesgo de padecerla programada a atender con servicios de rehabilitación en los Centros Estatales de Rehabilitación) *100 | | padecerla, a través de los Centros Estatales de Rehabilitación, lo que representa la mejora del bienestar del 100 por ciento de la población con discapacidad programada a atender. | Trimestral |
| C.2. Atención Integral | • | | 2.03 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
| otorgada a personas con discapacidad. | discapacidad o en riesgo de padecerla a través de | | | mejorar el bienestar de 21 mil personas con discapacidad o en riesgo de padecerla, a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM, lo que representa el 2.03 por ciento, con relación a 1 millón 36 mil 600 personas con discapacidad en el Estado | Eficiencia Semestral |

| C.3. Personas en edad productiva con discapacidad incorporadas al campo laboral. Nivel: ACTIVIDAD A.1.1. Otorgamiento de servicios de rehabilitación | Porcentaje de personas con discapacidad en edad productiva incorporadas a la planta laboral por el DIFEM y el IMEDIS. Calidad de servicio en los Centros Estatales de | (Personas con discapacidad integradas laboralmente por el DIFEM y el IMEDIS / Personas con discapacidad en edad productiva (15-55 años) susceptibles de incorporarse a la vida productiva) *100 | 1.81 | Para 2024, el DIFEM y el Instituto Mexiquense para la Discapacidad prevén capacitar para su inclusión al ámbito laboral a 1 mil 200 personas con discapacidad, lo que representa el 1.81 por ciento, con relación a las 66 mil 269 personas con discapacidad en edad productiva en la entidad. En 2024, se prevé otorgar 484 mil 114 servicios de | De Gestión Eficacia Trimestral De Gestión |
|--|--|---|--------|--|--|
| en las Unidades y Centros de rehabilitación del Estado de México. | Rehabilitación del DIFEM. | Centros Estatales de Rehabilitación / Servicios de rehabilitación programados a través de los Centros Estatales de Rehabilitación) *100 | 0.55 | rehabilitación como consultas y terapias para el bienestar de pacientes con discapacidad en los Centros y Unidad de Rehabilitación, lo que representa el 100 por ciento de servicios programados para el año. | Eficiencia Trimestral |
| A.2.1. Atención a Personas con discapacidad músculo esquelética. | Porcentaje de personas con discapacidad músculo esquelética atendidas con acciones de asistencia social por parte del DIFEM. | (Personas con discapacidad músculo esquelética atendidas a través de acciones de asistencia social / Número de personas con discapacidad músculo esquelética en el Estado de México) *100 | 0.66 | Durante 2024, se prevé atender a 1 mil 770 personas con discapacidad músculo esquelética, a través de acciones de inclusión en el ámbito de asistencia social, lo que representa el 0.66 por ciento, respecto a las 268 mil 128 personas que presentan esta discapacidad en la Entidad. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.2.2. Atención a Personas con discapacidad visual. | Porcentaje de personas con discapacidad visual atendidas a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM. | (Personas con discapacidad visual atendidas con acciones de asistencia social / Número de personas con discapacidad visual en el Estado de México) *100 | 0.31 | Para 2024, se estima beneficiar a 500 personas con discapacidad visual a través de las acciones de asistencia social del DIFEM, lo que representa la cobertura y mejores condiciones de bienestar del 0.31 por ciento, con relación a las 162 mil 243 personas que padecen esta discapacidad en la entidad. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.2.3. Atención a Personas con discapacidad auditiva. | Porcentaje de personas con discapacidad auditiva con acciones de asistencia social por parte del DIFEM. | (Personas con discapacidad auditiva atendidas a través de acciones de asistencia social por parte del DIFEM / Número de personas con discapacidad auditiva en el Estado de México) *100 | 2.42 | En 2024, se prevé atender 1 mil 400 personas con discapacidad auditiva, mediante las acciones de asistencia social, lo que representa la cobertura del 2.42 por ciento, con relación a las 57 mil 792 personas con discapacidad auditiva en el Estado de México. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.3.1. Capacitación y adiestramiento productivo a las personas con discapacidad. | Porcentaje de personas con discapacidad incorporadas a la capacitación y al adiestramiento productivo del DIFEM e IMEDIS. | (Personas discapacitadas incorporadas a la capacitación y adiestramiento productivo / Personas discapacitadas solicitantes del servicio susceptibles de incorporarse) *100 | 100.00 | Durante 2024, se estima incorporar a 3 mil personas con discapacidad en los servicios de capacitación y adiestramiento productivo, lo que representa el 100 por ciento, de las personas solicitantes del servicio susceptible de incorporarse. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, confortando su lugar en la familia y en la sociedad, mediante el fomento de acciones en materia de salud, nutrición, educación, cultura-recreación y atención psicológica-jurídica, para que éste disfrute de un envejecimiento digno y aumente su autosuficiencia.

| | | | | | Tipo Indicador |
|------------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------|-----------------------------------|----------------------|
| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Dimensión Frecuencia |
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a fortalecer una | Tasa de variación de | ((Personas adultas | -11.50 | En el ejercicio fiscal 2024, se | Estratégico |
| cultura de respeto y trato | personas adultas mayores | mayores en situación de | | estima registrar 700 mil 384 | |
| digno a los adultos | en situación de pobreza en | pobreza en el año T / | | mexiquenses adultas mayores | Eficacia |
| mayores, a través de | el Estado de México. | Personas adultas mayores | | en situación de pobreza, según | |
| acciones tendientes a | | en situación de pobreza en | | los resultados del Consejo | Anual |
| procurar una atención | | el año T -1) -1) *100 | | Nacional de Evaluación de la | |
| oportuna y de calidad, en | | | | Política de Desarrollo Social, lo | |
| materia de salud, nutrición, | | | | que representa la disminución | |
| educación, | | | | del 11.50 por ciento, con | |
| cultura-recreación, y | | | | relación a los 791 mil 384 | |
| atención | | | | personas adultas mayores en | |
| psicológica-jurídica. | | | | situación de pobreza en el año | |
| | | | | anterior. | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Las personas adultas | Porcentaje de personas | (Total de personas adultas | 1.08 | Durante 2024, se prevé | Estratégico |
| mayores de 60 años de | adultas mayores | mayores beneficiadas con | | atender a 20 mil 800 personas | |
| edad que habitan en el | beneficiadas con acciones | acciones sociales / Total | | adultas mayores de los | Eficacia |
| Estado de México reciben | sociales. | de personas adultas | | sectores más desfavorecidos, | |
| una alimentación | | mayores en el Estado de | | con acciones de mejora en la | Anual |
| adecuada, servicios | | México) *100 | | calidad de vida, como | |
| integrales y trato digno. | | | | programas de alimentación, | |
| | | | | servicios integrales y trato | |
| | | | | digno, lo que representa el 1.08 | |
| | | | | por ciento de los 1 millón 919 | |
| | | | | mil 454 adultos mayores en la | |
| | | | | entidad mexiquense. | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| C.2. Atención integral a las | Porcentaje de servicios de | (Número de adultos | 49.44 | Para 2024, se prevé atender 2 | De Gestión |
| personas adultas mayores | atención integral | mayores que recibieron | | mil 670 personas adultas | |
| en situación de pobreza | otorgados a personas | servicios de atención | | mayores con los servicios de | Eficiencia |
| proporcionada. | adultas mayores | integral / Número de | | atención integral para su | |
| | beneficiadas por el | adultos mayores atendidos | | bienestar, lo que representa la | Trimestral |
| | Sistema para el Desarrollo | en las actividades de la | | atención del 49.44 por ciento, | |
| | Integral de la Familia del | Casa de Día del DIFEM) | | con relación a los 5 mil 400 | |
| | Estado de México. | *100 | | adultos mayores que asisten a | |
| | | | | la Casa de Día del DIFEM. | |
| C.3. Aparatos funcionales | Porcentaje de adultos | (Total de personas adultas | 1.00 | Durante 2024, se prevé | De Gestión |
| y apoyos en especie a | mayores beneficiados con | mayores beneficiadas con | | beneficiar a 10 mil personas | |
| personas adultas mayores | aparatos funcionales o | aparatos funcionales o | | adultas mayores con aparatos | Eficiencia |
| entregados. | apoyos en especie. | apoyos en especie / | | funcionales o apoyos en | |
| | | Número de personas | | especie, lo que representa el 1 | Trimestral |
| | | adultas mayores en el | | por ciento, con relación a las | |
| | | Estado de México | | 995 mil 122 personas mayores | |
| | | pensionadas o jubiladas, | | en el Estado de México | |
| | | que se dedican al hogar y | | pensionadas o jubiladas, que | |
| | | a las que alguna limitación | | se dedican al hogar y a las que | |
| | | física les impide trabajar) | | alguna limitación física les | |
| | | *100 | | impide trabajar. | |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |

Nivel: ACTIVIDAD

| por el Sistema para el Desarrollo Integral de la | médicas otorgadas a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo | (Número de consultas otorgadas a personas adultas mayores / Número de adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM) *100 | 50.56 | En 2024, se estima otorgar 2 mil 730 consultas médicas para el bienestar de personas adultas mayores, lo que representa el 50.56 por ciento, respecto a los 5 mil 400 adultos mayores atendidos en la Casa de Día del DIFEM. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|--|--|--|--------|--|--|
| ' | canalizaciones a otras instituciones derivado de las orientaciones jurídicas | (Número de canalizaciones de los adultos mayores a otras instituciones / Número de orientaciones jurídicas otorgadas a adultos mayores) *100 | 12.50 | Para 2024, se prevé canalizar a 40 personas adultas mayores a otras instituciones de gobierno, lo que representa el 12.5 por ciento, con relación a las 320 orientaciones jurídicas otorgadas por el DIFEM. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| a personas adultas mayores por el Sistema para el Desarrollo Integral | Porcentaje de atención psicológica otorgada a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. | (Número de sesiones psicológicas otorgadas / Número de adultos mayores atendidos en las actividades de la Casa de Día del DIFEM) *100 | 13.89 | Durante 2024, se prevé otorgar 750 sesiones de orientación psicológica a personas adultas mayores, lo que representa el 13.89 por ciento, respecto a los 5 mil 400 adultos mayores atendidos en la Casa de Día del DIFEM. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.2.1. Adquisición de aparatos funcionales y apoyos en especie a personas adultas mayores en situación de pobreza. | Porcentaje de entrega de aparatos funcionales o apoyos en especie a personas adultas mayores beneficiadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. | (Número de aparatos funcionales o apoyos en especie otorgados / Número de solicitudes de aparatos funcionales o apoyos en especie que cumplen con los requisitos) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé entregar 10 mil aparatos funcionales o apoyos en especie para beneficiar a las personas adultas que cumplan con los requisitos, lo que representa la atención del 100 por ciento de las solicitudes. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

Objetivo: Fomentar la integración familiar, con acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de sus integrantes en las esferas personales, de pareja y de grupo familiar, mediante acciones preventivo-educativas, fortaleciendo la vinculación con diferentes sectores de gobierno y de la sociedad civil a fin de aminorar sus carencias.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|-----------------------------|----------------------------|--------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a la promoción | Porcentaje de personas | (Número de personas con | 0.02 | Durante 2024, se estima | Estratégico |
| de la inclusión social, | del Estado de México con | ingresos inferiores a la | | promover la prestación de | _ |
| económica y política de | ingresos inferiores a la | línea de pobreza extrema | | servicios asistenciales a 2 mil | Eficiencia |
| los mexiquenses | línea de pobreza por | por ingreso en el Estado | | 443 personas cuyos ingresos | |
| independiente de su edad, | ingresos. | de México / Total de | | se ubiquen por debajo de la | Anual |
| sexo, discapacidad, raza, | | población del Estado de | | línea de pobreza extrema por | |
| etnia, origen, religión o | | México) *100 | | ingresos en el Estado de | |
| situación económica u otra | | | | México, que representan el | |
| condición, mediante el | | | | 0.02 por ciento de los 16 | |
| otorgamiento de servicios | | | | millones 187 mil 608 personas | |
| y apoyos que favorezcan | | | | que habitan en la Entidad. | |
| la integración y desarrollo | | | | | |
| de las familias de la | | | | | |
| entidad. | | | | | |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Las familias mexiquenses | · | (Número de acciones | 100.00 | Durante el ejercicio fiscal 2024, | Estratégico |
| son atendidas con | | realizadas en favor de las | | se estiman realizar 28 mil 770 | |
| acciones institucionales | favor de las Familias | , , | | acciones en favor del bienestar | Eficiencia |
| bajo un enfoque de | Mexiquenses. | Total de acciones | | de las familias mexiquenses, | |
| asistencia social, que | | previstas a realizar en | | para lograr un cumplimiento | Semestral |
| favorecen su sano | | favor de las familias | | del 100 por ciento de la meta | |
| desarrollo, tendientes a | | mexiquenses) *100 | | anual. | |
| mejorar la calidad de vida | | | | | |
| de sus integrantes, con un enfoque de inclusión | | | | | |
| social, económica y | | | | | |
| política. | | | | | |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| | Porcentaje de eficiencia en | (Número de donativos | 100.00 | Para 2024, se prevé entregar | De Gestión |
| | la entrega de donativos de | | 100.00 | 232 donativos a las | De destion |
| Estado de México | _ | | | Instituciones de Asistencia | Eficiencia |
| entregados. | Privada del Estado de | · · | | Privada que cumplan con su | |
| | México. | | | objeto asistencial contable y | Trimestral |
| | | | | jurídico, lo que representa el | |
| | | | | 100 por ciento de los | |
| | | | | donativos previstos a entregar. | |
| C.2. Proyectos autorizados | Porcentaje de proyectos | (Número de proyectos | 100.00 | En 2024, se prevé autorizar 6 | De Gestión |
| para la constitución de | | autorizados / Total de | | proyectos para constituir | |
| Instituciones de Asistencia | constitución de | proyectos ingresados) | | organizaciones de la sociedad | Eficacia |
| Privada. | Instituciones de Asistencia | *100 | | civil en Instituciones de | |
| | Privada. | | | Asistencia Privada, que | Semestral |
| | | | | representan el 100 por ciento | |
| | | | | de los proyectos ingresados. | |
| C.3. Entrega de apoyos en | Porcentajes de | (Número de apoyos en | 100.00 | Durante 2024, se otorgarán 1 | De Gestión |
| especie a las personas en | otorgamiento de apoyos | especie otorgados / | | mil 200 apoyos en especie | |
| estado de vulnerabilidad | en especie. | Número de apoyos en | | asistencial a la población | Eficacia |
| del Estado de México. | | especie solicitados) *100 | | vulnerable del Estado de | |
| | | | | México, con un cumplimiento | Trimestral |
| | | | | del 100 por ciento de la meta | |
| | | | | solicitada. | |

| C.4. Niñas, niños y adolescentes, así como adultos de 18 a 59 años de edad jurídicamente en estado de vulnerabilidad representados. | los patrocinios judiciales | (Patrocinios de juicios en materia familiar iniciados / Patrocinios en materia familiar solicitados) *100 | 100.00 | Durante 2024, se prevé atender 127 patrocinios de juicios en materia familiar, iniciados por el DIFEM, lo que representa la atención del 100 por ciento, de los patrocinios solicitados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
|---|---|--|--------|---|--|
| C.5. Servicios de hospedaje para familiares de pacientes hospitalizados otorgados. | Porcentaje de servicios de hospedaje otorgados para familiares de pacientes hospitalizados. | (Servicios de hospedaje otorgados para familiares de pacientes hospitalizados / Servicios de hospedaje para familiares de pacientes hospitalizados solicitados) *100 | 100.00 | En 2024, en apoyo a los familiares de pacientes hospitalizados, se otorgarán 18 mil 500 servicios de hospedaje, es decir, atender el 100 por ciento de las solicitudes recibidas en la Clínica Albergue Familiar. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| C.6. Madres y padres que reciben servicios en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM beneficiados. | Porcentaje de madres y padres beneficiados con las estancias infantiles y jardines de niños del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. | · · · · · · | 0.22 | Para 2024, se prevé beneficiar a 2 mil 100 madres y padres trabajadores, con el servicio de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM, lo que representa la cobertura del 0.22 por ciento, con relación a las 947 mil 241 personas de la población económicamente activa en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| y psiquiátricos otorgados en la Clínica de Salud | Porcentaje de beneficiarios de consultas psicológicas y psiquiátricas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente". | las consultas psicológicas y psiquiátricas del DIFEM / | 100.00 | En 2024, se espera beneficiar a 14 mil 630 personas de las consultas psicológicas y psiquiátricas del DIFEM, para lograr atender al 100 por ciento de las personas programadas que solicitan el servicio psicológico o psiquiátrico. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Gestión de donativos | Porcentaje de eficiencia en la obtención de donativos de la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. | obtenidos / Número de donativos gestionados) | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se prevé obtener 128 donativos ante Instituciones Públicas y empresas privadas con fin de mejorar la calidad de vida de la población marginada, lo que representa el 100 por ciento de eficiencia de donativos gestionados por la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| asesorías a diversos | asesoradas por la Junta de Asistencia Privada del | organizaciones de la | 100.00 | Para 2024, se estima asesorar 144 organizaciones de la sociedad civil, para que puedan constituirse ante la Junta de Asistencia Privada del Estado de México, lo que representa la atención del 100 por ciento de las organizaciones de la sociedad civil programadas para asesoría. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.2.2. Realización de visitas de verificación en materia asistencial, jurídica y contable a las Instituciones de asistencia privadas. | Instituciones de Asistencia Privada, a fin de | (Número de visitas de verificación a realizar / Total de visitas realizadas) *100 | 100.00 | En 2024, se estima realizar 258 visitas de verificación a las organizaciones de la sociedad civil para verificar el cumplimiento de sus obligaciones, lo que representa la atención del 100 por ciento de las visitas programadas en el año. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|--|--|--------|---|--|
| A.3.1. Integración de relación de beneficiarios de apoyo en especie. | Porcentaje de beneficiarios que recibieron apoyos en especie. | · | 100.00 | Para el 2024, se atenderá a 1 mil 200 personas con apoyos en especie, atendiendo el 100 por ciento de los y las mexiquenses que soliciten este tipo de apoyo, que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| · | Porcentaje de atención en asesorías jurídicas en materia familiar a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM. | (Número de asesorías jurídicas en materia familiar otorgadas a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM / Número de beneficiarios atendidos con las asesorías otorgadas a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes) *100 | 100.00 | Durante 2024, se atenderán 2 mil 300 asesorías jurídicas en materia familiar, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIFEM; lo que representa el 100 por ciento de las personas atendidas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| asesoría jurídica a | jurídicas a través de la Dirección de Servicios | jurídicas otorgadas a través de la Dirección de Servicios Jurídico | 100.00 | En 2024, se otorgarán 100 asesorías jurídicas, a través de la Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género del DIFEM, a personas de 18 a 59 años de edad; para una eficiencia en la atención del 100 por ciento de las asesorías solicitadas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.5.1. Integración de relación de beneficiarios de los servicios de hospedaje. | Porcentaje de eficiencia en la atención con servicios de hospedaje en la Clínica Albergue Familiar. | (Número de beneficiarios que reciben el servicio de hospedaje / Número de familiares de pacientes hospitalizados que solicitan el servicio) *100 | 100.00 | En el año, se beneficiarán a 18 mil 500 personas familiares de pacientes hospitalizados, con el servicio de hospedaje en la Clínica Albergue Familiar del DIFEM, con una eficiencia en la atención del 100 por ciento, respecto a la capacidad instalada de la clínica. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.6.1. Servicios de estancias infantiles ejercidos. | Porcentaje de servicio educativo y asistencial (servicios de alimentación, médico, psicológico y de trabajo social) de estancias infantiles ejercidos. | | 100.00 | Durante 2024, se beneficiará a 305 personas con los servicios de estancias infantiles a cargo del DIFEM, para cumplir el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.6.2. Recepción de | Porcentaje de solicitudes | (Número de solicitudes de | 100.00 | En 2024, se atenderán 305 | De Gestión |
|---|--|---|--------|---|--|
| solicitudes de inscripción a estancias infantiles. | de inscripción a estancias infantiles. | inscripción atendidas en las estancias infantiles / Número de solicitudes recibidas) *100 | | solicitudes de inscripción en las estancias infantiles bajo responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para una efectividad de atención del 100 por ciento sobre las solicitudes recibidas. | Eficiencia Trimestral |
| A.6.3. Integración del padrón de beneficiarios de estancias infantiles. | Porcentaje de eficiencia en la atención con el servicio de estancias infantiles. | (Número de beneficiarios que reciben servicios de estancias infantiles / Número de personas que solicitan el servicio en las Estancias Infantiles del DIFEM) *100 | 100.00 | En el ejercicio fiscal 2024, se beneficiarán 305 personas con los servicios de estancias infantiles bajo responsabilidad del DIFEM, para cumplir el 100 por ciento de los servicios solicitados. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.6.4. Servicios de jardín de niños realizados. | educativo y asistencial (alimentación, médico, | (Servicios de jardín de niños realizados / Servicios de jardín de niños programados) *100 | 100.00 | Durante 2024, se beneficiará a 533 personas con los servicios educativos y asistencial (alimentación, médico, odontológico, psicológico y de trabajo social) de jardín de niños a cargo del DIFEM, para cumplir el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| | Porcentaje de solicitudes de inscripción a jardines de niños. | | 100.00 | Para 2024, se atenderán 533 solicitudes de inscripción a jardines de niños bajo responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para una efectividad de atención del 100 por ciento sobre las solicitudes recibidas. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.6.6. Integración del padrón de beneficiarios de jardines de niños. | la atención con el servicio | | 100.00 | De enero a diciembre 2024, se beneficiarán 533 alumnos con los servicios educativos y asistencial que ofrecen los jardines de niños bajo responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para beneficiar a al 100 por ciento de las personas que solicitan el servicio. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.7.1. Servicios de orientación psicológica efectuados. | Porcentaje de servicios de consultas psicológicas efectuadas. | (Servicios de consulta psicológica otorgadas / Servicios de consultas psicológicas y psiquiátricas programadas) *100 | 100.00 | En 2024, se espera otorgar 10 mil 22 servicios de consulta psicológica por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, para alcanzar el 100 por ciento de los servicios de consulta programados. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| A.7.2. Tratamientos psiquiátricos otorgados. | Porcentaje de consultas psiquiátricas efectuadas | (Servicios de consultas psiquiátricas realizadas / Total de consultas psicológicas y psiquiátricas otorgadas en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente") *100 | 100.00 | Para 2024, se pretende apoyar en el otorgamiento de 3 mil 571 consultas psiquiátricas a personas solicitantes en la Clínica "Ramón de la Fuente" por parte del DIFEM, es decir, el 100 por ciento de atención a la población solicitante. | De Gestión Eficacia Trimestral |

Objetivo: Incrementar las oportunidades para el desarrollo solidario de los jóvenes mexiquenses mediante acciones de apoyo a la cultura, recreación, educación, economía juvenil y esfuerzos interinstitucionales para prevenir los distintos tipos de violencia, fomentar la salud preventiva, y generar espacios que promuevan su expresión creativa y la construcción de una sociedad responsable e incluyente.

| Resumen Narrativo | Nombre del Indicador | Fórmula | Meta | Descripción de la meta | Tipo Indicador Dimensión Frecuencia |
|---|--|--|--------|--|--|
| Nivel: FIN | | | | | |
| Contribuir a incrementar las oportunidades para el desarrollo integral de las personas jóvenes del Estado de México, mediante su inserción en los diversos ámbitos de la sociedad mexiquense. | Porcentaje de cobertura de jóvenes de Estado de México beneficiados con acciones del Instituto Mexiquense de la Juventud. | (Total de hombres y mujeres de 18 a 29 años del Estado de México beneficiados con el programa presupuestario / Total de hombres y mujeres de 18 a 29 años del Estado de México que estudian en escuelas públicas) *100 | 19.72 | Durante el ejercicio fiscal 2024, se estima beneficiar a 185 mil 500 hombres y mujeres de 18 a 29 años de edad, a través del programa presupuestario Oportunidades para los Jóvenes del Instituto Mexiquense de la juventud; lo que representa la cobertura del 19.72 por ciento, respecto a los 940 mil 463 mexiquenses del Estado de México que estudian en escuelas públicas. | Estratégico Eficiencia Anual |
| Nivel: PROPÓSITO | | | | | |
| Las personas adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del Estado de México, tienen acceso a | monetarias y no monetarias realizadas por el Instituto Mexiquense de | (Número de acciones monetarias y no monetarias realizadas por el IMEJ / Número de | 100.00 | En 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), prevé realizar 90 mil 848 acciones monetarias y no | Estratégico Eficacia |
| los programas y acciones de desarrollo y bienestar social así como acciones de prevención, expresión y centros de atención. | la Juventud. | acciones monetarias y no monetarias programadas) *100 | | monetarias, que garanticen el desarrollo integral de la juventud, lo que representa el 100 por ciento de las acciones programadas a realizar. | Semestral |
| Nivel: COMPONENTE | | | | | |
| Estado de México asesoradas para su inserción al mercado laboral, cuya gestión la realizó el Instituto Mexiquense de la Juventud. | Porcentaje de personas jóvenes incorporadas al mercado laboral por el Instituto Mexiquense de la Juventud. | (Total de jóvenes asesorados para incorporarse al mercado laboral / Total de jóvenes programados asesorar para incorporarse al mercado laboral) *100 | 100.00 | En 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud, estima incorporar al mercado laboral a 380 jóvenes, a través de acciones de asesoría competentes en los sectores empresariales del Estado de México y la firma de convenios con instituciones de Educación Superior, logrando que el 100 por ciento de los jóvenes previstos a beneficiar obtengan su primer empleo. | De Gestión Eficiencia Semestral |
| C.2. Conferencias, talleres y pláticas de prevención de la violencia, educación para la salud y temas de interés realizadas. | conferencias, talleres y platicas realizadas por el | (Número de conferencias, talleres y platicas realizadas / Número de conferencias, talleres y platicas programadas) *100 | 100.00 | Para 2024, se prevé realizar 100 conferencias, talleres y pláticas en materia de salud preventiva y prevención de la violencia contra los jóvenes, lo que representa el 100 por ciento de la meta programada. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| C.3. Apoyos monetarios entregados a jóvenes mexiquenses. | | ' ' | 100.00 | En 2024, se prevé entregar 6 mil apoyos económicos a estudiantes de escuelas públicas, para gastos de movilidad, mediante el programa de desarrollo social, lo que significa el cumplimiento del 100 por ciento, con relación a los apoyos programados a entregar. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
|---|--|---|--------|---|--|
| mediante el otorgamiento | Porcentaje de población atendida mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM. | (Número de personas atendidas mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM / Número de personas totales de las regiones VII, VIII y XVII del Estado de México) *100 | 2.90 | Para 2024, se estima atender 55 mil personas mediante el otorgamiento de servicios en las bibliotecas del DIFEM, lo que representa el 2.90 por ciento, con relación a 1 millón 893 mil 801 personas de las Regiones VII, VIII y XVII del Estado de México. | De Gestión Eficacia Trimestral |
| Nivel: ACTIVIDAD | | | | | |
| A.1.1. Gestión del Instituto Mexiquense de la Juventud para asesorar la incorporación de jóvenes | Porcentaje de participación de jóvenes mexiquenses en asesorías para ser incorporados al | (Número de jóvenes registrados en las bases de datos del IMEJ / Número de jóvenes programados a | 100.00 | En 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), prevé registrar 380 jóvenes para impulsar su | De Gestión Eficiencia |
| mexiquenses al mercado laboral, a fin de mejorar su condición de vida. | mercado laboral. | registrar en las bases de datos) *100 | | incorporación al mercado laboral en sectores empresariales del Estado de México, a través de asesorías; lo que representa el 100 por ciento de los jóvenes programados a registrar en las bases de datos. | Trimestral |
| A.2.1. Realización de giras de servicio de apoyo a la juventud para el acercamiento de servicios integrales. | servicios para el acercamiento de servicios integrales realizadas por el Instituto Mexiquense de la Juventud. | servicios para el acercamiento de servicios integrales realizadas / Número de giras para el acercamiento de servicios integrales programadas) *100 | 100.00 | Durante 2024, el Instituto Mexiquense de la Juventud estima realizar 35 giras de acercamiento de servicios integrales a los municipios y regiones del Estado de México, con el propósito de llevar servicios y acciones para la población joven, donde se han sumado dependencias estatales, académicas, de salud y del cuidado del medio ambiente; así como Organizaciones de la Sociedad Civil, lo que representa el 100 por ciento de las giras programadas. | De Gestión Eficiencia Trimestral |
| A.3.1. Incorporación de jóvenes al Padrón del Programa de Desarrollo Social para ser beneficiarios del mismo. | participación de jóvenes mexiquenses que solicitan ingresar a algún programa de desarrollo social para | (Número de jóvenes registrados en las bases de datos del IMEJ / Número de jóvenes programados a registrar en las bases de datos del IMEJ) *100 | 100.00 | En 2024, se prevé registrar a 6 mil jóvenes mexiquenses que solicitan el ingreso al programa de desarrollo social para recibir apoyos económicos, lo que representa el 100 por ciento, respecto de los jóvenes programados a registrar en las bases de datos del IMEJ. | De Gestión Eficiencia Trimestral |

| A.4.1. Incorporación a | Porcentaje de usuarios | (Población inscrita en | 13.90 | Para 2024, el Sistema para el | De Gestión |
|-----------------------------|------------------------------|---|-------|----------------------------------|------------|
| ' | inscritos en talleres de las | ` | 10.50 | Desarrollo Integral de la | De destion |
| | | | | _ | ⊏f::- |
| | bibliotecas del Sistema | , | | Familia del Estado de México | Eficacia |
| , | para el Desarrollo Integral | | | (DIFEM), prevé la inscripción | |
| de la Familia del Estado de | de la Familia del Estado de | atender con los servicios | | de 7 mil 647 usuarios en los | Trimestral |
| México. | México. | que otorgan las bibliotecas | | talleres de las disponibles en | |
| | | del DIFEM) *100 | | las bibliotecas de la entidad, a | |
| | | | | fin de fomentar el hábito de la | |
| | | | | lectura, lo que representa el | |
| | | | | 13.90 por ciento, con relación a | |
| | | | | las 55 mil personas | |
| | | | | programadas a atender en | |
| | | | | todos los servicios que ofrecen | |
| | | | | las bibliotecas del DIFEM. | |
| A.4.2. Inscripción a Cursos | Porcentaje de usuarios | (Población Inscrita en | 1.82 | Durante 2024, se estima la | De Gestión |
| de Verano en las | inscritos en cursos de | cursos de verano en las | | inscripción de 1 mil usuarios en | |
| Bibliotecas del Sistema | verano del Sistema para el | bibliotecas del DIFEM / | | los cursos de verano de las | Eficacia |
| para el Desarrollo Integral | Desarrollo Integral de la | Población total | | bibliotecas del DIFEM, lo que | |
| de la Familia del Estado de | Familia del Estado de | programada de atender | | representa el 1.82 por ciento, | Trimestral |
| México. | México. | con los servicios que | | con relación a las 55 mil | |
| | | otorgan las bibliotecas del | | personas programadas para | |
| | | DIFEM) *100 | | atender con todos los servicios | |
| | | | | que ofrecen las bibliotecas del | |
| | | | | DIFEM. | |